

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

EL ESTADO MEXICANO Y SU APARATO ADMINISTRATIVO COMO PROMOTORES DE LA INDUSTRIALIZACION NACIONAL 1940 - 1970

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
PRESENTA

GUMARO GENARO CHAYARRIA GALARZA

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

SEPTIEMBRE 1988



ACATLAN EDO. DE MEX.





# UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

# DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

#### Introduccion.

- CAPITULO I. INDUSTRIALIZACION Y CRECIMIENTO DEL APARATO ADMINISTRATIVO EN MEXICO
  DE 1940 A 1970.
  - I.1 El Estado Contemporáneo.

I.1.1. El Estado Capitalista Dependiente.

I.1.2. El Estado Mexicano.

- CAPITULO II. ANTECEDENTES DE LA PROBLEMATICA DE 1917 A 1940
  - II.1 Evolución de la Administración Pública Mexicana (1917-1940).
    II.1.1. El Apoyo Administrativo en el Sector Industrial.
- CAPITULO III. PRIMER PERIODO DE CRECIMIENTO ECONOMICO Y DESARROLLO INDUSTRIAL
  - III.l La Base Financiera en la Prímera Etapa (1940 hasta 1950).
  - III.2 Regulación Jurídica Directa para la Industria.
  - III.3 Regulación Jurídica Indirecta para la Fase Industrial.
  - III.4 Las Relaciones Obrero-Patronal.
  - III.5 El Papel del Estado en la Seguridad Social.
    - III.5.1 El Sector Obrero.
    - III.5.2 El Sector Campesino.
- CAPITULO IV. SEGUNDO PERIODO DEL CRECIMIENTO ECONOMICO E INDUSTRIAL (1950-1970)
  - IV.1 Aspecto Financiero (1950-1960).
  - IV.2 Situación Financiera (1960-1970).
  - IV.3 El Apovo Administrativo a la Industria.
    - IV.3.1 Directo
    - IV.3.2 Indirecto
  - IV.4 Las condiciones de Tecnología e Inversión Extranjera.
  - IV.5 Regulación en los conflictos Obrero-Patronal por parte del Estado.
  - IV.6 El Crecimiento del Aparato Administrativo en la Industrialización. (1940-1970)
    - IV.6.1 Antecedentes.
    - IV.6.2 El Incremento en el Período 1940-1970
    - IV.6.3 Las Funciones de Apoyo y Control de la Administración Pública en el Proceso de Industrialización.
      - IV.6.3.1 Para la Empresa Privada.
        IV.6.3.2 Para la Empresa Pública.

Conclusiones.

### INTRODUCCION

EL PROPOSITO DEL PRESENTE TRABAJO ES DESCUBRIR CUAL FUE EL PAPEL DEL ESTADO MEXICANO ANTE LOS SECTORES PRIVADOS DURANTE EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION DEL PAIS, SOBRE TODO EN LOS APOYOS FINANCIEROS, FISCALES Y DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, ENTRE OTROS. EN ESTE INTENTO SE BUSCA ENCONTRAR, DENTRO DE LA ESFERA DEL PODER, EL ROL DE LOS GOBERNANTES ANTE LOS GOBERNADOS EN ESA PARCELA DE LA REALIDAD, Y ASI DEMOSTRAR COMO EL APARATO ADMINISTRATIVO PUBLICO SE INTERRELACIONO CON EL GRAN CAPITAL, PRINCIPALMENTE CON LOS ORGANISMOS IN TERNACIONALES, INICIANDOSE LA INFLUENCIA DE ESTOS EN LOS ESQUEMAS Y PLANES INTERNOS EN EL DEVENIR HISTORICO DEL ESTADO MEXICANO.

EL PRIMER CAPITULO TRATA DE CONCEPTUALIZAR AL ESTADO CONTEMPORANEO Y SEÑA-LAR SUS FUNCIONES PRINCIPALES EN SU PARTICIPACION INTERNA Y EXTERNA HACIA LOS ESTADOS CAPITALISTAS DEPENDIENTES, ASI COMO SU INTERDEPENDENCIA ENTRE LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL Y SUS AVANCES TECNOLOGICOS, AMEN DE LAS DIRECTRI-CES ECONOMICAS Y POLITICAS HACIA LOS PAISES POBRES. SIENDO EL ESTADO MEXINO PARTE DE LOS ESTADOS DEPENDIENTES, SE TRATO DE ENCONTRAR EN SU PROCESO HISTORICO SU FORMA DE ACTUAR DURANTE ESA EPOCA.

EN EL SEGUNDO CAPITULO SE ANALIZA, CONSIDERANDO TAMBIEN LO HISTORICO, LOS - AVANCES FINANCIEROS, INDUSTRIALES Y SOCIALES, PRINCIPALMENTE LOS GOBIERNOS POSREVOLUCIONARIOS, SERALANDO LA EXPANSION ADMINISTRATIVA PORMUIGADA A TRA-VES DE LAS LEYES DE SECRETARIAS DE ESTADO Y EN LAS CREACIONES DE CÓMISIONES, DIRECCIONES Y EMPRESAS DEL ESTADO MEXICANO EN SU ESPUERZO PARA PONER EN MAR CHA EL NUEVO MODELO ECONOMICO DEL PAIS.

EN EL SIGUIENTE CAPITULO SE ANALIZA EL PRIMER ARRANOUE INDUSTRIAL DEL PAIS.

SERALADO EL CRECIMIENTO FINANCIERO Y OBSERVANDO EL FENOMENO DE INTERVENCION DEL ESTADO MEXICANO EN SU NUEVO INTENTO POR IMPULSAR A LA INICIATIVA PRIVADA MEXICANA, FINANCIANDOLA ATRAVES DE NACIONAL FINANCIERA Y COMO AVAL EN LOS CREDITOS DEL EXTERIOR, ASI TAMBIEN LA REGULACION JURIDICA EN LA FASE IN DUSTRIAL PARA LAS FRANQUICIAS FISCALES EN LAS FORMAS DE EXENCIONES O REDUCCIONES DE IMPUESTOS, SUBSIDIOS TRANFERENCIAS DE RECURSOS NATURALES Y ECONOMICOS ADEMAS DE LA CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA, ESTAS COMO FORMULAS DE PROTECCION A LOS EMPRESARIOS PARA QUE PUDIESEN INVERTIR Y DESARROLLAR LA INDUSTRIA IEL PAIS.

EN EL CAPITULO CUARTO SE HACE UN ANALISIS DE SEGUNDO PERIODO, DE 1950 HASTA
1970, Y SE DESCRIBE EL MODELO EN DONDE EL ESTADO MEXICANO SE CONVIERTE EN UN SOLIDO PROTECTOR DEL DESARROLLO ECONOMICO Y UNICO CAPAZ DE HACERLO, PO- NIENDO EN MARCHA LOS BIENES DE CAPITAL, DESARROLLANDO LOS RECURSOS NATURALES,
ECONOMICOS Y UTILIZANDO EL FACTOR HUMANO EN LA CLASE OBRERA. SE HACE ENFA-SIS EN LA EMPRESA PUBLICA COMO APOYO A LA EMPRESA PRIVADA INICIANDOSE ASI LA CONFUSION ENTRE LO PUBLICO Y LO PRIVADO, LEGITIMANDO A LA VEZ EL DESARRO
LLO EN FORMA CAPITALISTA PARA EL CRECIMIENTO INDUSTRIAL.

DURANTE ESTE PROCESO DE SIMBIOSIS ENTRE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y LA INDUSTRIALIZACION SE ESTABLECIERON PROCEDIMIENTOS INTERESANTES PARA EL APOYO
A LA INICIATIVA PRIVADA. OTRO FUNTO IMPORTANTE ES LA LEGISLACION EN LA DECA
DA DE LOS CUARENTA, COMO FUERON LA LEY DE TRANSFORMACION Y OTRAS MAS, CONSI
DERADAS LA PIEDRA ANGULAR PARA QUE LOS INDUSTRIALES SE VIERAN FAVORECIDOS PARA PRODUCIR E IMPORTAR MAQUINARIA Y MATERIA PRIMA. DURANTE ESE PERIODO Y LOS SUBSECUENTES, LA ADMINISTRACION PUBLICA MEXICANA PARTICIPO ACTIVAMEN-

4

TE ATRAVES DE CONSEJOS, DIRECCIONES, COMISIONES, DECRETOS, REGLAMENTOS, PARA PAVORECER EL CRECIMIENTO INDUSTRIAL.

EN LA SEGUNDA PARTE SE SERALAN LOS ORGANOS INSTITUCIONALES UTILIZADOS POR EL ESTADO ATRAVES DE SU ADMINISTRACION PUBLICA EN LA QUE SE INDICAN LAS EMPRESAS LLAMADAS PARAESTATALES, LOS ORGANISMOS PARA EL CONTROL DEL SECTOR INDUSTRIAL, LOS PLANES ECONOMICOS RESPONSABLES PARA NO COMPETIR CON LAS EMPRESAS PRIVADAS Y CONTRIBUIR AL IMPULSO Y DESARROLLO DE ESTAS ATRAVES DE LA TRANSFE RENCIA DE RECURSOS, EN DONDE LA EMPRESA PUBLICA LE QUEDO VEDADO TENER GANANCIAS.

LA TESIS BUSCA DEMOSTRAR COMO ATRAVES DE ESTAS POLITICAS SE INICIO EL ENDEUDAMIENTO ECONOMICO Y A LA VEZ LA DEPENDENCIA TECNOLOGICA CON ESTE MODELO IMPUESTO PARA SER UN PAIS INDUSTRIAL, SE HA TENIDO COSTOS ELEVADOS TANTO EN EL
AGRO COMO EN LO SOCIAL SUSCITANDOSE INCLUSIVE EL PELIGRO DE PERDIDA DE SOBERANIA DEL ESTADO MEXICANO.

CAPITULO I. \_INDUSTRIALIZACION\_Y\_CRECIMIENTO\_DEL\_APARATO\_
\_ADMINISTRATIVO EN MEXICO DE 1940 HASTA 1970\_

1.1

#### EL ESTADO CONTEMPORANEO

PARA ENTENDER EL AVANCE INDUSTRIAL EN MEXICO, ES FUNDAMENTAL CO-NOCER LA PARTICIPACION DEL ESTADO CONTEMPORANEO Y SU PROCESO, EN EL AVANCE INDUSTRIAL MUNDIAL EN LAS ULTIMAS DECADAS, A LA VEZ QUE UBICAR EL FENOMENO Y LA CONCEPTUALIZACION DEL ESTADO MO DERNO, SOBPE EL "ROL" SOCIAL Y DE PODER DE PARTE DE ESTE.

EL CONCEPTO DEL ESTADO HA SIDO ESTUDIADO E INTERPRETADO DESDE LOS GPIEGOS POR PENSADORES EN FILOSOFIA Y TEOLOGIA, COMO POR TEO RICOS EN JURISPRUDENCIA, POLÍTICA Y SOCIOLOGIA. ASI, ARISTOTE-LES INTERPRETO FL ESTADO COMO LA UNION DE TERRITORIO, PUEBLO Y SOBERANIA (CERRONI U. 1967, P. 26). POSTERIORMENTE LOS ROMANOS, EN UNA SOCIEDAD DIFERENTE, PLANTEARON EL ESTADO ABSTRACTO DE INDIVIDUALIDAD CONCRETA, EI CUAL DESEMBOCO EN EL ESTADO DE DERECHO Y DE SU INTERPELACION IRRENUNCIABLE DE LEGALIDAD JURIDICA.

EL ESTADO TAMBIEN SE HA RELACIONADO Y ESTUDIADO POR EL PENSAMIENTO RELIGIOSO, QUE LO DEFINIO "COMO EL PORTADOR DEL PECADO E INSTRUMENTO DE REDENCION" (CERRONI U. 1967, P. 43), PUES LA RELACION

ESTADO-IGLESIA SE HA FUNDAMENTADO EN EL PODER Y CONTROL DE LOS INDIVIDUOS DE AQUI, TAL VEZ, SE DERIVO LA POSICION DE LA IGLE-SIA DE SATANIZAR AL ESTADO.

LA DEFINICION Y LA TEORIA DEL ESTADO ESTAN LIGADAS AL MOMENTO HISTORICO, SOCIAL Y ECONOMICO POR EL CUAL HAN PASADO LAS DIFE-RENTES SOCIEDADES. SE HA ESCRITO SOBRE EL ESTADO ABSTENCIONIS TA, EL ESTADO POLICIA, EL ESTADO DE DERECHO, EL ESTADO REPRE--SENTATIVO. LIBERAL Y OTROS, EN FIN LA CLASIFICACION HA SIDO AM PLIA Y HETEROGENA, PERO LA MAYORIA DE LOS AUTORES HAN COINCIDI DO EN QUE EL ESTADO JUEGA UN PAPEL DE DOMINIO. AUNQUE, DEJAN-DO A UN LADO LAS DIFERENTES CATEGORIAS POLITICAS. ES VALIDO IN DICAR QUE EL PENSAMIENTO POLITICA-SOCIAL CONTEMPORANEO. SE AJUS TA MAS AL QUE MARX DESCRIBIERA Y EN EL CUAL EL ESTADO ES "LA -FORMA BAJO LA QUE LOS INDIVIDUOS DE UNA CLASE DOMINANTE HACEN -VALER SUS INTERESES COMUNES" (MARX C., 1977 P. 59). ESTE PENSA MIENTO INTENTO ACERCARSE MAS A LA REALIDAD HISTORICA, ECONOMICA. MODEPNA Y CON EL SE PUEDEN COMPRENDER QUE EL ORDEN SOCIAL Y ECO NOMICO EN LAS SOCIEDADES MODERNAS ESTAN ALINEADOS A LA DOMINA --CION DE UN ESTADO QUE SE FUNDAMENTO EN LOS PRINCIPIOS DE SOMETI MIENTO ECONOMICO. POLITICO Y LEGAL.

EL CONCEPTO LEGAL IMPLICA UN COMPORTAMIENTO SOCIAL, EL CUAL SE DA POR MEDIO DEL CONTROL Y A TRAVES DE LA TECNICA JURISTA Y DEL DERECHO; PERO TAMBIEN SE DEBE SEÑALAR QUE ESE ESTADO DE DERECHO DA LAS "NORMAS QUE SON EMITIDAS POR EL PROPIO ESTADO, PARA RE-FRENDAR LA EXPLOTACION DE LAS CLASES OPRIMIDAS POR LA CLASE DOMI NANTE, EN EL CUAL EL ESTADO CONSTITUYE LA VOLUNTAD PODER". (LECHNER, 1981 P. 312-323). CON ESTE PENSAMIENTO PODEMOS ENTENDER COMO SE HA DADO ESE PROCESO DE CONCEPTUALIZACION HISTORICA DE LOS ESTADOS NACIONALES O DE DOMINACION, PERO SE HA DEJADO A UN LADO TODAS LAS GRANDES CONTRADICCIONES POLITICAS, ECONOMICAS Y SOCIALES QUE HAN DADO, EN CIERTA MANERA, LAS NUEVAS FORMAS DE ECONOMIA MODERNA.

CON EL NUEVO ORDEN ECONOMICO Y LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LA ECONOMIA, EL MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA LOGRO AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO, SOBRE TODO EN LAS AREAS MAS CONCRETAS DE LA PRODUCCION Y NO SOLO EN LAS DE SERVICIO, COMO LO VENIA HACIENDO.

CON EL AVANCE DEL ESTADO CAPITALISTA SE FUE DANDO TAMBIEN UN AM-PLIO DESARROLLO EN LOS PAISES QUE BASARON SU CRECIMIENTO EN LA INDUSTRIALIZACION Y POR CONSECUENCIA EN LA FUERZA DE TRABAJO; ES TE AUMENTO DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION EN EL PROCESO INDUSTRIALI ZADOR TUVO COMO CONSECUENCIA UNA MAYOR CONCENTRACION DE CAPITAL EN TODAS LAS RAMAS DE LA PRODUCCION.

EN EL DEVENIR HISTORICO EL ESTADO CAPITALISTA SIEMPRE HA TRATADO DE AMOLDARSE A LAS EXIGENCIAS SOCIALES, ECONOMICAS Y POLITICAS,

SIN EMBARGO, SUS GRAVES CRISIS HAN TENIDO SOLUCIONES VIOLENTAS Y, POR EJEMPLO, LA CRISIS ECONOMICA DE 1929 NO FUE LA EXCEPCION PUESTO QUE DESEMBOCO EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, EN DONDE SE CUESTIONARON LOS GRANDES CONFLICTOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL ESTADO CAPITALISTA, ASI COMO SU CAPACIDAD PARA SUPERAR LOS EFECTOS DE LA GRAN DEPRESION ECONOMICA.

A PARTIR DE ESE AÑO, NUEVAMENTE EL ESTADO CAPITALISTA TIENE UN REACOMODO, AHORA COMO UNA INSTITUCION ESPECIAL EN LA QUE "NO - PUEDE YA SER CONCEBIDO, COMO MERO INSTRUMENTO POLITICO, NI CO-MO INSTITUCION ESTABLECIDA POR EL CAPITAL, SINO MAS BIEN COMO FORMA ESPECIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA EXIGENCIA SOCIAL" (ALTVA-TER 1977, P. 92). LA PARTICIPACION DEL ESTADO SE DIO EN TODOS LOS CAMPOS, SIN QUE ESTO QUIERA DECIR SEGUN ALTVATER QUE LA - INTERVENCION DEL ESTADO TIENDA AGOTAR LA ACUMULACION PRIVADA: "EL ESTADO ES NO CAPITALISTA EN UNA SOCIEDAD CAPITALISTA". (ALTVATER 1977, P. 96). AUNQUE SU SOCIEDAD LO SEA, ESTE TIPO DE ESTADO INSTRUMENTARA DIFERENTES MECANISMOS, PARA LA AMPLIACION DE NUEVOS MERCADOS, NO SOLO EN EL AREA INTERNA SINO TAM--

EN LA EPOCA INMEDIATA Y MEDIATA A LA POSGUERRA LOS PAISES DESA RROLLADOS, SOBRE TODO LOS DEL AREA CAPITALISTA, CONTINUARON -SU PREPONDERANCIA ANTE LOS PAISES CON INFERIOR DESARROLLO. SITUACION QUE APROVECHARON LOS PRIMEROS PARA LOGRAR UNA INTER-VENCION MAS DIRECTA, YA SEA EN SU ESTRUCTURA INDUSTRIAL O EN SU DETERMINACION FINANCIERA, ESTOS PAISES DE ECONOMIA DEPENDIEN
TE, MERCADO INTERNO EN EXPANSION Y RICOS PRODUCTORES DE MATERIA
PRIMA, FUERON PIEZAS FUNDAMENTALES PARA LOS NUEVOS LOGROS EN EL
DESARROLLO DEL ESTADO CONTEMPORANEO FUERTE, NO SOLO DENTRO DEL
CONFLICTO CON PRODUCTOS ESTRATEGICOS COMO EL PETROLEO, MATERIA
PRIMA, GRANOS Y OTROS, SINO TAMBIEN AL TERMINO DEL CONFLICTO,
ESTE MISMO SOLO QUE AHORA COMO CLIENTES POTENCIALES PARA SUS EX
PORTACIONES FINANCIERAS Y DE EQUIPO, ENTRE OTROS.

POR ESOS AÑOS SE EMPEZARON A DENOTAR DOS POSICIONES CLARAS DENTRO DE LA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO EN EL MUNDO CAPITALISTA. LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL, SURGIDOS EN PARTE COMO RESULTADO DE LOS AVANCES TECNOLOGICOS, HACEN QUE LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS SE VEAN EN LA NECESIDAD DE RENOVAR SUPLANTA INDUSTRIAL Y EMPIECEN A PRODUCIR BIENES DE CAPITAL Y DE CONSUMO DURADERO, MIENTRAS A LOS PAISES EXPORTADORES DE MATERIA PRIMA SE LES EMPEZO A FINANCIAR LA COMPRA DE LAS PLANTAS INDUSTRIALES Y DE TECNOLOGIA DESECHADA POR LOS PAISES ALTAMENTE DESAROLLADOS, ESTO AYUDO IMPLICITAMENTE A LA FORMACION DE UNA NUEVA ECONOMIA MONOPOLISTA Y A LA VEZ QUE COOPERO AL FORTALECIMIENTO DEL IMPERIALISMO.

CON LA ECONOMIA DE GUERRA EL AVANCE INDUSTRIAL Y EL TECNOLOGICO SE CREARON MODERNOS Y CRECIENTES POLOS DE DESARROLLO COMERCIAL, AUNADOS AL TRANSPORTE. LA NAVEGACION Y LAS NUEVAS COMUNICACIONES CON LOS QUE SE VINCULARON EN CIERTA MANERA EL NUEVO AUGE CAPITA LISTA, EL AVANCE CONDICIONADO PRIMERO POR EL REARME A GRAN ESCA LA Y POSTERIORMENTE EL GASTO MILITAR SE CANALIZO A LA INVERSION INDUSTRIAL Y TECNOLOGICA EN LAS NUEVAS AREAS DE PRODUCCION INDUS TRIAL. TAL VEZ EL QUEHACER DEL ESTADO MODERNO EN CUANTO A MANTE NER UN ALTO INDICE DE ACTIVIDAD ECONOMICA EN LA FORMA CAPITALIS-TA. SEA OBSERVABLE EN LOS PAISES QUE DESPUES DE LA SEGUNDA GUE --RRA MUNDIAL LOGRARON CIERTO RECONOCIMIENTO DE LOS DEMAS PAISES. COMO SON LOS E.U.A., PRINCIPALMENTE, LA GRAN BRETAÑA Y FRANCIA. AUNQUE ESTOS ULTIMOS SUFRIERON UN DEBILITAMIENTO ECONOMICO Y LA DESTRUCCION DE SU PLANTA INDUSTRIAL, NO OBSTANTE FUERON LOS PRIN CIPALES REPRESENTANTES EN ESE MOMENTO DEL NUEVO ESTADO MODERNO INDUSTRIAL Y CREARON LAS CONDICIONES PROPIAS PARA LAS GRANDES CORPORACIONES MODERNAS QUE DETERMINARON EL COMPORTAMIENTO DEL RITMO DE PRODUCCION. ASI COMO EL USO DEL CAPITAL Y LA TECNOLOGIA PARTICULARMENTE EN LA PLANTA INDUSTRIAL DENTRO DE LOS PAISES IN-CIPIENTEMENTE INDUSTRIALIZADOS.

LA ESTRATEGIA DEL IMPERIALISMO MUNDIAL CONSERVO SU HEGEMONIA EN EL MUNDO Y APROVECHO SU GRAN EXPERIENCIA ANCESTRAL COLONIAL, PUES SE PUEDE COMPROBAR COMO EN ESTE PROCESO HISTORICO, DESDE EL SIGLO XVI, LOS PAÍSES DE EUROPA OCCIDENTAL YA CONTABAN CON INDUSTRIA DE TRANSFORMACION COMO: TEXTILES, ASTILLEROS, FABRICACION DE ARMAS: MIENTRAS TANTO EN AMERICA, PRINCIPALMENTE PERU Y MEXICO, LOS SE-

ÑORES FEUDALES EXPLOTABAN LAS MINAS DE PLATA, PLANTACIONES DE AZUCAR Y OTROS. EN EL SIGLO XVII Y FINALES XIX, EN EUROPA Y PRINCIPALMENTE INGLATERRA ESTABA SUCEDIENDO LA REVOLUCION INDUSTRIAL, LOGRANDO QUE AVANZARA SU INDUSTRIA DE ALGODON, MAQUINAS DE VAPOR Y FERROCARRIL, MIENTRAS TANTO EN LOS PAÍSES ATRASADOS SE CONTÍNUABA SEMBRANDO ALGODON Y OTROS CULTIVOS SOBRE LA BASE DE UN SISTEMA DE PRODUCCION ESCLAVISTA. ASÍ SE LLEGO AL SIGLO XX Y PAÍSES COMO E.U.A., JAPON, INGLATERRA, FRANCIA Y OTROS MAS EN EUROPA CUENTAN AHORA CON UNA GRAN INDUSTRIA DE TRANSFORMACION. MIENTRAS QUE LOS PAÍSES DE AMERICA LATINA, AFRICA Y ASÍA, CONTINUAN MANTENIENDOSE DE LAS EXTRACCIONES DE NITRATO,COBRE,ORO,DIAMANTES, PETROLEO Y CULTIVO DE CAFE,AZUCAR,CACAO Y OTROS MAS. 2

#### 1.1.1

#### EL ESTADO CAPITALISTA DEPENDIENTE

EN EL ESTADO CAPITALISTA DEPENDIENTE SE BUSCA, IGUAL QUE EN EL ENFOQUE DEL ESTADO DE CAPITALISMO DESARROLLADO, LA INTEGRACION AL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION Y LA INTERDEPENDENCIA ENTRE LOS ESTADOS DE ECONOMIA FUERTE CON LOS PAISES POBRES.<sup>3</sup>

LA INDUSTRIALIZACION DE LOS ESTADOS CAPITALISTAS DEPENDIENTES SE HA LLEVADO A GABO, Y ATRAVES DE LOS PAISES FUERTES, DEBIDO A ESTE TIPO DE INSTRUMENTACION EL GRAN CAPITAL CENTRO SUS OPERACIONES HACIA LOS PAÍSES DEPENDIENTES CON PROBLEMAS PARA LOGRAR SU INDUSTRIALIZACION.

OTRO ASPECTO QUE ENFRENTO EL ESTADO DEPENDIENTE, FUE SU PROYECTO POLITICO YA QUE SIN LA FORMACION DE CUADROS NI TEORIAS
DEFINIDAS FUE FACIL PRESA PARA IMITAR O COPIAR MODELOS DE
LOS PAISES DESARROLLADOS ( H.R. SONNTAG 1977, P. 170). ESTO
PROVOCO QUE SE PRESENTARAN CARACTERISTICAS ESPECIALES EN LA
MAYORIA DE LOS ESTADOS DEPENDIENTES. ASI, EL CRECIMIENTO UE
BANO, EL AGOTAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y SOBRE TODO ¿COMO ACELERAR EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION? FUERON LOS PROBLEMAS QUE DEBIO ENFRENTAR, EL ESTADO DEPENDIENTE, SIN CONTAR CON UNA ESTRUCTURA ECONOMICA NI UN DESARROLLO PARECIDO
AL DE LOS PAISES DESARROLLADOS.

DE HECHO EN LOS PAISES POBRES EL ESTADO FUE EL UNICO QUE TUVO LA CAPACIDAD PARA PONER EN MARCHA LOS BIENES DE CAPITAL
NECESARIOS PARA DESARROLLAR Y EXPLOTAR LOS RECURSOS PARA EL
CRECIMIENTO ECONOMICO E INDUSTRIAL, PARA ELLO EL ESTADO DEPEN
DIENTE ESTRUCTURO UNA SERIE DE INSTITUCIONES QUE LEGITIMARON
SU PERMANENCIA, SIN PONER EN PELIGRO EL SISTEMA CAPITALISTA)
CON LA CREACION DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA GUBERNAMENTAL SE EMPEZARON A EXPANDER INSTITUCIONES QUE CADA VEZ MAS
REFRENDABAN SU PERMANENCIA, PRINCIPALMENTE EN LAS FORMAS DE
COHESION SOCIAL.

TAL PARECERIA QUE LOS PAISES DESARROLLADOS HUBIERAN TENIDO IN-TERESES SIN PRETENCION DE LUCRO EN EL PROGRESO ECONOMICO DE -LOS PAISES EN VIAS DE DESARROLLO.

SIN EMBARGO, LOS AVANCES INDUSTRIALES DE LOS ESTADOS DEPENDIENTES PRODUCIDOS EN LOS ULTIMOS AÑOS NO HAN SIGNIFICADO COMPETENTE PARA EL ESTADO CAPITALISTA FUERTE, AL CONTRARIO, SON UN ESTIMULO ASI COMO CLIENTES POTENCIALES PARA SUS RENOVADOS INTERESES ECONOMICOS.

EL CRECIMIENTO INDUSTRIAL ENFOCADO HACIA LOS PAISES POBRES PLANTEO UN SIN NUMERO DE PROBLEMAS SOBRE TODO EL COMPORTAMIENTO DEL ESTADO DEPENDIENTE. LA FALTA DE UNA ESTRUCTURA ECONOMICA ESTABLE PROVOCO QUE SE INICIARAN LOS PINANCIAMIENTOS Y LOS
PRESTAMOS DEL GRAN CAPITAL, VIA LOS MECANISMOS ECONOMICOS DE INSTITUCIONES INTERNACIONALES QUE SURGIERON EN LA POSGUERRA COMO EL PMI Y EL BIRF (BANCO MUNDIAL, CREADO EN 1944), LOS CUA
LES ORIGINALMENTE HABIAN SIDO CREADOS PARA AYUDAR A LA RECONSTRUCCION DE LOS PAISES MIEMBROS, AL ESTILO DEL PLAN MARSHALL FINANCIADO POR LOS E,E.U.U. O DEL PLAN COLOMBO PARA EL DESENVOLVIMIENTO EGONOMICO DE INDIA, PAKISTAN, CEYLAN, SINGAPUR Y
LOS PAISES MALAYOS, UN PLAN QUE EN SU INICIO PROVEIA UNA INVER
SION DE 500 MILLONES DE DOLARES PARA INCREMENTAR LA PRODUCCION
DE GRANOS Y GENERACION ELECTRICA.

CON ESTE TIPO DE INSTRUMENTACION EL GRAN CAPITAL CENTRO SUS OPERACIONES HACIA LOS PAÍSES DEPENDIENTES CON PROBLEMAS PARA LOGRAR SU INDUSTRIALIZACION.

OTRO ASPECTO QUE ENFRENTO EL ESTADO DEPENDIENTE FUE SU PROTECTO POLITICO YA QUE, SIN LA FORMACION DE CUADROS NI TEORIAS
DEFINIDAS, FUE FACIL PRESA PARA IMITAR O COPIAR MODELOS DE LOS
PAISES DESARROLLADOS (H.R.SONNTAG 1977. P. 170). ESTO PROVOCO QUE SE PRESENTARAN CARACTERISTICAS ESPECIALES EN LA MAYO-RIA DE LOS ESTADOS DEPENDIENTES. ASI, EL CRECIMIENTO URBANO,
EL AGOTAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y SOBRE TODO ¿COMO ACELERAR EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION? FUERON LOS PROBLEMAS
QUE DEBIO ENFRENTAR, EL ESTADO DEPENDIENTE, SIN CONTAR CON
UNA ESTRUCTURA ECONOMICA NI UN DESARROLLO PARECIDO AL DE LOS
PAISES DESARROLLADOS.

DE HECHO EN LOS PAISES POBRES EL ESTADO FUE EL UNICO QUE TUVO LA CAPACIDAD PARA PONER EN MARCHA LOS BIENES DE CAPITAL NECESARIOS PARA DESARROLLAR Y EXPLOTAR LOS RECURSOS PARA EL
CRECIMIENTO ECONOMICO E INDUSTRIAL. PARA ELLO EL FSTADO DE PENDIENTE ESTRUCTURO UNA SERIE DE INSTITUCIONES QUE LEGITIMARON SU PERMANENCIA, SIN PONER EN PELIGRO EL SISTEMA CAPITALIS
TA, CON LA CREACION DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA GUBERNAMENTAL SE EMPEZARON A EXPANDER INSTITUCIONES QUE CADA VEZ MAS
REFRENDABAN SU PERMANENCIA, PRINCIPALMENTE EN LAS FORMAS DE
CORESION SOCIAL.

DADAS ESTAS FORMAS DE ORGANIZACION LA ESFERA POLITICA DEL ESTADO DEPENDIENTE LOGRO UNA ESTRUCTURA MAS DECISIVA, Y POR
LO TANTO LA RELACION Y SUJECION POR PARTE DEL CAPITALISMO IN\_
TERNACIONAL FUE MAS DIRECTA. MEDIANTE PRESIONES ECONOMICAS
Y POLITICAS EL IMPERIALISMO CONOCIO E IMPUSO LOS RASGOS AL
ESTADO DEPENDIENTE, QUIEN TUVO QUE ADMITIR LA TRANSNACIONALI\_
ZACION DE EMPRESAS EXTRANJERAS, ASI COMO UN GRAN NUMERO DE
INVERSIONES DE ACUERDO CON LOS INTERESES DE LOS PAISES IMPERIALISTAS. (H.R.SONNTAG 1977, P. 134-174).

CON LO ANTERIOR PODEMOS OBSERVAR QUE NO EXISTE UNA HOMOGENIZA CION EN LAS FORMAS DE INDUSTRIALIZACION EN LOS ESTADOS SUBDESARROLLADOS, PUESTO QUE ESTOS DEPENDEN DE FACTORES COMO SU CAPACI
DAD DE MERCADO INTERNO, LA MANO DE OBRA BARATA, EL AREA EN QUE
ESTE UBICADA, ETC.; ES DECIR, NO EXISTE UNA REGLA GENERAL.
ENTONCES LOS CASOS DE MEXICO, ARGENTINA, LA INDIA Y BRASIL, ENTRE OTROS, HAN BASADO SU ECONOMIA EN SU MERCADO INTERNO,
FORMA QUE SE HA LLAMADO CRECIMIENTO HACIA ADENTRO, AUNQUE BRASIL HALLA VENDIDO GRAN PARTE DE SU PRODUCCION DE MANUFACTURA AL EXTERIOR, O SE CLASIFICA COMO EXPORTADOR, PORQUE SUS
POLITICAS TIENEN LINEAMIENTOS DIFERENTES A LOS DE SINGAPUR,
HONG KONG, COREA DEL SUR Y OTROS QUE HAN BASADO SU CRECIMIENTO EN EL MODELO DE ORIENTACION EXPORTADORA (URQUIDI V; 1982.
P. 43-82).

CON TODO ELLO EL ESTADO CAPITALISTA DEPENDIENTE HA VISTO REDUCIDA SU AUTONOMIA AL ESTAR DETERMINADO POR LA ACUMULACION DE
CAPITAL A NIVEL MUNDIAL, Y SE PUEDE DECIR QUE SU ESFERA POLITI
CA CENTRAL SE ENCUENTRA SUJETA A LA ECONOMIA EXTERNA, SIN EMBARGO "LA ESFERA POLITICA NO SIEMPRE ES CONTINUA Y SOLO EN SITUACIONES DE CRISIS LA ESFERA ECONOMICA LE ASIGNARA A LA ESFERA
POLITICA UN PAPEL DECISIVO" (H.R. SONNTAG 1977, P. 167).
POR ESTO LA ESTRUCTURA DEL APARATO ADMINISTRATIVO PUBLICO TIENE UN ROL DEMASIADO IMPORTANTE EN EL ESTADO DEPENDIENTE, PUESTO QUE LA ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL LLEVA A CABO LA GESTION
EMPRESARIAL POR LOS NUEVOS METODOS E INSTRUMENTOS DEL GRAN CAPITALI DEBIDO A QUE LAS ADMINISTRACIONES Y SU FORMA ESTRUCTURAL SE HAN RELACIONADO MAS DIRECTAMENTE CON LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES, TANTO ECONOMICOS, TECNICOS Y POLITICOS.

LA FORMA ESTATAL DEPENDIENTE SOBRE TODO EN AMERICA LATINA HA REGISTRADO CAMBIOS EN CUANTO A LA PARTICIPACION ECONOMICA Y EL CRECIMIENTO REGIONAL DE SU INDUSTRIA. ASÍ EL ESTADO PASO DE LA INVERSION EN LA MINERIA, TRANSPORTE Y OTROS A INVERSIONES MAS DIRECTAS EN EMPRESAS PUBLICAS O DEI ESTADO.4 EN LOS ULTIMOS 30 AÑOS EL AUMENTO DE INVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO HA REBASADO O HA IGUALADO A LA INVERSION PRIVADA DE ALGUNOS PAISES DE AMERICA LATINA. (CORDERO S. Y GOMEZ T. 1979, P. 133)
LA INTERVENCION ECONOMICA DEL ESTADO DEPENDIENTE, BASADA PRINCIPALMENTE EN EL AUMENTO DE LA DEUDA EXTERNA, SE HA CENTRADO EN DESARROLLAR UNA INDUSTRIA QUE HA ABSORBIDO UNA GRAN INVERSION SIN HABER RENDIDO LO ESPERADO DESCUIDANDO DE ESTA MANERA

LOS OTROS SECTORES DE LA PRODUCCION, COMO LA AGRICULTURA Y LA DE SERVICIOS ENTRE OTROS. PRUEBA DE ELLO HAN SIDO LA TREMENDA BAJA DE SUS EXPORTACIONES; "EN 1969 LAS EXPORTACIONES FUERON DEL 4% EN TODA LA REGION Y SE CELEBRARON UNICAMENTE CON LOS -- E.U.A." (NAFINSA, 1969, P.192). LO CUAL HA OCASIONADO UN DESE QUILIBRIO TREMENDO, YA QUE LAS IMPORTACIONES DE EQUIPO, MAQUINA NARIA Y TECNOLOGIA POR PARTE DE ESTOS PAÍSES DEL AREA LATINOA-MERICANA, LES HA PPOVOCADO BENEFICIOS PERO A UN GRAN COSTO SOCIAL Y ECONOMICO.

EN LAS ULTIMAS DECADAS EL MODELO ECONOMICO Y POLITICO Y LAS
CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO DEPENDIENTE EN AMERICA LATINA, HA HECHO CRECER EL APARATO ADMINISTRATI
VO PUBLICO EN GRAN FORMA, DEBIDO A LOS EFECTOS YA CONOCIDOS
DE LA INVERSION ESTATAL EN LAS EMPRESAS PUBLICAS, AUMENTANDO
DE ESTA MANERA SU APARATO BUROCRATICO ASI COMO LA SUMISION
TE INA GRAN MAYORIA DE MANO DE OBRA ANTE UN PATRON ENDEUDADO
Y COMPROMETIDO ECONOMICA Y POLITICAMENTE CON EL GRAN CAPITAL.

1.1.2.

#### EL ESTADO MEXICANO

UNA VEZ DESGASTADO EL REGIMEN PORFIRISTA, LAS CARACTERISTICAS DEL ESTADO MEXICANO ACTUAL TUVIERON EL PERFIL Y LA EXPRE\_
SION, QUE LEGIMITIMARON UN NUEVO MODELO POLITICO, DONDE SOBRESALIO SU ESTRUCTURA CONSTITUTIVA.CON LA CONSTITUCION DE 1917 SE FUNDAMENTO EL PODER POLITICO EN LA ESTRUCTURA, Y LA
SUSTITUCION DEL PODER PARA ASI SOSTENER LAS REGLAS DEL JUEGO

EN LA CONQUISTA Y DETENCION DEL PODER QUE HABIAN VENIDO CREAN DO PPOBLEMAS EN LAS CONSTITUCIONES ANTERIORES AHORA LA INTRODUCCION DEL ARTICULO 82 INCISO VI; DISPONE QUE PARA SER PRESI
DENTE SE NECESITA " NO SER SECRETARIO O SUBSECRETARIO DE ESTA
DO, JEFE O SECRETARIO GENERAL DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO,
PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA, NI GOBERNADOR DE ALGUN ES
TADO, A MENOS QUE SE SEPARE DE SU PUESTO SEIS MESES ANTES DEL
DIA DE LA ELECCION" (CONSTITUCION POLÍTICA MEXICANA), ASI TAM
BIEN LOS ARTICULOS 84, 85 y 86 SEÑALAN EL MODELO DE PODER POLITICO ACTUAL, TERMINANDO CON LAS FORMAS SUCESORIAS EN LAS
QUE SE USURPABA EL PODER Y EXISTIA LA INESTABILIDAD, TAMBIEN
LA CONSTITUCION DIO LAS DIRECTRICES JURIDICA, ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA CON LO CUAL SE LOGRO LA LEGITIMIDAD DEL NUEVO MO
DELO DE PODER.

DADO QUE EN EL PROCESO POSREVOLUCIONARIO, TODAVIA EN LOS AÑOS TREINTA, MEXICO AUN SE HALLABA INMERSO EN CONTROVERSIAS (IAN-NI OCTAVIO; 1977) NO SE LOGRO ESTRUCTURA ALGUNA, PUESTO QUE AL PODER POLITICO-ADMINISTRATIVO, LE IMPORTO MAS LA CONSOLIDA CION DEL PODER, QUE EL DE ORGANIZAR Y DESARROLLAR AL PAIS.

EL MODELO ECONOMICO CAPITALISTA DE LA EPOCA IMPUSO QUE EL ESTADO DEBERIA TENER PRESENCIA Y PARTICIPACION CONGRUENTE CON EL SISTEMA ECONOMICO DE LOS MOMENTOS, FUE ASI COMO EL ESTADO MEXICANO PARTICIPO CON EL NUEVO SISTEMA ECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL, APOYANDOSE EN SU APARATO ADMINISTRATIVO ESTATAL, Y ASI

PONER EN PRACTICA LA CONSTITUCION COMO SU MARCO LEGAL. (CONSTITUCION POLITICA MEXICANA, ART. 27.28 Y 123).

UNA VEZ CONFORMADA SU BASE JURIDICA, EL ESTADO MEXICANO CREO SU ESTRUCTURA ECONOMICA POR MEDIO DE UNA REESTRUCTURACION FINANCIERA, FUNDANDO EL BANCO DE MEXICO EN 1925 Y UNA SERIE MAS DE INSTITUCIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS PARA DESARROLLAR EL CAMPO, EL COMERCIO Y SOBRE TODO LA INDUSTRIA.

A PARTIR DE ESE MOMENTO EL ESTADO MEXICANO INTERVINO SISTEMA-TICAMENTE EN LA ECONOMIA, UNA VEZ ESTRUCTURADO EL ASPECTO FINAN
CIERO, CON LAS EMPRESAS DIRECTAS DEL ESTADO COMO PETROLEOS MEXICANOS EN 1938, FERROCARRILES DE MEXICO EN 1940 Y OTRAS MAS SE
INICIO UNT PARTICIPACION MAS CONGRUENTE CON EL PERIODO DE DESARROLLO MUNDIAL.

OTRO PUNTO FUNDAMENTAL EN ESTE INICIO FUE EN EL LLAMADO CARDENISMO, DONDE EL ESTADO MEXICANO LOGRO ACELERAR LA REFORMA AGRARIA Y ORGANIZAR A LA CLASE OBRERA, HACIENDO QUE DEJARAN A UN
LADO SUS LUCHAS POLÍTICAS Y SOLO CANALIZARAN SUS ESFUERZOS EN
REIVINDICACIONES ECONOMICAS. EN CUANTO A LA INCIPIENTE INICIATIVA PRIVADA, MILITARES E INVERSIONISTAS EXTRANJEROS FUERON
SOMETIDOS ATRAVES DE UNA SERIE DE INCENTIVOS E IMPULSOS FINANCIEROS PRINCIPALMENTE. ASI EL ESTADO INICIO LA COHESION DEL
PAIS CON SU SINGULAR ALIANZA DE CLASES, CARACTERISTICA PROPIA
DE ESTE, QUE HA DURADO HASTA LA FECHA.

LA ESFERA POLITICA DEL ESTADO MEXICANO EN ESTOS ULTIMOS AÑOS HA CONTROLADO LA ESFERA ECONOMICA, SOCIAL E IDEOLOGICA DEL PAIS. ESTO SE DEBE AL GRAN IMPULSO, AL CAPITAL INDUSTRIAL Y AL FINANCIAMIENTO ATRAVES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO, "EL SECTOR PRIVADO DE LA ECONOMIA RECIBE MAS EN FORMA DE GASTOS GUBERNAMENTALES DE LO QUE PAGA DE IMPUESTOS" (M. KALECKI, CITADO POR CORDERA R. 1981, P. 168).

LA EXPERIENCIA EN EL ANALISIS DEL ESTADO DEPENDIENTE NOS PERMITE CONSTATAR QUE EL GRAN CRECIMIENTO DEL CAPITAL Y LA EXPAN
SION ESTATAL FORTALECEN AL ESTADO. EN ESTAS CONDICIONES EL
ESTADO MEXICANO DESPUES DE LOS 40, Y MAS CONCRETAMENTE POSTERIOR A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, ACEPTA LA HEGEMONIA DEL MODELO IMPUESTO POR EL GRAN CAPITAL, IMPULSANDO LA INDUSTRIA CON
EMPRESAS PUBLICAS, NACIONALIZACIONES Y GRAN PARTICIPACION DEL
ESTADO. UN MODELO QUE PROVOCO UN CRECIMIENTO IMPORTANTE PERO EN
FORMA DEPENDIENTE.

EL GRAN FINANCIAMIENTO QUE RECIBIO EL ESTADO MEXICANO PARA IM-PULSAR LA INDUSTRIA CRECIO ENORMEMENTE (PELLICER O. 1978, P. -55), AL ESTADO NO LE IMPORTO SEGUIR SUBSIDIANDO AL CAPITAL IN-DUSTRIAL Y FINANCIERO AUN A COSTA DE GRANDES DEVALUACIONES E INFLACIONES CON TAL DE LOGRAR LOS INDICES DE CRECIMIENTO OBTE-NIDOS DURANTE ESE TIEMPO (VILLARREAL R. 1976, P. 40).

## \_C\_A\_P\_I\_T\_U\_L\_O\_ I \_

SEÑALA CUATRO FUNCIONES GENERALES DEL ESTADO:

- A) " GREACION DE LAS CONDICIONES MATERIALES GENERALES DE LA PRODUCCION. (INFRAESTRUCTURA)
- R) DETERMINACION Y SALVAGUARDIA DEL SISTEMA LEGAL GENERAL
- C) REGULACION DE LOS CONFLICTOS ENTRE TRABAJADORES Y CAPITALISTAS
- D) GARANTIA Y LA EXPANSION DEL CAPITAL EN EL MERCARDO MUNDIAL."

ACLARACION: AL HACER REFERENCIA AL ESTADO CONTEMPORANEO, AL ESTA DO CAPITALISTA DEPENDIENTE Y AL ESTADO ACTUAL MEXICANO, NO PRETENDE EFECTUAR UN AMALISIS EXHAUSTIVO DE ESTOS, SINO MAS BIEN UBICARIO RESPECTO AL TEMA DE ESTA TESIS.

ACLARACION: SABEMOS QUE EXISTEN VARIAS LINEAS O TEORIAS DE INVES TIGACION SORRE LOS PAÍSES DE ECONOMIA DEPENDIENTE, DESDE LAS TEO RIAS DE "CAMBIO SOCIAL" "INTERVENCIONISMO ESTATAL" "ESTADO AU-TORITARIQ" EL ESTUDIO SORRE LA DEPENDENCIA, Y OTPOS, EL TEMA SE-RA TRATADO DE ACUERDO CON EL ENFOQUE POLÍTICO ADMINISTRATIVO, RE TOMANDO LAS EXPERIENCIAS DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS.

EL NOMBRE DE EMPRESA PUBLICA, PARAESTATAL Y ORGANISMO DESCENTRA-LIZADO, TIENEN UN CONCEPTO JURIDICO DIFERENTE, PERO EN EL FONDO SON LO MISMO, VEASE PARA AMPLIAR ESTE CONCEPTO EL TRABAJO DE CHA NES NIETO, "LA REVISTA ALAP" EN INSUFICIENCIA DEL MARCO JURIDICO DE LA DENOMINADA ADMINISTRACION PUBLICA PARAESTATAL. CAPITULO II.

#### ANTECEDENTES DE 1917 HASTA 1940.

EN EL PORFIRIATO SE ENCUENTRAN DOS FENOMENOS IMPORTANTES CON RASGOS CLASICOS DEL ESTADO CAPITALISTA DE LA EPOCA EN LA QUE LA ESTRATEGIA ERA "CREAR CONDICIONES ECONOMICAS QUE FUERAN FAVORA-BLES A LA INVERSION EXTRANJERA, FACILITAR Y ESTIMULAR LAS EXPOR TACIONES Y BUSCAR LA ESTABILIDAD POLÍTICA Y LA PAZ SOCIAL" (W.L. OROZCO, CITADO POR AYALA J, Y BLANCO J., 1981, P. 16), ASPECTOS EN LOS QUE PORFIRIO DIAZ BASO SU POLÍTICA DE GOBIERNO.

CON EL ADVENIMIENTO DE CAPITALES EXTRANJEROS SE DIO UN AMBIENTE PROPICIO Y DE ESTIMULO POR PARTE DEL ESTADO, QUE SE CONCRETIZAN EN APLICACIONES DE LEYES LIBERALES Y POLITICAS FISCALES ENCAMINADAS A IMPULSAR EL PROCESO ECONOMICO. ESTAS APLICACIONES FUERON ORIENTADAS ESPECIALMENTE EN LOS RUBROS DE LA MINERIA, PETROLEO Y FERROCARRILES, ELLO ACARREO UNA GRAN DEMANDA DE MATERIA PRIMA QUE "ENTRE 1877 y 1911 LA DEMANDA EXTRANJERA PROVOCO UN AUMENTO ANUAL DEL 6.1%" (HANSEN R., 1971. P. 28). ESTE TIPO DE ECONOMIA DEJO DEMOSTRADA UNA GRAN DEPREDACION DE RECURSOS NO RENOVABLES POR PARTE DE LA INVERSION EXTRANJERA.

EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES EN EL DESARROLLO INDUSTRIAL, PORFIRIO DIAZ ELIMINO LOS IMPUESTOS PARA LA IMPORTACION DE MAQUINARIA, CON LO QUE BUSCABA ESTIMULAR AL INCIPIENTE CAPITAL INDUSTRIAL
NACIONAL, PUES SI BIEN EXISTIA INVERSION EXTRANJERA TAMBIEN HA
BIA UNA PEQUEÑA PERO ACTIVA INICIATIVA PRIVADA MEXICANA DE RICOS COMERCIANTES CONVERTIDOS EN INDUSTRIALES SOBRE TODO EN LA

RAMA TEXTIL (ANTUÑANO ESTEVAN 1833-1846. TOMO I, P. 521). EN 1842 SIENDO DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA NACIONAL, LUCAS ALAMAN, HABIA SEÑALADO AL RESPECTO: "LA REPUBLICA NECESITA SER FA BRICANTE Y NO SIENDOLO SU AGRICULTURA QUEDARA A LA LANGUIDEZ Y LA MISERIA" (LUCAS ALAMAN, CITADO POR ROBLES G., 50 AÑOS DE - REVOLUCION 1960. P. 28). Y ASI SE DAN TAMBIEN CASOS DE RICOS - HACENDADOS Y TERRATENIENTES QUE SE CONVIERTEN EN INDUSTRIALES. ENTRE LA INDUSTRIA TEXTIL Y LA PRODUCCION DE AZUCAR, RON Y TA- RACO SE ESTABLECEN LAS PRIMERAS INDUSTRIAS EN LA CIUDAD DE MEXICO, MONTERREY, GUADALAJARA Y ORIZABA, DE LAS QUE SURGIRAN INDUSTRIAS COMO LA CERVECERA, DE JABON, ZAPATOS Y SOBRE TODO LA SIDERURGICA EN 1902.

EN LA ETAPA VIOLENTA DE LA REVOLUCION DE 1910 SE DESTRUYE PAR-CIALMENTE TUNA INCIPIENTE E IMPORTANTE BASE INDUSTRIAL, PERO -TAMBIEN QUEDA DETERIORADA PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA CREADA EN EL REGIMEN PORFIRISTA, COMO ES EL CASO DE LOS CAMINOS Y EL TRANSPORTE.

LA TAREA DE RECONSTRUCCION DE LOS GOBIERNOS POSREVOLUCIONARIOS CONSISTIO EN REESTRUCTURAR AL PAIS Y COLOCARLO EN UNA RUTA DE REORDENAMIENTO POLÍTICO, ECONOMICO Y SOCIAL. DADAS LAS CARACTERISTICAS DE DESARROLLO DEL MOMENTO Y DENTRO DE LA ETAPA DE RECONSTRUCCION, EL ESTADO MEXICANO FUNDAMENTO SUS ACTIVIDADES EN LA CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917, LA CUAL VA A REGLAMENTAR LAS ACTIVIDADES PRIVADAS Y - PUBLICAS DISEÑANDO SUS ACTIVIDADES DE PARTICIPACION ACTIVA EN LO ECONOMICO Y POLÍTICO.

EL ESTADO MEXICANO BASADO EN SU CONSTITUCION Y SOBRE TODO EN 10S ARTICULOS 27 Y 28 EN LOS QUE SE ESTABLECEN "LAS FACULTADES EXCLUSIVAS DE LA NACION EN EXPLOTACION DEL PETROLEO DE LOS HI-DROCARBUROS SOLIDOS, LIQUIDOS Y GASEOSOS, ASI COMO LA GENERA--CION, CONDUCCION. TRANSFORMACION Y DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA" ( ARTICULO 27 DE LA CONSTITUCION POLITICA MEXICANA) Y EN EL ARTICULO 28 DONDE SEÑALA EL CARACTER DE "MONOPOLIOS -OFICIALES COMO LA ACUÑACION DE MONEDA. SERVICIOS DE CORREOS. TELEGRAFOS Y EMISION DE BILLETES" (CONSTITUCION POLÍTICA MEXI-CANA) SE DAN CAMBIOS IMPORTANTES EN LA ADMINISTRACION CENTRAL ATRAVES DE LA LEY DE SECRETARIAS DE ESTADO, ASI TAMBIEN EN LAS INSTITUCIONES ADMINISTRATIVAS CREADAS POR ESTE. ES DECIR LA -CONSTITUCION IMPUSO NUEVAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS EN LAS DIFERENTES AREAS. LA POLITICA ECONOMICA DE LA ADMINIS--TRACION PUBLICA MEXICANA DE 1920 HASTA 1940 SE DIRIGE PRIMERA-MENTE A LA EJECUCION Y ORIENTACION DEL SECTOR FINANCIERO.

EN 1921 SE DECRETO LA LIQUIDACION Y DEVOLUCION DE LOS BANCOS PRIVADOS INCAUTADOS, EL 1º DE SEPTIEMBRE DE 1925 SE CREO EL -BANCO DE MEXICO CON EL OBJETIVO DE ORGANIZAR Y PONER EN MARCHA EL ASPECTO CREDITICIO DEL PAIS, CON CINCO FUNCIONES ESPECIFICAS DE BANCO CENTRAL: EMITIR MONEDAS, REGULAR LA ACCION MONETARIA, LA TASA DE INTERES, HACERSE CARGO DE SERVICIOS DE TESORERIA DEL GOBIERNO Y OPERACIONES QUE COMPETEN A LOS BANCOS DE DEPOSITO Y DESCUENTO. CON EL APOYO DE ESTE SE FUNDARON EL BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA EN FEBRERO DE 1926, Y CON ELLO SE FUE CONSTRUYENDO LA ESTRUCTURA FINANCIERA MEXICANA QUE JUNTO CON OTRA ORGANIZACION EN EL TERRENO FINANCIERO, COMO NACIONAL FINANCIERAL EN 1934, CONSTITUYERON LAS MAS AMPLIAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL ESTADO MEXICANO PARA SU DESARROLLO ECONOMICO.

LA EVOLUCION DEL CAPITAL INDUSTRIAL PRIVADO SE COMPORTO COMO EL RESTO DE LA ECONOMIA DEL PAIS, EN LA QUE "EL SECTOR DE BIENES DEL CONSUMO GENERABA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA PRODUCCIÓN DE MANUFACTURAS" (VILLARREAL R. 1976. P. 27). EN 1926 SE ESTABLECE LA PRIMERA PLANTA DE ENSAMBLE EN MEXICO DE LA FORD MOTOR COMPANY Y ALREDEDOR DE ESTA EL IMPULSO DE INDUSTRIA DE VIDRIO, LILANTAS, TEXTILES, INDUSTRIA ELECTRICA, ASI MISMO LA INDUSTRIA QUIMICA Y CINEMATOGRAFICA, LAS CUALES INICIAN SU PRODUCCION. POR OTRO LADO LA INVERSION EXTRANJERA EN ESTE RUBRO ERA CADA VEZ MAS FUERTE, SOBRE TODO EN LAS INVERSIONES DE L. MINERIA, EL PETROLEO, TRANSPORTE E INDUSTRIA DE TRANSFORMACION. PARA 1935 LA INVERSION EN MEXICO SE DISTRIBUIA EN PETROLEO, 1% EN INVERSION NACIONAL Y 99% EXTRANJERA; MINERIA 2% NACIONAL, 98% EXTRANJEROS; LA ENERGIA ELECTRICA 100% EXTRANJERA; INDUSTRIA

e am general de material de l'emperation de la company de desprésant de la company de la company de la company L'ENRAIN Company de la Comp

MANUFACTURERA 4% NACIONALES, 54% EXTRANJERA. (A SHULGOUCKI, CITADO POR DURAND PONTE 1979, P. 176). EN EL PERIODO DE LA PRIMERA POSGUERRA SE AFIANZO EL MODELO CAPITALISTA MUNDIAL Y CON ELLO EL REFORZAMIENTO DE LA DEPENDENCIA DEL ESTADO MEXICANO, PRINCIPALMENTE EN LA HEGEMONIA DE LA REGION, IMPUESTA POR LOS ESTADOS UNIDOS Y EUROPA OCCIDENTAL. UNA VEZ TERMINADA LA CRISIS DEL CONFLICTO MUNDIAL ESTAS INVERSIONES EXTRANJERAS SE DIRIGIERON FUNDAMENTALMENTE AL RENGLON DE LA INDUSTRIA, QUE SERIA FAVORECIDA DESPUES DE LA DECADA DE LOS 40.

CON ESTA APERTURA DE INDUSTRIALIZACION, EL ESTADO MEXICANO IN\_
TERVIENE MAS DIRECTAMENTE A DIFERENCIA DE LA ETAPA ANTERIOR A
1925, DONDE LA INTERVENCION DEL ESTADO SE REDUCIA AL COBRO DE
IMPUESTOS (M. WIONCZEK; G. BUENO; NAVARRETE, 1973. P. 72), EN
ESTE PERIODO EL GOBIERNO CREO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE LA
INDUSTRIA NECESITABA, ASI COMO LA ORGANIZACION CREDITICIA; FUE
RON FUNDADAS EMPRESAS CLAVES PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y
FINANCIERO; SE EXPIDIO LA LEY PARA UN CUERPO CONSULTIVO OFICIAL
PERMANENTE Y AUTONOMO DE INICIATIVA Y CONSULTA PARA ASUNTOS \_
ECONOMICOS-SOCIALES, INTEGRADO POR LOS SECTORES, OBRERO, CAMPE
SINO, PATRONAL, COMERCIAL, FINANCIERO Y SOCIEDADES CIENTIFICAS.

ESTAS COMISIONES CONSULTIVAS DE COMERCIO E INDUSTRIA SE DISEÑA RON TAMBIEN PARA EVITAR MONOPOLIOS Y EL ACAPARAMIENTO DE ARTICULOS DE CONSUMO NECESARIO.

CON ELLO EL ESTADO MEXICANO FUE AUMENTANDO SU PARTICIPACION HAS
TA LA NACIONALIZACION DE LA INDUSTRIA PESQUERA, PETROLERA Y DE
FERROCARRILES. (VELASCO CIRO 1982. P. 61)<sup>2</sup>

EL DESARROLLO ECONOMICO EXIGIA TAMBIEN UN CONTROL SOCIAL MAS AM PLIO, TANTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES COMO DE INSTITUCIONES AD MINISTRATIVAS CADA VEZ MAS COMPLEJAS. LOS HECHOS CON MAS RESONANCIA SUCEDIERON SIN DUDA EN EL LLAMADO CARDENISMO QUE VA DE 1934 HASTA 1940, QUE RIGE EL PRESIDENTE LAZARO CARDENAS, Y ES EL QUIEN ENCAMINA AL ESTADO MEXICANO A SU CONSOLIDACION POLITICA Y CONSTRUYE LAS BASES PARA LA ESTRUCTURA ECONOMICA E INDUSTRIAL PRINCIPALMENTE; EL REPARTO AGRARIO FUE UN HECHO FUNDAMENTAL EN EL FUTURO DE LA INDUSTRIA SOBRE TODO EN LA LIBERACION DE 1A MANO DE OBRA Y LA DISTRIBUCION DE INGRESO, ASI COMO LAS CONDICIONES PARA LA ACUMULACION DE CAPITAL.

COMO UN ASPECTO PREVIO AL PERIODO DEL DESARROLLO DE LOS 40 EN LA ECONOMIA Y PRINCIPALMENTE EN EL CAPITAL INDUSTRIAL, EL ESTADO MEXICANO AMPLIO LA REFORMA AGRARIA, ORGANIZO A LA CLASE TRABAJADORA, CREO UN AMPLIO CONJUNTO DE EMPRESAS DEL GOBIERNO APAR TE DE LAS NACIONALIZACIONES CITADAS, ASI COMO GRANDES OBRAS DE IRRIGACION QUE SIRVIERON DE BASE PARA UNA AGRICULTURA RENTABLE Y UN IMPULSO A LA PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA Y OTRAS. ESTO Y LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA EN SU SECTOR INDUSTRIAL FUERON \_ ELEMENTOS BASICOS PARA EL INTENTO DEL PRIMER PERIODO DE DESARROLLO ECONOMICO.

2.1

EVOLUCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MEXICANA DE 1917 HASTA 1940 .

CONCEPTUALIZANDO LAS CARACTERISTICAS DEL ESTADO MEXICANO EN BA-SE A LOS CAPITULOS ANTERIORES, NO SE PODRIA ESTABLECER UNA IDEA EXACTA DE LA ESTRUCTURA Y LA FUNCION DE LA ADMINISTRACION PUBL<u>I</u> CA QUE REGIRIA À CONSECUENCIA DEL TRIUNFO REVOLUCIONARIO, SINO SE TUVIESEN CLAROS LOS PRINCIPIOS, NORMAS E INSTITUCIONES QUE HAN VENIDO DESARROLLANDOSE A PAPTIR DE 1917.

TAL VEZ EL MANIFIESTO SEÑALADO POR DON BENITO JUAREZ FUE APLICA
DO EN ESOS MOMENTOS POSREVOLUCIONARIOS CON CIERTA PROPIEDAD:
"I.OS ELEMENTOS CONQUISTADOS EN EL TERRENO POLITICO Y SOCIAL NO
DARAN FRUTOS MIENTRAS NO SE CORONE LA OBRA DE LA REVOLUCION ADMINISTRATIVA" (BENITO JUAREZ, CITADO POR JEANNETTI ELENA, 1978,
P. 6) LA ACTIVIDAD DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN BASE A LA CONSTITUCION Y A LA LEY DE SECRETARIAS DE ESTADO DEL 25 DE DICIEMBRE DE 1917 Y PUBLICADA EL 31 DE DICIEMBRE DE ESE AÑO, INICIA LA EXPANSION ADMINISTRATIVA MAS GRANDE DESDE LA CONSTITUCION
DE 1921 (VER ANEXOS DEL 1 AL 12) Y CON ELLO TAMBIEN NUEVAS CARGAS Y RESPONSABILIDADES A LA ADMINISTRACION PUBLICA. CONCRETAMENTE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS SE ENFOCARON PRIMERAMENTE
AL PROBLEMA AGRARIO, EDUCACIONAL Y SOCIAL, Y ESTOS SON ALGUNOS
ASPECTOS QUE ARROJAN LUZ SOBRE LA EVOLUCION DE LA ADMINISTRACION
PUBLICA, Y QUE SE INICIA CON EL PRESIDENTE VENUSTIANO CARRANZA

CON LA INCAUTACION DE LOS BANCOS EN 1917.ATRAVES DE UN CONSEJO SE FORMA LA COMISION REGULADORA DEL MERCADO DEL HENEQUEN, Y LA COMISION DE DIVULGACION AGRICOLA Y ZOOTECNICA.

ESTOS PRIMEROS ESCOLLOS A LOS QUE SE ENFRENTO LAS ADMINISTRA --CIONES DE ESOS MOMENTOS FUE TRATAR DE ENCAMINAR LOS ESFUERZOS A LOS PROBLEMAS AGRARIOS PARA IMPULSAR LA INDUSTRIA. ANTES DE OBREGON SE HABIAN INICIADO ALGUNOS DECRETOS Y COMISIONES COMO SON LA INSPECCION DEL RIO NAZAS. EL DE RIO COLORADO Y UN DEPAR TAMENTO COMERCIAL PARA ATENDER LA DEMANDA DE MAQUINARIA AGRICO 1A: ASI COMO LEYES CONTRADICTORIAS AL PROCESO POSREVOLUCIONA --RIG. COMO LA LEY DEL. 10 DE ENERO DE 1920. EN LA QUE SE CREA LA DEUDA PUBLICA AGRARIA. PARA INDEMNIZAR A LOS TERRATENIENTES AFECTADOS EN EXPROPIACIONES DE TIERRAS PARA EJIDOS. (STEPHENS GOODSPEDD 1976, P. 52). LAS CARGAS AL GOBIERNO FUE-RON CADA VEZ MAS EXPLICITAS Y LAS IMPORTANTES INSTITUCIONES GU BERNAMENTALES ATRAVES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, SE ENFOCA-RON A LA DISTRIBUCION DE TIERRAS Y AL AVANCE AGRARIO PARA DESA RROLLAR ESE SECTOR. EL NUEVO MODELO Y ESTRUCTURA DE LOS GO--BIERNOS EMPEZO CON LA CREACION EN 1922 DE LA: DIRECCION GENE-RAL DE COOPERACION AGRICOLA, Y LA DIRECCION DE APROVECHAMIENTO DE EJIDOS Y COOPERATIVAS AGRICOLAS. EN EL PERIODO DEL PRESI --DENTE PLUTARCO ELIAS CALLES SE CREO EL BANCO NACIONAL DE CREDI TO AGRICOLA; BANCOS AGRICOLAS EJIDALES; COMISION NACIONAL DEL IRRIGAMIENTO; UNA OFICINA GENERAL DE DEFENSA AGRICOLA Y LA JUN TA REGULADORA DE LECHE. EN 1929 SIENDO PRESIDENTE PASCUAL ORTIZ RUBIO SE INSTAURARON LAS COOPERATIVAS FORESTALES Y CHICLERAS; COMISION TECNICA DEL PARQUE AGRICOLA DE LA CIUDAD DE MEXICO, ASI COMO LA CREACION DE SISTEMAS NACIONALES DE RIEGOS. ENTRE 1932 Y 1934 LA ACCION DEL GOBIERNO CREO EL CONSEJO NACIONAL DE AGRICULTURA; EL DEPARTAMENTO AGRARIO, DIRECTAMENTE CONTROLA DO POR EL PODER EJECUTIVO FEDERAL. BAJO LAS ORDENES DEL PRESIDENTE LAZARO CARDENAS , EL SECTOR AGRICOLA CONTO CON UN DE PARTAMENTO AUTONOMO DE ASUNTOS INDIGENAS. SE CREARON CENTROS PARA ADQUIRIR MAQUINARIA AGRICOLA Y SE IMPLANTO EL INGENIO EMILIANO ZAPATA Y UN INSTITUTO TECNICO HENEQUENERO. DURANTE ESA ORGANIZACION DE LO RURAL LA ADMINISTRACION PUBLICA TAMBIEN SE PUSO A ORGANIZAR EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y URBANO.

#### II.1.1

#### EL APOYO ADMINISTRATIVO EN EL SECTOR INDUSTRIAL

LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MEXICANA SE FUNDA-MENTO EN TRES FORMAS: LAS SECRETARIAS, DEPARTAMENTOS DE ESTA-DO Y ORGANISMOS CON ESTATUTOS ESPECIFICOS CORPORATIVOS, QUE FUNCIONAN BAJO LA VIGILANCIA DE ALGUNA SECRETARIA, PERO SIN DE JAR DE TENER AUTONOMIA.<sup>3</sup>

EN EL APOYO DEL SECTOR INDUSTRIAL LOS GOBIERNOS DE ESTE PERIODO AMPLIARON LA CAPACIDAD DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, SOBRE
TODO CON INSTITUCIONES Y OFICINAS ENCARGADAS PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA Y DE LA EDUCACION DE LA CATEGORIA ULTIMA,
PRINCIPALMENTE EN ESTA EPOCA SE INSTAURARON LAS JUNTAS CONSULTIVAS DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA; UNA COMISION NACIONAL DE CAMINOS; LA DIRECCION GENERAL DE LINEAS DE NAVEGACION, Y EN LO
FINANCIERO, QUE IBA INTERRELACIONADO CON EL APOYO INDUSTRIAL.

SE CREO EL BANCO DE MEXICO ASI COMO LA COMISION NACIONAL BANCA RIA Y OTRA INSTITUCION LIGADA CON LA RAMA INDUSTRIAL ES LA JUN TA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE: SE CONSTRUYERON CINCO NORMALES Y LA ESCUELA INDUSTRIAL EN HERMOSILLO SONORA. CON EL PRESIDENTE PORTES GIL SE FUNDARON LA COMISION MIXTA DEL RAMO TEXTIL. UNA OFICINA DE PREVISION SOCIAL DEPENDIENTE DE LA SE-CRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. LA COMISION MIXTA PARA EL IMPULSO DEL TURISMO, ASI COMO TALLERES DE ENSEÑANZA INDUSTRIAL EN ESA ETAPA SE CREO TAMBIEN LA COMISION MIXTA DE LA GRANDE Y PEQUEÑA INDUSTRIA; LA COMISION ESTABILIZADORA DE LA INDUSTRIA AZUCARERA; ASI TAMBIEN LA COMISION REORGANIZADORA DE LOS FE--RROCARRILES NACIONALES. EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMI-COS DE LA SECRETARIA DE LA ECONOMIA NACIONAL; EN ESE TIEMPO SE PROYECTO LA PROCURADURIA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO Y UNA COMISION DEL SALARIO MINIMO: SE ESTABLECIERON LA COMPA-ÑIA DE PETROLEOS DE MEXICO Y LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICI DAD; EN EL AREA FINANCIERA. RELACIONADA CON EL APOYO INDUSTRIAL SE INSTAURO LA NACIONAL FINANCIERA; ASI COMO UNA OFICINA DE EX PLORACION ENCARGADA DE INVESTIGAR EL ESTADO DE LA MINERIA Y DEL PETROLEO. SE FUNDARON TAMBIEN INSTITUCIONES IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA COMO EL CONSEJO NACIONAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR Y LA INVESTIGACION CIENTIFICA: SEGUROS DE MEXICO, S. A.; LA COMPAÑIA PRODUCTORA E 1:1PORTADORA DE PAPEL. S.A.; LOS ALMACENES NACIONALES DE DEPOSITO; EL INSTITUTO PO-LITECNICO NACIONAL; Y UNA COMISION PARA LA ALIMENTACION.

## \_C\_A\_P\_I\_ T U L O II\_

1 ORGANISMO QUE SE AMALIZARA MAS AMPLIAMENTE EN SU PARTICIPACION EN EL DESARROLLO INDUSTRIAL.

DICE: "SON TRES CUESTIONES FUNDAMENTALES PARA EL PROCESO DE ACU MULACION QUE PROPICIO CARDENAS:

- 2 1) MAYOR PARTICIPACION DEL ESTADO EN LA VIDA ECONOMICA DEL PAÍS.
  - 2) EL ESTADO SE CONSOLIDA DE HECHO Y DE DERECHO;
  - 3) CENTRALIZACION Y EL CONTROL INSTITUCIONALIZADO DEL MOVIMIENTO
    OBRERO".

PARA AMPLIAR VEASE EL TRABAJO DE WENDELL KARL GORDON S. APORTACIONES AL CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACION FEDERAL.

"LAS BASES CONSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MEXICANA"

3 P. 229 - 298. MEXICO SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA.

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS 1976.

CAPITULO III.

PRIMER PERIODO DE CRECIMIENTO ECONOMICO Y DESARROLLO INDUSTRIAL 1940 A 1950.1

EN ESTA DECADA EL PAIS EXPERIMENTO UN IMPORTANTE CRECIMIENTO. SENTANDO LAS BASES EN UN IMPULSO A LA INDUSTRIA SOBRE TODO IN--TERRELACIONADO CON LA FORMA CAPITALISTA. EN LA QUE DESDE LA PRI MERA GUERRA MUNDIAL SE OBSERVO ESE FENOMENO EN LA INTERVENCION DEL ESTADO. Y MEXICO ESTUVO TAMBIEN EN ESA LINEA. UNA VEZ EMPE ZADA LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. LA POLITICA ECONOMICA DEL ESTA-DO MEXICANO ESTUVO ACORDE CON EL MOMENTO HISTORICO Y ASI IMPUL-SO LA ECONOMIA DEL PAIS A PESAR DE QUE SE HABIA CANCELADO EL CO MERCIO CON EUROPA Y CON ELLO LA TERCERA PARTE DE SU EXPORTACION SOBRE TODO EN EL RUBRO MINERAL DE METALES PRECIOSOS. DURANTE EL CONFLICTO MUNDIAL EL UNICO MERCADO PROPIO FUERON LOS E.U.A.. PARA ELLO SE FIRMO UN ACUERDO COMERCIAL ENTRE LOS DOS PAISES. CON LA FINALIDAD DE EVITAR TODA EXPORTACION DE MEXICO A OTROS PAISES. ASI LOS E.U.A. ASEGURARON SU MERCADO INTERNO Y EVITARON TAMBIEN QUE PRODUCTOS ESTRATEGICOS COMO EL PETROLEO, GRANOS Y OTROS PUDIERAN LLEGAR AL CAMPO ENEMIGO.

EL ESTADO MEXICANO IMPULSO AL UNISONO A LA AGRICULTURA Y A LA INDUSTRIA. ASI LA IMPLANTACION DE UN PLAN AGRICOLA DE EMERGENCIA TUVO COMO OBJETIVO PRODUCIR LO NECESARIO PARA EL CONSUMO INTERNO, AL MISMO TIEMPO QUE PRODUCIR CON EL FIN DE SUSTITUIR LAS IMPORTACIONES.

PARA LOGRAR EL IMPULSO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL Y AGRICOLA PROYECTADO, EL ESTADO IMPLANTO LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDI
TO (DIARIO OFICIAL 31.V.41) CON LA QUE SE BUSCO DOTAR DE MEDIOS
ECONOMICOS Y DE ALLEGARSE FONDOS PARA EXPANDIR LOS CREDITOS. ES
TA INTERVENCION DEL ESTADO TUVO UN CARACTER MODERADO DERIVADO DE LAS CIRCUNSTANCIAS EXTERNAS, POR LO CUAL LA INICIATIVA PRIVA
DA, SOBRE TODO DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, DIO UNA RESPUESTA POSITIVA DEBIDO A LA INFLUENCIA DE CAPITALES DE LOS E.U.
A. Y DEL PAIS, OCASIONADO POR LA CONPLAGRACION MUNDIAL. CUANDO
AUMENTO LA CARTERA DE DINERO, LAS TASAS DE INTERES TUVIERON UNA REDUCCION, ENTONCES FUE PREFERIBLE INVERTIR EN LAS AREAS DE
LA PRODUCCION.

DURANTE ESE PERIODO EL ESTADO PRETENDIO INDUSTRIALIZAR AL PAÍS Y POCO A POCO DEJO DEL MODELO PRIMARIO EXPORTADOR, PARA ELLO DE BIO DE ACEPTAR LA AYUDA ECONOMICA, Y POR TANTO LOS LINEAMIENTOS DE LOS E.U.A., EN LA QUE ATRAVES DE PRESTAMOS, INVERSIONES Y LA VENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO, AUNQUE EN LA MAYORIA DE LAS VECES DE DESECHO, MEXICO SE FUE INTEGRANDO Y DEPENDIENDO YA NO SOLO - ECONOMICAMENTE SINO TAMBIEN EN TECNOLOGIA Y EN INSTALACIONES - SUE; IDIARIAS DE LAS EMPRESAS DE ESE PAÍS.

DENTRO DE ESTAS FORMAS DE INDUSTRIALIZACION SE IMPULSO EL PROC $\underline{\mathbf{c}}$  SO DE ACUMULACION PARA EL CAPITAL INDUSTRIAL DEL ESTADO MEXICANO, POR MEDIO DE LOS SECTORES ENCARGADOS DE ELLO.

TAMBIEN SE IMPLANTARON LOS MARCOS LEGALES QUE LEGITIMABAN EL PODER POLITICO; SE RUSCO GARANTIZAR LAS CONDICIONES MATERIALES DIRECTAS Y CON EL APOYO FISCAL, SUBSIDIOS, INFRAESTRUCTURA Y EDUCACION SE ASEGURO LA ACUMULACION CAPITALISTA. DURANTE ESTE PERIODO EL ESTADO SUPERO GRANDES PROBLEMAS PARA SEGUIRSE LEGITIMANDO EN EL PODER; DE ESTA MANERA EL IMPULSO A INSTITUCIONES DE TIPO GUBERNAMENTAL Y POLITICO FUERON FUNDAMENTALES PARA ORIENTAR Y SUSTENTAR LA POLITICA DEL ESTADO PENDIENTE, CREAR Y FORTALECER LA COMESION DE SU AUTORIDAD.

DE HECHO ESTE PRIMER PERIODO DE CRECIMIENTO EN LA DECADA DE LOS 40 FUE TAMBIEN EL PRIMER FENOMENO PARA LA CONFUSION EN LAS ESFE RAS DE LO PUBLICO CON LO PRIVADO; ASI COMO PARA FOMENTAR LA CAPACIDAD DEL ESTADO PARA ADMINISTRAR SU POLITICA ECONOMICA. ASIMISMO, EN ESTA ETAPA EL ESTADO IMPORTO BIENES DE CAPITAL, MAQUINARIA, MATERIA PRIMA, MANEJO LOS BIENES Y SERVICIOS, IMPLAN TO LA POLITICA DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES Y FINALMENTE DELIMITO LAS AREAS DE INVERSION ENTRE EL ESTADO Y LA INICIATIVA PRIVADA, ESTA ULTIMA CON UN NUEVO IMBRICAMIENTO PUESTO QUE SE ASOCIO CON LA INVERSION EXTRANJERA, HACIENDO MAS DIFICIL CONO-CER LA FUERZA DEL CAPITAL PRIVADO.

III.1

LA FASE FINANCIERA EN LA PRIMERA ETAPA (1940 HASTA 1950).

LA SITUACION FINANCIERA FUE FUNDAMENTAL EN ESTA DECADA PARA FOMMENTAR LA INDUSTRIA Y SUSTENTAR LA INTERVENCION ESTATAL.

EN 1940 SE MODIFICO LA LEY ORGANICA DE NACIONAL FINANCIERA. CON ESTA RESTRUCTURACION SE CONVIRTIO EN AUXILIAR DEL ESTADO, TE-NIENDO LAS FUNCIONES DE REGULADOR DEL MERCADO INTERNO DE VALORES, EMISOR Y CONTRATANTE DE VALORES PUBLICOS, Y FINANCIADOR Y BUSCADOR DE CREDITOS AL EXTERIOR, PARA LA INDUSTRIA PUBLICA Y -PRIVADA.

EL PAPEL DE REGULADOR DE LA ECONOMIA QUE EJECUTO ESTA INSTITU-CION CONSISTIO EN LA COMPRA DE VALORES INDUSTRIALES, BANCARIOS Y GUBERNAMENTALES, AUNQUE EL CONSEJO DE NAFINSA "ACORDO QUE NO SE OPERARA CON ESOS VALORES EN ALGUNOS CASOS, AUN CUANDO ES TO SIGNIFICARA PRESCIDIR DE UTILIDADES, CON TAL DE SEGUIR ESTI MULANDO A LA INVERSION PRIVADA" (NAFINSA 1942).

LOS CREDITOS EMPEZARON A FLUIR HACIA DIFERENTES RUBROS DE LA -ECONOMIA SOBRE TODO EN EL PROGRAMA DEL ESTADO MEXICANO PARA O-BRAS PUBLÍCAS ASÍ COMO LA INVERSION DIRECTA DESTINADA A LAS EM PRESAS ESTATALES Y DE SERVICIOS.

EN ESTA ETAPA SE ENSAYARON DIFERENTES MECANISMOS PARA ATRAER A
LOS INVERSIONISTAS PRIVADOS, ENTRE LOS QUE ESTAN LA VENTA DE
BONOS DE LOS ESTADOS, AVALADOS POR LA FEDERACION; LA VENTA DE
BONOS DE CAMINOS Y OTROS, QUE NO TUVIERON RESPUESTA DE LOS INVERSIONISTAS PRIVADOS, POR LO CUAL EL GOBIERNO FEDERAL SE VIO
OBLIGADO A REALIZAR CREDITOS EXTERNOS. EN ESA DECADA NAFINSA
CONCERTO CREDITOS POR \$30,000,000.00 DE DOLARES CON EL BANCO
DE EXPORTACION E IMPORTACION DE LOS E.U.A. (NAFINSA, 1941)

LOS CUALES SE OTORGARON CON SUS CONDICIONES ESPECIFICAS, POR LO QUE EL ESTADO DEBIO EMPLEARLOS EN LA CONSTRUCCION DE LA CARRETE RA PANAMERICANA, EL TRAMO QUE CORRESPONDIA A MEXICO, ASI COMO EN LA CARRETERA DE NOGALES A GUADALAJARA, CONSTRUCCIONES QUE CONVENIAN A LOS E.U.A. PARA SU COMERCIO CON AMERICA LATINA.

EL ESTADO INTERVINO PARA AYUDAR AL CRECIMIENTO INDUSTRIAL DEHIDO A LA FALTA DE IMPORTACIONES EN ESOS PRIMEROS AÑOS, PARA LO
CUAL SE CREARON EN EL PAIS 60 NUEVAS EMPRESAS CUYA ACTIVIDAD
ERA PRODUCIR CEMENTO, ARTISELA, MOSAICO, LOZA, CELULOSA PARA PAPEL, SULFATO DE COBRE, ASI COMO ARMAR LAS PRIMERAS PIEZAS DE
MOTOR. LAS IMPORTACIONES SIGUIERON ASCENDIENDO A LOS 60.7 MILLONES DE PESOS EN 1941 A 82.7 MILLONES EN 1942 (NAFINSA 1942).
SE EMPEZARON A PONER LAS BASES PARA LA INDUSTRIA PESADA DEL PA1S, OTRO PASO IMPORTANTE PARA LAS INDUSTRIAS COMO ALTOS HORNOS
DE MEXICO; EL CARACOL, S. A. EN TEXCOCO, ESTA ULTIMA PARA OBTENER SOSA CAUSTICA; ASI COMO SE APOYO LA EXPANSION DE LA INDUS-TRIA CEMENTERA.

LOS CREDITOS MAS IMPORTANTES SE SEGUIAN DANDO A LAS COMPAÑIAS DE PETROLEOS MEXICANOS, LA INDUSTRIA ELECTRICA Y FERROCARRILES, PERO AUN ASI NO SE DESCUIDARON LAS EMPRESAS NUEVAS, COMO GUANOS Y FERTILIZANTES DE MEXICO, S.A., SE PROMOVIERON EMPRESAS COMO EMPACADORA DE TOMATE EN CULIACAN, EL PALMITO, LA INDUSTRIA DE VIDRIO Y LA CINEMATOGRAFICA ENTRE OTRAS.

EN SUS ESFUERZOS POR IMPULSAR LA INDUSTRIA A TODA COSTA, INDEPEN DIENTEMENTE DEL CREDITO EXTERNO, EL ESTADO MEXICANO IMPLANTO MEMECANISMOS INTERNOS EN LOS QUE SE BUSCO FOMENTAR EL ATESORAMIENTO, AUN PERMITIENDO QUE EL PUBLICO ADQUIRIERA ORO Y PLATA EN LOS BANCOS NACIONALES, ESTE MECANISMO DIO POCO RESULTADO, PUESTO QUE CONTINUO CON LA POLITICA DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES, ADEMAS DE QUE SIGUIERON LATENTES LOS PROBLEMAS PARA LA IMPORTACION POR EL CONFLICTO DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

EL PRINCIPAL PROVEEDOR SEGUIAN SIENDO LOS E.U.A., PUESTO QUE RE-PRESENTABA EL 84% DEL TOTAL DE LAS IMPORTACIONES DANDO MAS QUE NADA A LA GRAN DEMANDA DE INVERSIONES EN INSTALACIONES INDUSTRIA LES, EN LA COMPRA DE MAQUINARIA TEXTIL YA EN DESUSO EN SU PAIS DE ORIGEN, ASI COMO SUSTANCIAS QUIMICAS Y REFACCIONES (NAFINSA, 1945). ESTE TIPO DE COMPRAS AL EXTRANJERO, EL GOBIERNO FEDERAL TRATO DE CONTROLARLO ATRAVES DE LICENCIAS QUE DEBIERON SER EX-PANDIDAS POR EL MISMO.

A MEDIADOS DEL PERIODO DE LOS 40 EL IMPULSO AL CRECIMIENTO INDUSTRIAL CONTINUABA A PESAR DE LAS CRISIS A LAS QUE SE EMPEZABA
A EMPRENTAR EL ESTADO, TANTO A NIVELES DE POLÍTICA EXTERIOR, CO
MO EN EL ASPECTO INTERNO. LA POLÍTICA ECONOMICA DEL ESTADO FUE
MAS AGRESIVA AL INTERIOR, UTILIZANDO MECANISMOS, EL AHORRO FORZADO Y LAS NACIONALIZACIONES EN LAS ACTIVIDADES FUNDAMENTALES EN LA COMPRA DE LOS TRANVIAS DE LA CIUDAD DE MEXICO A LA COMPA
ÑIA DE CAPITAL BRITANICO-CANADIENSE Y LA COMPRA DE LAS ACCIONES
TOTALES DE LA MEXICAN FULF OIL COMPANY (NO INCLUIDA EN LA EXPROPIACION DE 1938.

EL PAPEL Y EL RITMO DE INTERVENCION DEL ESTADO MEXICANO SE IN-TENSIFICO EN ESOS AÑOS Y SE LLEVO A CABO EL CONTROL SOBRE LAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS. ASÍ COMO EL DEL URANIO.

SE TRATO TAMBIEN DE CONTROLAR LA PARTICIPACION EXTRANJERA EN LA ECONOMIA ATRAVES DE UNA LEY DE INVERSIONES, LA QUE IMPLANTABA - QUE LA INVERSION NACIONAL DEBERIA TENER UN MINIMO DEL 51ª DE CA PITAL MEXICANO, LO CUAL RO DEJO DE SER SOLO BUENAS INTENCIONES, Y NUNCA EFECTIVA, YA QUE DEBIDO A LA COMPOSICION DEL CAPITAL EN LAS SOCIEDADES ANONIMAS Y MIXTAS, FUE DIFICIL LLEGAR A CONTRO-LAR ESTE TIPO DE INVERSIONES. CON ESTAS FORMAS Y TIPO DE POLITICA ECONOMICA HACIA LAS INVERSIONES E INSTALACIONES INDUSTRIALES, LAS EMPRESAS SUBSIDIARIAS TUVIERON UN MEDIO ADECUADO PARA INSTALARSE Y CRECER SIN PROBLEMAS, PUESTO QUE HABIA PROTECCION ADUANERA ADECUADA Y REGLAMENTOS PARA INSTALARSE; ASI EN 1945 SE ESTABLECIERON ALREDEDOR DE 25 DE ELLAS DE LAS CUALES 16 DECLARARON UN CAPITAL DE 34.6 MILLONES DE DOLARES ESTE TIPO DE EMPRESAS ACARREARIAN GRANDES Y GRAVES PROBLEMAS, QUE SE TRATARAN MAS ADELANTE.

ÉNTRE 1940 Y 1950 EL ESTADO MEXICANO SUFRIO VARIOS CONTRATIEM-POS DEBIDO A SERIOS PROBLEMAS DE INFLACION EN LOS PAÍSES DEL AREA CAPITALISTA, POR ELLO Y PÔR UNA INICIATIVA PRIVADA QUE EMPEZO A SACAR SUS CAPITALES DEL PAÍS, EL ESTADO MEXICANO TUVO QUE DEVALUAR LA MONEDA HASTA EN UN 42%. (BANCO DE MEXICO, 1948)
LAS IMPORTACIONES SIGUIERON AUMENTANDO Y FUERON DE 284.3 MILLONES

DE PESOS CONTRA 172.9 MILLONES DE PESOS DE LA EXPORTACION NACIO NAL (NAFINSA, 1948). NUEVAMENTE EL ESTADO MEXICANO AL IGUAL -QUE DIFERENTES PAISES DEL AREA LATINGAMERICANA RESOLVIERON SUS PROBLEMAS ATRAVES DE LOS NUEVOS MECANISMOS INTERNACIONALES DE COOPERACION. DE LAS CUALES EL GRAN CAPITAL IMPUSO LAS DIRECTRI-CES. EN ESTE PERIODO SE RECIBIERON GRANDES PRESTAMOS DEL BANCO INTERNACIONAL DE CONSTRUCCION Y FOMENTO, QUIEN PRESTO A MEXICO 34 MILLONES DE DOLARES (BANCO DE MEXICO, 1948), ADEMAS DE 29 MI LLONES DE DOLARES DEL BANCO DE EXPORTACION E IMPORTACION Y ASI SEGUIR CONTROLANDO EL MODELO ECONOMICO HACIA EL PAIS. LA FIJA-CION DEL TIPO DE CAMBIO DEL PESO MEXICANO CONFORME AL DOLAR FUE \$8.65 POR DOLAR, LOS MECANISMOS DISPUESTOS POR EL ESTADO PARA -CONTROLAR LA INFLACION SE DIERON ATRAVES DEL BANCO DE MEXICO. EL CUAL PUSO RESTRICCIONES A LA BANCA PRIVADA PARA MITIGAR LA INFLACION EN LOS AUMENTOS DE CIRCULANTE. SE MODIFICO TAMBIEN EL PEGIMEN DE LOS BANCOS DE PARTICIPACION ESTATAL, COMO EL BANCO -NACIONAL HIPOTECARIO URBANO Y DE OBRAS PUBLICAS, PARA ASI ORIEN TAR LAS INVERSIONES A LAS AREAS SOCIALES. Y SOBRE TODO RESOLVER LOS PROBLEMAS DE VIVIENDA FAMILIAR Y OTROS SERVICIOS, SIN DESCUI DAR EL IMPULSO A LA INDUSTRIA. LA AGRICULTURA Y A LA GANADERIA (DIARIO OFICIAL: 24.II.49: LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRE-DITO Y ORGANIZACIONES AUXILIARES).

CON LA DEVALUACION LA UNICA BENEFICIADA FUE LA INDUSTRIA TURISTI CA, QUE ASCENDIO A 133.7 MILLONES DE DOLARES, 29.6 MILLONES MAS QUE LOS AÑOS ANTERIORES. (NAFINSA 1949). LA INTERRELACION DEL ESTADO MEXICANO HACIA EL PANORAMA INTERNACIONAL SE DEMOSTRO EN LOS CAMBIOS INTERNOS SOBRE TODO EN LAS INVERSIONES EXTRANJERAS QUE FUERON MAS CONSTANTES; EN ESA DECADA SE ORIENTO EL APOYO DE NUEVAS EMPRESAS AL FORTALECER LAS YA UBICADAS Y SE CENTRALIZO MAS EL PODER EN EL EJECUTIVO AL CREAR SE LA LEY DE ATRIBUCIONES DEI EJECUTIVO FEDERAL EN MATERIA ECONOMICA (DIARIO OFICIAL, 30 DE DICIEMBRE, 1959).

OTRO ASPECTO INTERESANTE Y QUE PROVOCO ALTERACIONES EN MEXICO FUE EL CONFLICTO EN COREA, ASI COMO LOS PROGRAMAS DE REARME EN LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS, PRINCIPALMENTE LOS E.U.A. CON ELLO AUMENTARON LAS RESERVAS INTERNACIONALES DEL PAÍS PROVOCANDO UN INCREMENTO DE CIRCULANTE DE APROXIMADAMENTE 128 MILLONES DE PESOS.

OTRO FENOMENO INTERESANTE EN ESTE PERIODO FUE EL GASTO PUBLICO SOBRE TODO EN EL APOYO A LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, LO CUAL TAMBIEN SE REFLEJO EN LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, VARILLA Y DEMAS MATERIALES, QUE TUVO UN IMPORTANTE CRECIMIENTO INDUSTRIAL Y POR LO TANTO ECONOMICO.

#### III.2

### REGULACION JURIDICA DIRECTA PARA LA INDUSTRIA.

LA ETAPA LEGAL FUE FUNDAMENTAL PARA LEGITIMAR Y AFIRMAR EL IM-PULSO EN LA PARTICIPACION DEL ESTADO MEXICANO, LO QUE CONSTITU YO EL PRIMER INTENTO POSREVOLUCIONARIO PARA INCREMENTAR EL CRE CIMIENTO INDUSTRIAL EN EL PAIS. LAS CONDICIONES MATERIALES DE TIPO JURIDICO QUE SE INPLANTARON FUERON PARA REGLAMENTAR LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS, POLITICAS Y SOCIALES, CON LAS QUE SE BUS CO APOYOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y LOGRAR ASI EL IMPULSO PARA LA IMPUSTRIALIZACION. ESTA REGULACION SE DIO ATRAVES DE LEYES, DECRETOS Y REGLAMENTOS DICTADOS POR EL PROPIO ESTADO.

EN ESTA PRIMERA ETAPA SE LLEVARON ADELANTE DISPOSICIONES DIRIGIDAS DIRECTAMENTE A INCENTIVAR AL CAPITAL PRIVADO, PARA QUE INVIR
TIERA DENTRO DEL NUEVO MODELO DE DESARROLLO. UN PRIMER DECRETO
DIRIGIDO POR LA S.H.C.P. EXENTO DE DIVERSOS IMPUESTOS A LOS INVER
SIONISTAS QUE INSTALARON EMPRESAS TOTALMENTE NUEVAS, DICHA EXENCION DEBIO TENER UNA DIRACION DE CINCO AÑOS, TAMBIEN EXENTARIAN
DE IMPUESTOS A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE IMPORTARAN MAQU'INARIA, MATERIA PRIMA SIEMPRE Y CUANDO NO SE PRODUJERAN EN EL
PAIS. (DIARIO OFICIAL, 17 DE FEBRERO, 1940).

UNA VEZ QUE EL ESTADO MEXICANO INICIO ESTE TIPO DE INCENTIVOS CONTINUO EN ESE MISMO CAMINO Y EL CAPITAL PRIVADO RECIBIO BENE-FICIOS DE EXENCIONES DE IMPUESTOS, QUE LE PROPORCIONO NUEVAS PO\_SIBILIDADES ECONOMICAS; SE LES ASEGURO LA CONSTRUCCION DE UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA SU LOCALIZACION, RUEN ABASTECI--MIENTO TANTO DE MATERIAS PRIMAS COMO EN ELEMENTOS TECNICOS PARA GARANTIZAR LA INVERSION Y COADYUVAR CON EL ESTADO AL ESTABLECI-MIENTO DE NUEVAS INDUSTRIAS (DIARIO OFICIAL ,24 DE MARZO,1942).

CINCO AÑOS DESPUES DEL PERIODO DE LAS FRANQUICIAS FISCALES, EN

1946 SE DECRETO UNA NUEVA LEY DE FOMENTO A LA INDUSTRIA DE TRANS FORMACION, DONDE SE EXENTARON DE IMPUESTOS FISCALES A TODO DUEÑO DE ESTAS INDUSTRIAS, EN LOS TERMINOS PARECIDOS A LAS QUE SE CONSIDERARON NUEVAS, SIEMPRE Y CUANDO PRODUJERA MANUFACTURAS NO HECHAS EN EL PAÍS, LA DURACION PARA ESTE TIPO DE EXENCIONES, DEBERIA DE SER SEGUN LA IMPORTANCIA DE CADA INDUSTRIA, (DIAREO OFICIAL, FEBRERO, 1946). POSTERIORMENTE, EN 1951 SE REFORMO EL ARTICULO 5º DE ESA LEY, POR MEDIO DE UN DECRETO PARA QUE CONTINUARAN GOZANDO DE EXENCIONES Y REDUCCIONES DE IMPUESTOS LAS EMPRESAS NUEVAS Y NECESARIAS EN ESOS MOMENTOS, ELLO SE LLEVARIA SEGUN ACUERDO CON LA S.H.C.P. (DIARIO OFICIAL, 4 DE ENERO, 1951).

#### III.3

# REGULACION JURIDICA INDIPECTA PARA LA FASE INDUSTRIAL.

LOS APOYOS INDIRECTOS SE DIERON ATRAVES DE DIFERENTES ASPECTOS QUE VAN DESDE EDUCACION PARA UNA MEJOR CLASIFICACIONDE MANO DE OBRA; ASPECTO SOCIAL, CREACION DE CONDICIONES PARA UNA CLASE OBRE RA ADECUADA A LOS INTERESES DE LA PRODUCCION; EN LA FINANCIERA, EL APOYO EN LOS ASPECTOS CREDITICIOS Y DE CONCESIONES, COMO SON LOS CASOS DE LA LEY DE VIAS DE COMUNICACION, LA CUAL APARTE DE REGLAMENTARLAS, VIGILARIA SU EXPLOTACION Y CONCESIONES QUE DE ELLAS SE HIGIERAN, (DIARIO OFICIAL, 19 DE FEBRERO, 1940).

EN 1942 (DIARIO OFICIAL, 7 DE MARZO) SE REGLAMENTO EL ARTICULO 28 CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE MONOPOLIOS; ASI TAMBIEN EL 9 DE JULIO (DIARIO OFICIAL, 1942) SE PUBLICO EL DECRETO PARA LA CREA-CION DE LA COMISION DE PLANIFICACION ECONOMICA, UNA INSTITUCION QUE SIRVIO COMO ORGANISMO CONSULTIVO DE LA SECRETARIA DE ECONO--MIA NACIONAL, EN DONDE SE TRATO DE QUE PARTICIPARAN DISTINTOS SEC TORES DE LA PRODUCCION EN EL ASESORAMIENTO PARA LA PLANIFICACION ECONOMICA DEL PAIS Y ESTUVIERON INTEGRADOS, OBREROS, EMPRESARIOS Y FUNCIONARIOS PUBLICOS.

ESE AÑO FUE PROLIJO EN ESTABLECIMIENTO DE LAS BASES LEGALES PARA IMPUISAR LA INDUSTRIA NACIONAL E INCREMENTAR EL CRECIMIENTO HACIA ADENTRO: EL DECRETO QUE ESTABLECIO UN CONTROL DE PRODUCCION DE EN SAMRIE Y ENAJENACION DE AUTOMOVILES, CAMIONES, CAMIONETAS Y AUTOBUSES NUEVOS, CON EL CUAL SE PRETENDIO COADYUVAR Y APOYAR LA INICIACION DE LAS INDUSTRIAS NUEVAS, CONTROLANDO LAS IMPORTACIONES EN ESE RUBRO, Y CUIDANDO TAMBIEN LA DISTRIBUCION DE ESE PRODUCTO (DIARIO OFICIAL, 13 DE MARZO, 1942).

CON BASE EN LA POLITICA FIJADA POR EL ESTADO SE PROMOVIO EN ESE AÑO UN DECRETO PARA CREAR UN COMITE COORDINADOR DE IMPORTACIONES, CON EL FIN DE EVALUAR EL SISTEMA DE PRIORIDADES, EN ESTE RUBRO EL ESTADO EJERCIO ESTA FACULTAD ATRAVES DE LOS REPRESENTANTES DE LAS SECRETARIAS DE: RELACIONES EXTERIORES, ECONOMIA NACIONAL, HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, AGRICULTURA, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS Y MARINA (DIARIO OFICIAL, 7 DE NOVIEMBRE): ASI TAMBIEN LA LEY DE 1A PROPIEDAD INDUSTRIAL, CON EL FIN DE REGULAR ESTE TIPO DE PROPIEDAD Y LAS PATENTES DE INVENCION, MODELOS DISEÑOS INDUSTRIAL LES. MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES. TODO ELLO COMO APOYO AL PROCESO

TECNICO EN LAS MEDIAS QUE SE TOMARON EN ESE RUBRO (DIARIO OFI--CIAL, DICIEMBRE, 1942).

EN LA ADMINISTRACION PUBLICA LOS APOYOS A LA INDUSTRIALIZACION QUE SE HAN ESTUDIADO CON MAS FRECUENCIA SON LOS ORGANISMOS DES CENTRALIZADOS Y LOS ESTATALES, ASI COMO SU REGLAMENTACION, DEBI DO AL GRAN IMPULSO Y AYUDA QUE HAN BRINDADO A LAS EMPRESAS PRI VADAS. CON EL DECRETO DEL 1º DE JULIO DE 1933 (DIARIO OFICIAL) LA LEY PARA CONTROL DEL EJECUTIVO FEDERAL A ESTOS ORGANISMOS SE DECRETO Y SE CREO LA COMISION FEDERAL DEL FOMENTO INDUSTRIAL, 3 ORGANISMO DESCENTRALIZADO CUYO PRESIDENTE DELEGO SU PODER EN UN VOCAL NOMBRADO POR EL. TAMBIEN SE ENCONTRABA EL DIRECTOR DE NA FINSA, EL DELEGADO POR LA S.H.C.P. Y UN VOCAL DE LA SECHETARIA HE ECONOMIA; DICHA COMISION TUVO COMO OBJETIVO LA PLANEACION. FINANCIAMIENTO Y LA ORGANIZACION DE LA ESTRUCTURA INDISPENSABLE PARA UN TIPO DE INDUSTRIALIZACION RACIONAL EN EL PAIS Y ASI ES-TABLECER INDUSTRIAS NECESARIAS Y NO PROMOVIDAS POR LA INICIATI-VA PRIVADA, OTRA DE LAS FUNCIONES DE ESTA COMISION CONSISTIO EN BUSCAR MECANISMOS PARA EVITAR UNA COMPETENCIA DESLEAL. ANTIECO-NOMICA E INNECESARIA Y A LA VEZ GESTIONAR EXENCIONES DE IMPUES-TOS PARA LAS INDUSTRIAS NUEVAS Y NECESARIAS.4

A FINES DEL PERIODO 1940-1950 SE CONTINUO APOYANDO A LA INICIA-TIVA PRIVADA ATRAVES DE DIFERENTES FORMAS, DESDE UNA LEY SOBRE ATRIBUCIONES DEL EJECUTIVO FEDERAL EN MATERIA ECONOMICA PARA EL CONTROL E IMPOSICION A LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BASICOS, HAS TA DECRETOS QUE FACULTARON AL PRESIDENTE A DISMINUIR CUOTAS A LAS TARIFAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION, ASI COMO AMPLIAR EL TIEMPO A LAS EXENCIONES DE IMPUESTOS Y A LA INDUSTRIA NUEVA, ADE MAS DEL CONTROL DE PRECIOS EN LOS PRODUCTOS BASICOS.

#### III.4

#### LAS RELACIONES OBRERO PATRONAL.

LOS INSTRUMENTOS DE POLITICA HACIA LOS OBREROS POR PARTE DEL ESTADO MEXICANO FUERON FUNDAMENTALES PARA CONOCER LA RELACION ENTRE LOS GOBERNANTES Y GOBERNADOS EN EL NUEVO MODELO PARA INDUSTRIALIZAR AL PAIS. EL ESTADO DEBIO DE REORDENAR AL MOVIMIENTO OBRERO, QUE TANTO HABIA PROCURADO EN LA DECADA DE LOS 30 Y QUE EN LOS 40 SE VEIA AMENAZADO DERIDO A LA GRAN INQUIETUD ECONOMICA QUE AFECTABA DIRECTAMENTE A LOS OBREROS, ADEMAS DEL GRAN DIVISIONISMO EN LA CLASE OBRERA, AMEN DEL AUMENTO DE LA POBLACION Y EI AUMENTO DE LAS FILAS OBRERAS

UNO DE LOS EFECTOS DEL IMPULSO A LA INDUSTRIALIZACION FUE UN AUMENTO EN LA CLASE OBRERA, A PARTIR DEL PERIODO DE 1940. DE ACUERDO
CON LOS CENSOS LA POBLACION EN 1930 ERA DE 16:552.600 MILLONES EN
TOTAL; DONDE LA URBANA FUE DE 5:545,100 Y LA RURAL DE 11:007,500
POR LO ANTERIOR LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA ERA DE 5:576,430
(CONAPO 1980-1981). EN ESOS MOMENTOS LA CLASE OBRERA ORGANIZADA,
CONTABA CON 293,857 SINDICALIZADOS (ESTADISTICA, SECRETARIA DE -ECONOMIA. SECCION TRABAJO).

EN 1940 LA POBLACION TOTAL ASCENDIO A 19.653,600, LA URBANA ERA DE 6.898,400 Y LA POBLACION RURAL EN 12.755,200. EL AUMENTO GLOBAL DE LA POBLACION FUE CONSIDERABLE, YA QUE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA ASCENDIO EL 8.9%, Y EL INCREMENTO DE SIN DICALIZADOS AICANZO CASI EL 198.7% EN COMPARACION CON LA DECADA ANTERIOR.

EN ESTE PERIODO Y TENIENDO COMO MARCO EL CONFLICTO DE LA SEGUN DA GUERRA MUNDIAL, LOS PRECIOS DE CONSUMO POPULAR AUMENTARON EN FORMA CONSIDERABLE LOS CUALES LLEGARON HASTA UN 14.3%, PERO NO ASI 10S SALARIOS POR LO QUE EL OBRERO PERDIO SU PODER ADQUI SITIVO HASTA EN UN 50%. (ESTADISTICA DE LA SECRETARIA DE ECONO MIA, 1940). EL MALESTAR DE LA CLASE OBRERA AUMENTO HASTA LLEGAR AL DIVISIONISMO SINDICAL, ROMPIENDO LA UNIDAD OBRERA QUE TANTO SE MALA PROCUPADO CON EL PRESIDENTE LAZARO CARRENAS.

EI MOVIMIENTO OBRERO DECIDIO BUSCAR SALIDAS QUE ERAN DIVERGENTES CON LAS DIRECTRICES DEL ESTADO. 1A POCA CAPACIDAD DE NE-GOCIACION DE LA CLASE OBRERA CON LOS EMPRESARIOS SE DENOTABA CADA VEZ MAS EN LOS CONFLIC.OS OBRERO PATRONAL DENTRO DE LAS OFICINAS DE CONCILIACION Y ARBITRAJE. (SECRETARIA DE ECONOMIA, SECCION OBRERA): LA DISIDENCIA DE AIGUNAS ORGANIZACIONES NO SE HIZO ESPERAR Y EN 1942 UNA PRACCION OBRERA CREO LA CONFEDERACION DE OBREROS Y CAMPESINOS COMO PARTE Y ORGANO SINDICAL DEL PARTIDO COMUNISTA, ADEMAS DE LA CONFEDERACION PROLETARIA-NACIONAL, QUE NACE DENTRO DE LA CRISIS DE LEGITIMIDAD DEL ESTADO MEXICANO, A PESAR DEL PACTO OBRERO FIRMADO CON ELLOS EN JUNIO DE 1942.

LA CONFEDERACION MAS IMPORTANTE, LA CTM, SUFRIO UNA ESCISION CRITICA. ESTA CONFEDERACION AL CONSTITUIRSE EN 1936 CONTABA CON 200,000 MIEMBROS Y EN 1942 YA TENIA CASI UN MILLON DE SIN DICALIZADOS, POR 10 CUAL SE CONSIDERO COMO LA MAS IMPORTANTE POR AGLUTINAR EN SU SENO A LAS ORGANIZACIONES MAS REPRESENTATES DE LA CLASE OBRERA A PESAR DE ESTAR EN MOMENTOS CRITICOS INTERNOS, DEBIDO A LA SEPARACION DE VARIOS SINDICATOS FUERTES COMO EL DE LOS MINEROS, PETROLEROS, FERROCARRILES Y OTROS. 5

EN ESA SITUACION LA POLITICA ESTATAL UTILIZO VARIAS FORMAS PA RA CONCILIAR NUEVAMENTE AL CAPITAL CON EL TRABAJO. UNO DE LOS INSTRUMENTOS QUE UTILIZARON FUE EL PACTO OBRERO-PATRONAL, EL CUAL BUSCABA LA COMPRENSION DE LA CLASE AL CONFLICTO MUN-MENTOS DIFICILES, ARGUMENTANDO QUE DEBIDO AL CONFLICTO MUN-DIAL BELICO DE ESOS AÑOS Y A LA AMENAZA DEL FASCISMO LA COHESION NACIONAL SE DEBERIA DE DAR AL INTERIOR DEL PAIS.

ESTE ARGUMENTO DE TIPO IDEOLOGICO HIZO QUE TAMBIEN SE CAMBIA-RA EL LEMA SINDICAL DEL MOMENTO: "POR UNA SOCIEDAD SIN CLASES" POR EL DE "LA EMANCIPACION DE MEXICO", ELLO SE ENCAMINO HACIA LA UNIDAD NACIONAL, CON EL LEMA AL FRENTE SE ESTIMULARIA AL CA PITAL PRIVADO Y SE ERRADICARIAN LAS DISPUTAS INTERGREMIALES.

UNA VEZ FIRMADO EL PACTO SE INSTRUMENTO UNA SERIE DE CONTROLES JURIDICOS Y SOCIALES DIRIGIDOS A LA CLASE OBRERA: EN EL ASPECTO ADMINISTRATIVO, SE ELEVO DE RANGO EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO EN UNA NUEVA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, CUYO OBJE-TIVO PRINCIPAL ERA RESOLVER LOS CONFLICTOS OBRERO PATRONAL. CON LA CAPACIDAD DE VETAR LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS SINDICALES O EN OTRAS, SEGUN LA CONVENIENCIA DEL PATRON O INDUSTRIAL, TAM-BIEN RECONOCERLO. (CONGRESO DEL TRABAJO, INTRODUCCION A LA HISTORIA DE ORGANIZACIONES OBRERAS. MEXICO. P. 21).

LA OTRA INSTITUCION JURIDICA ADMINISTRATIVA QUE JUGO UN PAPEL RELEVANTE FUE LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, CU YA FUNCION FUE REUNIR LAS PARTES EN CONFLICTO Y ASI ENTABLAR PLATICAS DE ADVENIMIENTO, PERO EN REALIDAD ERA LA DE RETARDAR LO MAS POSIBLE ESTALLAMIENTOS DE HUELGAS, ATRAVES DE LOS LLA-MADOS APLAZAMIENTOS, CON LOS CUALES SE IMPLANTO QUE NINGUNA HUELGA FUERA LLEVADA A CABO, SIN ANTES HABER SIDO NOTIFICADA A LAS AUTORIDADES Y VOTADAS POR UNA MAYORIA DE LOS TRABAJADORES; CON ESTAS MODIFICACIONES CUALQUIER INDIVIDUO O SINDICATO QUE PARTICIPARA EN UNA HUELGA DECLARADA ILEGAL POR LA JUNTA PODIA SER DESPEDIDO Y SANCIONADO. OTRO INSTRUMENTO JURIDICO FUNDA-MENTAL FUE EL ARTICULO AL CODIGO PENAL SOBRE DISOLUCION SOCIAL (30 DE OCTUBRE, 1940). CON LO CUAL SE ASEGURO LA REPRESION LEGAL DEL ESTADO ATRAVES DE LA POLICIA Y EL EJERCITO A TODA PROTESTA Y MANIFESTACION CALLEJERA. 6

EN 1950 LA POBLACION TOTAL HABIA ASCENDIDO A 25'791,000 LA UR BANA TENIA YA 10'986,900 Y LA RURAL ERA DE 14'804,100, COMO SE VE LA POBLACION URBANA AUMENTO EN UN 4.6% EN COMPARACION CON EL 2.3% EN LAS DOS DECADAS ANTERIORES, EN CAMBIO LA RURAL SOLO QUEDO EN UN 1.5% DE CRECIMIENTO (CONAPO 80-81).

LOS ESFUERZOS DEL ESTADO MEXICANO POR REINTEGRAR EL MOVIMIENTO OBRERO ENCONTRARON SI COROLARIO HASTA 1952, CUANDO, AUSPICIA-DOS POR EL MISMO ESTADO, LAS CONFEDERACIONES DE OBREROS Y CAMPESINOS DE MEXICO, LA CONFEDERACION PROLETARIA NACIONAL ASI CO
MO LA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES FUERON FUSIONADAS PARA CREAR
LA CROC, (CONFEDERACION REGIONAL OBRERO CAMPESINA), LA CUAL -QUEDO INTEGRADA AL PARTIDO POLÍTICO OFICIAL. CON ESTA INSTITU
CION CONTROLADA POR LA CTM YA DENTRO DEL ROL DEL ESTADO, LOS
SINDICATOS EN LUGAR DE SER EL INSTRUMENTO DOMINADOR Y CONTROLA
DOR DEL SECTOR OBRERO, CON EXCEPCION DE LOS SINDICATOS DE PE-TROLEROS, FERROCARRILEROS, MINEROS Y OTROS QUE TUVIERON QUE SER
REPRIMIDOS POR LA FUERZA PRIMERO, PARA DESPUES INSTITUCIONALI-ZARLOS.

CON ELLO LA INICIATIVA PRIVADA, PRINCIPALMENTE LA INDUSTRIAL, VIO CON BUENOS OJOS LA MEDIATIZACION DE LA CLASE OBRERA, Y FUE INCENTIVADA NUEVAMENTE PARA QUE SIGUIERA CRECIENDO, AHORA A COSTA DEL OBRERO ATRAVES DE SALARIOS BAJOS.

#### III.5

# EI, PAPEL DEL ESTADO EN SEGURIDAD SOCIAL.

LOS NUEVOS MECANISMOS DE CONTROL PARA LA CREACION DE CONDICIONES MATERIALES EN EL ARRANQUE DE LA INDUSTRIALIZACION DE ESE PE
RIODO FUERON LOS PALIATIVOS EN SEGURIDAD SOCIAL INSTRUMENTADOS
POR EL ESTADO, SOBRE TODO DIRIGIDOS PARA CONTRAER LAS DEMANDAS
OBRERO CAMPESINAS DE ESE MOMENTO, EL PRESUPUESTO FEDERAL HACIA
I A SEGURIDAD SOCIAL SE APLICO EN DIFERENTES SECTORES DE LA POBLA
CION, QUE DE 1935 A 1946 HABIA SIDO DEL 18.3% Y DE 1946 HASTA 1952

FUE DEL 13% DEL TOTAL DEL GASTO.

III.5.1

AL SECTOR OBRERO.

SE CREO EN ENERO DE 1943 EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SO-CIAL EL CUAL TRABAJARIA ATRAVES DE LOS FONDOS DE LOS OBREROS, PATRONES Y DEL GOBIERNO FEDERAL (LEY, 13 DE ENERO, 1943). CON INTENCIONES SIMILARES SE CAMBIO EL DEPARTAMENTO DE SALU-BRIDAD A SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA (DIA-RIO OFICIAL, 18 DE OCTUBRE, 1943).

SE ANUNCIARON MEDIDAS DE CONTROL DE PRECIOS MEDIANTE UN COMI-TE, UN BANCO PARA EL FOMENTO DE LA HABITACION; UN HOSPITAL PARA TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, AL IGUAL QUE PARA PEMEX, ASI COMO EL HOSPITAL INFANTIL Y OTROS PARA INFECCIOSOS; EL HO-GAR INFANTIL Y EL INSTITUTO MEXICANO PARA LA INFANCIA, LOS DE-SAYUNOS ESCOLARES, ASI COMO LAS DIFERENTES GUARDERIAS EN DIS-TINTAS INSTITUCIONES.

III.5.2

EN EL SECTOR CAMPESINO.

SE HIZO UN PLAN EDUCACIONAL CONTRA EL ANALFABETISMO; SE CREA-RON COMISIONES RURALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CAMPESINOS.
OTRA COMISION CENTRAL DE CAMPESINOS PARA EMERGENCIA AL SALARIO
INSUFICIENTE; UNA CAJA DE CREDITO INDIGENA; LA COMISION PARA
LA LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA; LA COMISION PARA EL VALLE DEL
YAQUI; LA COMPAÑIA NACIONAL DISTRIBUIDORA Y REGULADORA ENCARGADA DE LOS PRECIOS OFICIALES Y LA PRODUCCION INTERNA; UN INSTITUTO PARA ENFERMERAS. ESTA POLÍTICA DEL ESTADO MEXICANO HACIA EL ASPECTO SOCIAL FUE FUNDAMENTAL PARA ARMONIZAR A LAS UNI
DADES DE LA PRODUCCION.

# \_C\_A\_P\_I\_T\_U\_L\_O\_ <u>III</u> \_

- LOS DATOS SE OBTUVIERON DE LAS "MEMORIA" ANUAL DE NAFINSA Y DEL BANCO DE MEXICO.
- SE SEÑALA QUE EN ESE AÑO "SE IMPORTO MAQUINARIA INDUSTRIAL POR 150 MILLONES DE PESOS, EN QUE LA MAYORIA ERA CHATARRA".

AGLARACION: LOS PROFESORES SEGIO GARCIA R. Y ALEJANDRO CARRILLO C. EN SU LIBRO LAS EMPRESAS PUBLICAS EN MEXICO; P. 179, CONSIDERAN A LA LEY PARA EL CONTROL POR PARTE DEL EJECUTIVO FEDERAL DE LOS ORGA NISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATA, SIN - CONSIDERAR ESTE DECRETO QUE ES IMPORTANTE POR LAS DIRECTRICES SEÑALADAS Y COMO ANTECESORA DE LA LEY DE 1947 (DIARIO OFICIAL, DICIEMBRE, 1947).

- DENTRO DE ESTA, SE ENCUENTRA EL DECRETO (DIARIO OFICIAL, 31, DE -
- AGLARACION: NO TOCAMOS A FONDO EL PROBLEMA SINDICAL DE MEXICO,

  SOLO SE BUSCARON LOS INSTRUMENTOS DEL ESTADO MEXICANO HACIA LOS

  ORREROS SORRE EL APOYO INDUSTRIAL PARA CONTROLAR A LA CLASE ORRERA

  CON RESPECTO AL CAPITAL.
- LOS DECRETOS DEL 21 Y 24 DE SEMTIEMBRE DE 1943 SE DEFINIO COMO HUEL.

  GA IIEGAL: "LA SUSPENSION COLECTIVA DE TRABAJO QUE NO SEA UNA HUEL

  GA LEGALMENTE DECLARADA Y NOTIFICADA, SERA SANCIONADO ESTRICTAMENTE

  OUTEN PARTICIPE EN ELLA".

CAPITULO IV.

TAL VEZ EL AXIOMA DE LA TEORIA POLITICA EN ESE PERIODO FUNCIONO EN FORMA CORRECTA, EL ESTADO MEXICANO MANEJO SU POLITICA EXTERIOR LA CUAL SE VIO REFLEJADA AL INTERIOR DEL PAIS; LAS - RELACIONES EXTERIORES CONTINUARON SIENDO BILATERALES CON LOS E.U.A., AL IGUAL QUE EN LA PRIMERA DECADA, PAIS QUE DESDE VA--RIOS AÑOS ATRAS EMPEZO A SER SU PRINCIPAL MERCADO Y PROVEDOR DE CAPITAL, POR ELLO SE CONTINUO EN LA MISMA LINEA DEL PERIO-DO DE LA POSGUERRA.

EL ESTADO MEXICANO SE ENFRENTO A NUEVOS Y GRAVES PROBLEMAS, COMO LA INFLACION Y LA DEVALUACION, LOS CUALES REPERCUTIERON EN EL MERCADO NACIONAL AFECTANDO GRAVEMENTE AL GRUESO DE LA POBLACION (ORTIZ MENA, 1969). LOS ESFUEIZOS DEL ESTADO SE DISTRIBUYERON POR LA ADMINISTRACION PUBLICA LA CUAL PUSO EN PRACICA LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA ECONOMICA, PERO ESTOS SE VIERON SUPERADOS Y HASTA A VECES REBASADOS POR EL DESAJUSTE ECONOMICO. ENTRE LOS INSTRUMENTOS FUERON LA INTERRUPCION EN EL ALZA DE PRECIOS, SE AUMENTARON LOS SALARIOS Y SE IMPLANTO UNA MEDIDA AGRICOLA DE EMERGENCIA, LA CUAL FUE FAVORABLE YA QUE COINCIDIO CON EL APOYO TECNICO Y FINANCIERO DEL ESTADO, Y CON SITUACIONES CLIMATOLOGICAS FAVORABLES TAMPIEN (NAFINSA, - SECTOR AGRICOLA, 1965). PERO AUN ASI LAS VENTAS BAJARON NOTA RLEMENTE Y EL MERCADO DECAYO EN GRAN MEDIDA CON ELLO LA INICIA

NUEVAMENTE EL ESTADO UTILIZO LA ESTRATEGIA DEL AHORRO FORZADO.

LA POLITICA FISCAL, LOS INCENTIVOS, SUBSIDIOS, EXENCIONES Y SOBRE TODO EL GASTO PUBLICO ATRAVES DEL ENDEUDAMENTO, TANTO EXTER

NO COMO INTERNO, "PORQUE LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO PERMITIO

HACERLO PUESTO QUE EN 1958 LA DEUDA PUBLICA REPRESENTABA APENAS

EL 10.2% DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO" (ORTIZ MENA, 1969).

EN LA DECADA DE LOS 60, TODO EN EL DESARROLLO ESTABILIZADOR. EL ESTADO MEXICANO YA HABIA CONSOLIDADO SU PARTICIPACION Y LA REC-TORIA DE LA ECONOMIA ESTABA EN PLENO DESARROLLO. FUE ASI COMO LOS PROBLEMAS DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL LOGRARON SU OB-JETIVO EN LAS DIRECTRICES PARA EL ESTADO MEXICANO. EN CUANTO A LA DEVALUACION. REDUCCION DE SALARIOS INVERSION PUBLICA. Y ENDEU DAMIENTO ENTRE OTROS; TODO SE ALCANZO Y CON ELLO LA ESTABILIZA CION ECONOMICA EN ESE PERIODO (MEXICO ATRAVES DE LOS INFORMES -PRESIDENCIALES, EL SECTOR PARAESTATAL, 1976, P. 122). SE CREA-RON TAMBIEN LOS PROGRAMAS DE ALIANZA PARA EL PROGRESO (ALPRO) LA INTERNATIONAL CORPORATION ADMINISTRATION (ICA). ASI COMO LA AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (AID) CON LA CUAL SE CONS-TRIYO GRAN PARTE DE LA INFPAESTRUCTURA PARA AL INVERSION PRIVA-DA NACIONAL Y EXTRANJERA PRINCIPALMENTE. DESPUES DE QUE SE PU-SIERON EN PRACTICA ESTOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA EL SECTOR PARAESTATAL SE ENCARGO DE FORTALECER TAMBIEN AL SECTOR PRIVADO SOBRE TODO EN LOS RUBROS DE ENERGIA ELECTRICA. PETROLERA. SIDE-RURGICA Y PETROQUIMICA; EN ESE MISMO PERIODO SE ACRECENTO LA -

POLITICA PROTECCIONISTA.

EN 1965 EL PRESIDENTE DIAZ ORDAZ DECLARO "EL GOBIERNO CONTINUARA PARTICIPANDO E INTERVINIENDO EN LA VIDA ECONOMICA DEL PAIS, ATRAVES DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DE EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL, EN LA MEDIDA DE SUS FACULTADES Y SIEMPRE QUE SEA NECESARIO, PERO SIN HACER DE ELLO UNA FUNCION PREDOMINANTE QUE DESALIENTE LAS INSUSTITUIBLES Y PROVECHOSAS ACTIVIDADES DE LA INICIATIVA PRIVADA, PARA ASI LOGRAR UN DESARROLLO EQUILIBRADO" (MEXICO ATRAVES DE LOS INFORMES PRESIDENCIALES, EL SECTOR PARAESTATAL. 1976, P. 125).

EL CRECIMIENTO DE EMPRESAS SUBSIDIARIAS FUE NOTABLE EN ESA DECA-DA, SOBRE TODO EN LOS DE PRODUCTOS ELECTRICOS COMO REFRIGERADORES RADIORECEPTORES, TEVERECEPTORES, MOTORES ELECTRICOS, ADEMAS DEL GRAN INCREMENTO EN LA INDUSTRIA AUTOMOVILISTICA.

LA TENDENCIA Y RESPUESTA A LA INVERSION TANTO DE LA INICIATIVA
PRIVADA NACIONAL, COMO LA INVERSION EXTRANJERA SOBRE TODO LA NOR
TEAMERICANA DUPLICO SU PARTICIPACION EN EL SECTOR MANUFACTURERO
DE 1959 (HANSEN R., 1971, P. 79). LOS PRESTAMOS DEL EXTERIOR CON
TINUARON FLUYENDO E INCREMENTANDOSE, Y SOLO EN 1968 SE RECIBIERON
DEL EXIMBANK 1.5 MILLONES DE DOLARES PARA UN PROGRAMA DE EXPANSION

EN ALTOS HORNOS DE MEXICO, S. A., 8.9 MILLONES DEL MISMO BANCO PARA EL PPOGRAMA QUINCUENAL; EL BID OTORGO CUATRO PRESTAMOS MAS POR 33.9 MILIONES DE DOLARES PARA LOS PROGRAMAS DE RIEGO Y OTROS MAS (NAFINSA, 1969). ESTOS EJEMPLOS ILUSTRAN PORQUE EL PAIS PUDO MANTENER SU TASA MEDIA DE CRECIMIENTO ECONOMICO, PRINCIPALMENTE DE 1961 HASTA 1969, LA CUAL EQUIVALIA AL 8% ANUAL. IV. 1.

## ASPECTO FINANCIERO 1950 - 1960.

UNO DE LOS PROPOSITOS DEL ESTADO DURANTE LA DECADA DE LOS 50 FUE QUE LA INDUSTRIALIZACION SE SOSTUVIERA SIN DESCUIDAR LA PRODUC-CION AGRICOLA.

LA POLITICA FINANCIERA Y CREDITICIA SE REGULO ATRAVES DE UN CON SEJO DE FOMENTO Y COORDINACION, ORGANISMO CREADO POR EL ESTADO EL CUAL ESTABA REPRESENTADO POR LOS SECTORES OBRERO Y PATRONAL, "ENCOMENDANDOSELES LAS MEDIDAS CONCRETAS PARA EL INCREMENTO Y EQUILIBRIO ENTRE LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIA ESTA COMISION E-LABORO EL PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES 1950-1958". (CHANES NIETO: 1983).<sup>2</sup>

COMO APOYO DEL ESTADO A LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION INDUSTRIAL SE AMPLIARON LAS PLANTAS YA EXISTENTES Y SE CREARON ALGUNAS EMPRESAS; LAS QUE MERECEN MENCION EN ESTA EPOCA SON: LA AMPLIACION DE LA PLANTA DE MONCLOVA, COAH. RAMA EXPANSIONAL DE ALTOS HORNOS DE MEXICO, S.A., LA QUE INICIO ACTIVIDADES DE 1954 Y CUYA TAREA FUE EXPLOTAR EN FORMA RACIONAL LOS BOSQUES DE CHIHUAHUA Y ESTIMU LAR EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE LA REGION.

IOS CHEDITOS INDUSTRIALES MAS IMPORTANTES SE OTORGARON AL TRANSPORTE, COMUNICACIONES, HIERRO Y ACERO, AZUCAR Y PRODUCTOS ALIMEN
TICIOS, EN EL CUAL LA LABOR DE NAFINSA FUE LA DE CONTINUAR APOYANDO LOS INTERESES PUBLICOS Y PRIVADOS, PROMOVIENDO Y CREANDO
EMPRESAS FUNDAMENTALES PARA EL PAIS Y A LA VEZ DESARROLLANDO OPERACIONES FIDUCIARIAS, COMO LA CREACION DEL FONDO DE GARANTIA Y
FOMENTO A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA (DIARIO OFICIAL, 30 DE
DICIEMBRE, 1953) EL CUAL SE MANEJO EN FIDEICOMISO CON NAFINSA Y
UN COMITE TECNICO INTEGRADO CON MIEMBROS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, SECRETARIA DE ECONOMIA, BANCO DE MEXICO, CONFEDERACION DE INDUSTRIALES Y LA CAMARA DE LA INDUSTRIA DE

ESE FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA INCREMENTA SU PATRIMONIO MEDIANTE APORTACIONES DEL ESTADO, Y A FINALES DE 1959 YA LE HABIA APORTADO 115 MILLONES DE PESOS (NAFIN SA. 1959).

NAFINSA ATRAVES DEL DEPARTAMENTO DE FIDEICOMISO REALIZO OPERACIO NES FIDUCIARIAS, COMO EMISIONES DE VALORES, APERTURA DE CREDITOS ADMINISTRACION DE BIENES Y OBRAS DE INTERES PUBLICO, CON EL FIN DE ACRECENTAR EL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS.

OTRA RAMA IMPORTANTE FUE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION, QUE SE VIO BENEFICIADA ATRAVES DE CREDITOS E INVERSIONES, BUSCANDO UNA MEJOR INTEGRACION DE LA INICIATIVA PRIVADA, OTORGANDOLE - CREDITO EN 1955, POR 770 MILLONES DE PESOS APARTE DE LOS APOYOS MEDIANTE LAS INVERSIONES EN VALORES EMITIDOS POR NIFINSA, (NA-FINSA, 1955).

EI ASPECTO FINANCIERO EMPEZO A CRECER EN EL PAIS Y SE DESENVOL\_
VIO DENTRO DE UNA GRAN GAMA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVAPAS QUE A LA SOMBRA DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS GUBERNAMEN
TALES INICIAROM UNA ACCION INTERESANTE EN LA DIVERSIFICACION DE
LA INVERSION PRIVADA, LA DIRECCION GUBERNAMENTAL EMPEZO A SER
MAS UTIL Y MENOS FUERTE, EL CONTROL SE REALIZO ATRAVES DEL BANCO DE MEXICO, MEDIANTE EL MECANISMO DEL ENCAJE LEGAL CON EL -CUAL EL ESTADO "OBTUVO UNA PROPORCION ADECUADA DE LOS AHORROS,
CANALIZADOS DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO Y QUE DEL TOTAL DE INGRESO NACIONAL LOS PASIVOS DEL SISTEMA BANCARIO ELEVARON SU PRO
PORCION DEL 28% A EL 38% ENTRE 1950-1958". (ORTIZ MENA, 1969).3

EN ESA DECADA LA INVERSION PRIVADA EN LA INDUSTRIA BAJO NUEVA-MENTE, PUES PREFERIAN EL SECTOR FINANCIERO QUE ARRIESGAR EN LA
INVERSION INDUSTRIAL, POR ELLO EL MAYOR FINANCIAMIENTO ESTUVO
CAMALIZADO MAS A LAS RAMAS DE LA INFRAESTRUCTURA Y A LAS INDUSTRIAS BASICAS; EN LAS PRIMERAS LE CORRESPONDIEPON EL 46%. INCLUYENDO TRANSPORTE, COMUNICACIONES, ENERGIA ELECTRICA E IRRIGACION
EN CU'ANTO A LAS SEGUNDAS EL 17-4% EN PETROLEO, CARBON MINERAL.
HIERRO, ACERO, CEMENTO Y OTROS; LOS DEMAS CONSTITUYO UN 23% A IN
DUSTRIAS DE TRANSFORMACION Y EL 13% A OTRAS ACTIVIDADES (NAFINSA,
1959).4

ELLO FUE SUFICIENTE PARA QUE EL ESTADO MEXICANO ADOPTARA MEDI-DAS, EN IAS CUALES SE INTENSIFICARIA LA PARTICIPACION DEL SEC-TOR PUBLICO EN LA ECONOMIA NACIONAL.

IV.2

## SITUACION FINANCIERA 1960-1970.

EN EL INICIO DE ESTA DECADA SE FORTALECIO EL SECTOR PUBLICO, DEBIDO BASICAMENTE AL IMPULSO DE LAS EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL. ESE CRECIMIENTO DEL SECTOR PUBLICO EN EMPRESAS DEL ESTADO RESPONDIO NUEVAMENTE A LAS NECESIDADES DE IMPULSAR Y PROMOVER LA PRODUCCION INDUSTRIAL, ASI COMO A LA DE BIENES Y SERVICIOS, DE LOS QUE LA INICIATIVA PRIVADA NO PODIA NI QUERIA HA CERSE CARGO A PRINCIPIOS DE LOS 60. LA INVERSION PUBLICA AUMEN TO UN 20 %, DE 8'768,000 MILLONES DE PESOS EN 1960 A 10'523,000 MILLONES EN 1951 (NAFINSA, 1961).

EL ESTANCAMIENTO DE LA INICIATIVA PRIVADA INDUSTRIAL SE REDUJO EN CASI EL 1% EN 1960 y 1961, ELLO PRODUJO QUE LA RESERVA DEL HANCO DE MEXICO AUMENTARA CONSIDERABLEMENTE EN 390.2 MILLONES DE DOLARES (ORTIZ MENA, 1969, P. 18).

OTRO ASPECTO IMPORTANTE EN ESTE DECENIO FUE LA ACCION GUBERNA-MENTAL DE LA NUEVA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA Y DE LA DIREC-CION DE VIGILANCIA EN LA INVERSION PUBLICA, DE LOGAR QUE ESTE ORGANISMO ADMINISTRATIVO COORDINARA LAS DIFERENTES INSTITUCIONES PUBLICAS Y. SOBRE TODO. RECUPERARA LA PLANEACION EN EL NIVEL NA-CIONAL, LA CUAL SE SISTEMATIZARIA EN UN ACUERDO PRESIDENCIAL DEL 2 DE AGOSTO. EN ESTE SE DISPUSO QUE TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ELABORARAN PLANES DE ACCION PARA LA -PROYECCION HACIA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL PAÍS. DE LOS CUALES NACIERON LOS PROYECTOS DE FOMENTO AGRICOLA INTEGRAL. EL DE PROMOCION INDUSTRIAL. ASI COMO EL DE TURISMO. ESTE ULTIMO TUVO UN ROL IMPORTANTE EN LA DINAMICA DE LAS EMPRESAS DE SERVI---CIOS Y ENTRE 1960 A 1970 SE DUPLICO EL NUMERO DE CUARTOS DE HOTEL. SE AMPLIARON ARROPUERTOS Y MEDIOS DE TRANSPORTACION AEREA Y TE-PRESTRE. SE INICIARON PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA BASICA POR ME-DIO DEI ESTADO, ASI COMO LA PARTICIPACION DEI INVERSIONISTA PRI-VADO EN LA CONSTRUCCION DE NUEVOS HOTELES (ORTIZ MENA. 1969). ESTOS PIANES DE ACCION INMEDIATA DE 1961-1964 SE ELABORARON CON LAS DIRECTRICES Y ACUERDOS DE LA CARTA DE PUNTA DEL ESTE, CON EL FIN DE MEJORAP LA DISTRIBUCION DEL INGRESO.

EN LOS PLANES Y LINEAMIENTOS PARA EL DESARPOLLO DE 1966 A 1970 SE INICIO ENTRE OTROS, EL PROGRAMA PARA LA INDUSTRIALIZACION DE LA ZONA FRONTERIZA DEL NORTE, ASI COMO LA DEL FOMENTO AL AHORRO INTERNO; AMEN DE LOS INCENTIVOS A LA INVERSION PRIVADA, LOS CUALES SE DIERON ATRAVES DE NUEVAS EMISIONES DE ACCIONES Y OBLIGACIONES, ASI COMO DIVERSOS CREDITOS A CORTO PLAZO.

OTRA DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA INVERSION PRIVADA FUE LA PROVENIENTE DEL EXTERIOR, SOLAMENTE NACIONAL FINANCIERA EN 1968 "OBTUVO UNA APORTACION DE 1'281,300 MILLONES DE PESOS, LA CUAL SE ELEVO EN DICIEMBRE DE ESE AÑO A 12'357,700 MILLONES DE PESOS, ESTO COMO RESULTADO DE LAS DISPOSICIONES DE CREDITOS PARA EL FOMENTO ASI COMO LA COLOCACION DE LA TERCERA EMISION DE BONOS EXTERNOS" (NAFINSA 1968, P. 18).

A FINALES DEL PERIODO LA INVERSION PUBLICA AUMENTO CONSIDERABLEMENTE A 28'588,000 MILLONES DE PESOS, DESTINADOS PRINCIPALMENTE
AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ECONOMICA. HASTA EL 31
DE DICIEMBRE DE 1969 SE EMPLEARON 9'519.5 MILLONES DE PESOS EN LA
INDUSTRIA SOBRE TODO PARA LA EXPANSION DE LAS INDUSTRIAS BASICAS
DEL PETROLEO, HIERRO Y ACERO, CEMENTO Y EN LOS MATERIALES DE CONS
TRUCCION. LO IMPORTANTE EN ESTE PERIODO FUERON LOS RECURSOS DESTINADOS A LA INDUSTRIA PETROLERA Y PETROQUIMICA, QUE AYUDARON A
NO IMPORTAR MAS PRODUCTOS PETROQUIMICOS.

GRACIAS AL IMPULSO DEL ESTADO EN LOS PRIMEROS AÑOS LA INICIATIVA PRIVADA, AHORA COMO NUEVA MODALIDAD: LA INDUSTRIAL Y LA FINANCIERA ASOCIADAS, COLABORARON PARA CREAR NUEVAS OBRAS, COMO EL DESARROLLO DE ZONAS RURALES, EN LAS QUE GRACIAS AL PROGRAMA DE ELECTRIFICACION RURAL EL CRECIMIENTO INDUSTRIAL DE ESTE SECTOR SE VIO BENEFICIADO LO QUE PERMITIO LA CREACION DE PEQUEÑAS INDUSTRIAS, TALLERES Y ARTESANIAS EN EL; TAMBIEN SE BENEFICIARON LAS COMUNICACIONES, QUE INCLUYEN AL SISTEMA DE MICROONDAS EN LA IMPLANTACION DE NUEVOS CANALES DE COMUNICACION PARA EL DESARROLLO

DE EMPRESAS PRIVADAS; DENTRO DEL TRANSPORTE, DESTACO EL FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA CIUDAD DE
MEXICO, BENEFICIANDO TAMBIEN A LAS EMPRESAS PRIVADAS, LA MODER
NIZACION DE AEROPUERTOS Y LA GRAN CONSTRUCCION DE PUENTES Y CA
RRETERAS DE CUOTA. ESTA DINAMICA PERMITIO QUE SE UTILIZARA MA
NO DE OBRA RURAL, CON LO CUAL SE FAVORECIERON UN GRAN NUMERO
DE POBLACIONES.

EN SI. ESTAS FUERON ALGUNAS CARACTERISTICAS DEL CRECIMIENTO E-CONOMICO Y FINANCIERO DEL PAÍS EN LAS DECADAS DE LOS 50 Y 60. ESTE DESARROLLO FINANCIERO SE BASO EN CARACTERISTICAS Y SECUEN CIAS DEL PRIMER PERIODO. LA GRAN COHESION DE INSTITUCIONES FI-NANCIERAS DEI ESTADO, JUNTO CON EI BANCO DE MEXICO, INSTRUMEN-TARON EL CONTROL FINANCIERO Y CREDITICIO. DOMINANDO AL SECTOR PRIVADO SORRE TODO EN LAS DOS PRIMERAS DECADAS DE ESTUDIO. PA RA PRINCIPIOS DE 1960 LA POLITICA EXTERIOR DEL ESTADO HABIA -CAMBIADO. SE BUSCARON NUEVOS MERCADOS, EN ESE AÑO MEXICO ENTRO A FORMAR PARTE DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMER CIO (ALALC) ASI TAMBIEN LA RELACION MAS DIRECTA Y CONTINUA.CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES COMO EL FONDO MONETARIO INTERNA-CIONAL. OTRO I CTOR IMPORTANTE PARA EL CRECIMIENTO FINANCIERO DEL PAIS FUE "EL IMPULSO DE LA NUEVA POLITICA ECONOMICA DE LOS E.U.A. QUIEN FACILITO EL DESARROLLO ESTABILIZADOR" (ORTIZ MENA 1969), APORTANDO CANTIDADES RESPETABLES DE DOLARES PARA EL IM-PULSO DINAMICO EN ESE PERIODO, SOBRE TODO PARA EVITAR Y LIMI --TAR NUEVAS DEVALUACIONES E INFLACIONES, PERO EN SI FUERON NOTA BLES LOS CREDITOS SOBRE TODO AL SECTOR PUBLICO.

IV. 3

EL APOYO ADMINISTRATIVO DIRECTO

IV.3.1

### EL APOYO ADMINISTRATIVO DIRECTO

HASTA AHORA EN LOS DATOS FINANCIEROS SE PUEDE COMPRENDER EN FORMA CONGRETA COMO SE DIO LA COLABORACION ECONOMICA DEL ESTADO, CON EL APOYO ADMINISTRATIVO SE VERA EL COMO SE DIO ESA ASISTENCIA.

DURANTE ESTE PERIODO SE CREARON INSTITUCIONES IMPORTANTES, ASI COMO DIRECTRICES EN EL PROGESO DE INDUSTRIALIZACION, SE IMPLANTARON EL BANCO NACIONAL DE TRANSPORTE; EL FONDO DE GARANTIA PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA; SE CREARON LA COMISION DE ENERGIA NUCLEAR Y LOS COMITES PARA LA PROMOCION EN LA SIDERURGICA Y PETROQUIMICA, EL CENTRO INDUSTRIAL DE PRODUCTIVIDAD, LA FABRICA NACIONAL DE MAQUINARIA TEXTIL Y POR ULTIMO UN FONDO DE GA

SE EFECTUARON CAMBIOS DE NIVEL EN LAS SECRETARIAS (QUE SE VERAN MAS ADELANTE), COMO EN LA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, SE ESTABLE-CIERON EL DEPARTAMENTO DE TURISMO Y LA DIRECCION DE VIGILANCIA DE LA INVERSION PUBLICA Y DE SUBSIDIOS FEDERALES, ASI COMO UNA OFICINA PARA EL PLAN GENERAL DEL GASTO PUBLICO, PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA.

EN ESE MISMO PERIODO SE INSTITUYERON EL FOMENTO INTEGRAL Y PRO-MOCION INDUSTRIAL Y LA COMISION NACIONAL CONSULTIVA DE PESCA PA RA LA INDUSTRIALIZACION DE LOS PRODUCTOS DEL MAR; SE PUSIERON EN MARCHA LOS PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS - SIDERURGICAS, LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y LA RESTRUCTURACION FE-RROVIARIA, POR SER DE IMPORTANCIA PARA LA PARTICIPACION DIREC-TA DEL ESTADO SE SEÑALA LA DIRECCION DEL PLAN GENERAL DE GASTO PUBLICO, DENTRO DE LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA, Y LA JUNTA DE GOBIERNO QUE SE ENCARGO DE LA INVERSION DE LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS DEL ESTADO (DECRETO, DEL 31 DE MARZO DE 1959).

SE CREARON LA COMISION NACIONAL DEL LIBRO DE TEXTO GRATUITO; ASI COMO EL CONSEJO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION; EL PROGRAMA FRONTERIZO; ASTILLEROS UNIDOS DEL PACIFICO Y DE VERACRUZ, S. A.; EL CENTRO DE INVESTIGACION DE ESTUDIOS AVANZADOS; LA COM
PAÑIA DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, S.A.; CONTINUARON CRECIENDO
LOS ORGANISMOS PARA LOS PROGRAMAS DE LA INDUSTRIA, SE FUNDARON
EL INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO; EL DE AEROPUERTOS Y DE SER
VICIOS AUXILIARES, EL CONSORCIO MINERO PEÑA COLORADA, FOSFORITA MEXICANA, S.A. DE C.V.; ALIMENTOS BAIANCEADOS DE MEXICO, S. A., LA SIDERURGICA LAS TRUCHAS, LA COMISION DE RADIODIFUSION
LA EMPRESA MEXICANA DEL COBRE Y EL PROGRAMA PARA LA INDUSTRIALIZACION DE LA ZONA FRONTERA NORTE.

IV.3.2

# EL APOYO ADMINISTRATIVO INDIRECTO

DE ACUERDO CON LA POLITICA DEL ESTADO, Y HACIENDO ENFASIS EN
LA PRODUCCION DE ALIMENTOS, SE CREO UNA COMISION COORDINADORA
PARA EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL RURAL; SE ORGANIZARON SOCIEDADES DE CREDITO AGRICOLA Y GANADERO APOYADOS POR EL ESTADO;

SE IMPLEMENTO LA PROCURADURIA DE ASUNTOS AGRARIOS; Y UNA COMI-SION MIXTA SOBRE TRABAJADORES AGRICOLAS MIGRATORIOS; EL CONSE-JO DE RECURSOS NO RENOVABLES, EN EL ASPECTO SOCIAL SE CREARON, EL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR A LA INPANCIA, EL INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA, ASI COMO UNA COMISION PARA LA PROTECE CION DEL COMERCIO EXTERIOR.

DUPANTE LA ADMINISTRACION DE ESE PERIODO SE INSTITUYERON EL INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE, UN FOMENTO AGPICOLA INTEGRAL, LOS COMITES AGRICOLAS DISTRITALES; LA DIRECCION DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD AGRICOLA; EL FONDO NACIONAL EJIDAL, LAS COMISIONES DE RIO BALSAS, MALINCHE Y LA NACIONAL DEL AZUCAR; UN FIDEICOMISO PARA LAS ARTESANIAS, LA PRODUCCION DE SEMILLA, LA COMISION DE FRUTICUL. TURA, ASI CMO LA ASEGURADORA NACIONAL AGRICOLA Y GANADERA, S.A..

DENTRO DE LO SOCIAL Y DE APOYO A LOS DOS SECTORES ESTA LA CREA-CION DE LA COMPAÑIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES, S. A. (CONASUPO): EL INSTITUTO NACIONAL DE PENTECCION A LA INFANCIA (INPI) EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL AL SERVICIO DE LOS TRA-BAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE). OTRO INSTITUTO DE INVESTIGACION ES CATASTRALES Y URBANAS ASI COMO LOS CENTROS DECAPACITACION PARA EL TRABAJADOR, Y UN FONDO DE OPERACION Y DESCUENTO BANCARIO PARA LA VIVIENDA Y OTRO MAS PARA EL APOYO DE VIVIENDA DE INTERES SO-CIAL.

SE CREARON EL CONSEJO NACIONAL DE GANADERIA, ASI COMO TAMBIEN -LOS COMITES ESTATALES DE FERTILIZANTES; EL BANCO NACIONAL AGRO- PECUARIO, UNA COMISION DE GRANEROS DEL PUEBLO DEPENDIENTE DE CONASUPO. EN LO SOCIAL SE LLEVARON A CABO LA COMISION MIXTA COOR DINADORA DE ACTIVIDADES DE SALUD PUBLICA, LA INSTITUCION MEXICA NA DE ASISTENCIA A LA NIÑEZ Y UN PATRONATO DE OBRAS PARA IPN. (CHANES NIETO, 1983).

IV. 4

## LAS CONDICIONES EN TECNOLOGIA E INVERSION EXTRANJERA.

EL REFLEJO DEL PROCESO INDUSTRIALIZADOR EN MEXICO SE PUEDE EXA-MINAR ATRAVES DEL MINIMO DESARROLLO NACIONAL EN TECNOLOGIA EN MEXICO Y QUE LO CARACTERIZO ENTRE OTROS A SER UN PAIS SEMIDESA-RROLLADO Y DEPENDIENTE.

EL CRECIMIENTO INDUSTRIAL SE DIO EN UN MOMENTO DIFICIL, SIN QUE HUBIERA CPACIDAD DE INICIARLO CON UNA TECNOLOGIA PROPIA (M.S.-WIONCZEK; CITADO POR SOLIS LEOPOLDO, 1973, P. 254-282). ESTO HIZO QUE LA MAYORIA DE LAS INVESTIGACIONES EN LOS AÑOS POSTERIO RES SE DEDICARAN MAS AL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, QUE A DISEÑAR EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y TECNICAS, PUES EN REALIDAD LOS ESFUERZOS DE LOS TECNICOS MEXICANOS EN LOS AÑOS PASADOS SE HAN REFERIDO A LA INDUSTRIA DEL PETROLEO Y PRODUCTOS AGRIGOLAS.

EL FINJO DE TECNOLOGIA HACIA EL PAIS, ASI COMO A LOS PAISES DE-PENDIENTES, SE HA PRESENTADO DE DIFERENTES FORMAS: SERVICIOS TECNICOS, PERSONAL. ADIFSTRADO EN EL EXTERIOR, ACUERDO SOBRE - DISEÑOS DE PLANTAS INDUSTRIALES, CONCESIONES, EQUIPOS, MAQUINA-RIA, MANUALES Y LICENCIAS PARA PATENTES. (WIONCZEK; G. BUENO, NAVARRETE, 1974).

EL FACTOR DE LA TECNOLOGIA HA SIDO OLVIDADO POR LOS ADMINISTRADORES PUBLICOS Y LOS INDUSTRIALES MEXICANOS, PUES AUN EN EL PRO
CESO HISTORICO EL ESTADO HA DADO REGLAMENTOS JURIDICOS DEMASIADO TIBIOS, UN EJEMPLO EN EL INCISO NOVENO DE LA LEY DE FOMENTO
DE INDUSTRIAS NUEVAS Y NECESARIAS EN MEXICO, LE DA POCA IMPORTAN
CIA A LOS LABORATORIOS DE INVESTIGACION, AUNQUE ESTE INCISO NO
SE TOMO EN CUENTA, DEBIDO A SU ASPECTO DE SUGERENCIA, Y POR LO
TANTO EL CAPITAL INDUSTRIAL APROVECHO MAS LA POLITICA PROTECCIO
NISTA DE LOS DEMAS INCISOS.

EL GRAN DESCUIDO DEL ESTADO MEXICANO LO APROVECHARON LOS PAISES CUYOS INCREMENTOS DE PAGO POR CONCEPTO DE REGALIAS PAGADAS ENTRE 1950 Y 1964 FUERON DEL 10.89% SOLO POR EL PAGO DE LA ASISTEM CIA TECNICA, MAS APARTE LAS REGALIAS QUE ERAN DEL 44.77% EN ESE MISMO PERIODO. (MARTINEZ DEL CAMPO, 1972, F.C.E.).

SOLO EN PATENTES REGISTRADAS POR PAIS, LOS E.U.A. HASTA 1970 TENIAN 47,990; LE SEGUIA FPANCIA CON 39,258; JAPON CON 23,353 Y CANADA 23,470; MEXICO CON SOLO 2,169; EN ESTA COMPARACION SE HACE EVIDENTE EL GRAN ATRASO EN CUANTO A TECNOLOGIA (H.V.BERTRAB, 1969).

gude gijan suda jegu i djesaceli et kallustik e katik k

ESTA CARACTERISTICA DE DEPENDENCIA TECNOLOGICA ES COMPARTIDA POR LOS DEMAS ESTADOS DEPENDIENTES. LO CUAL DEMUESTRA UNA IM-POSICION IMPERIALISTA POR LOS PAISES ALTAMENTE INDUSTRIALIZA-DOS. LOS CUALES SOLO HAN DADO PALIATIVOS COMO LA ASISTENCIA -TECNICA ATRAVES DE INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y AGENCIAS PA RA EL DESARROLLO, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN LA FAO. LA UNES-CO OIL, CUYAS MODALIDADES Y AYUDAS SE DAN MEDIANTE BECAS. EX--PERTOS TECNICOS COMISIONADOS A LOS PAISES PARA LA ENSEÑANZA DE TECNICOS NACIONALES. OTRO DE LOS MODELOS ES LA ANUDI, CUYOS PROYECTOS SE IMPLANTARON PARA ESTABLECER EMPRESAS DE PARTICIPA CION ESTATAL. CUYOS GASTOS E INVERSION EN MEXICO SE CANALIZO A LAS CIUDADES INDUSTRIALES. COMO CIUDAD SAHAGUN ESTABLECIDA EN LOS AÑOS CINCUENTA ATRAVES DE CUATRO GRANDES EMPRESAS DE PARTI CIPACION ESTATAL: DIESEL NACIONAL, S.A., SIDERURGICA NACIONAL, S.A. Y COMPAÑIA DE CARROS DE FERROCARRIL, CUYOS GASTOS DE IN--FRAESTRUCTURA FUERON ENORMES. OTRO MAS FUE LA DINA. ES DECIR QUE NO HUBO LA DISPONIBILIDAD DE LA EMPRESA. NI EL ESTADO. HA-CIA EL PERSONAL TECNICO. Y NO FUE APROVECHADO NI ORIENTADO PA-RA CREAR TECNICAS PROPIAS. LO CUAL PUDO CONSTITUIR UN INSTRU--MENTO IMPORTANTE PARA EMPEZAR Y CREAR UN MODELO DE TECNOLOGIA NACIONAL DESDE ESOS AÑOS.5

OTRO ASPECTO IMPORTANTE DE SEÑALAR SON LAS INVERSIONES EXTRAN-JERAS EN LA LINEA DURA DE ALGUNAS EMPRESAS, SOBRE TODO NORTEA-MERICANAS, INGLESAS Y FRANCESAS, Y QUE SU RAMA FUE DIFICIL PE-NETRAR EN LO ECONOMICO Y TECNOLOGICO, POR EJEMPLO LA GENERAL MOTORS DE MEXICO QUE NO PERMITIO, NI SIQUIERA INVERSION MIXTA, VIOIANDO AUN LAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DEL ESTADO MEXICANO EN CUANTO A INVERSIONES Y MONOPOLIOS. LA UNID FRUIT ADQUIRIO EN MEXICO UN GRAN NUMERO DE INDUSTRIAS DE ALIMENTOS ENLATADOS, ENTRE LOS QUE SE ENCONTRABAN LA FORTALEZA EL FUERTE, EMPACADORA LOMA BONITA Y LA CUMBRE. LA GOCACOLA ADQUIRIO TAMBIEN VARIAS EMPRESAS REFRESQUERAS PARA PODER MAQUILAR LAS MARCAS DE SU REGISTRO, ENTRE ELLAS LA DELAWERE PUNCH QUE TENIA CINCO MARCAS MAS, AL ADQUIRIRLA TAMBIEN COMPRO LA FANAL PROCESADORA DE VIDRIO. OTRA INDUSTRIA MEXICANA QUE TAMBIEN ABSORBIO EL CAPITAL EXTRANJERO FUE LA CHOCOLATERA, LA CUAL SE LE DIO EL MISMO TRATO QUE LA REFRESQUERA, O SEA LA DESAPARICION DE EMPRESAS PARA PODER MAQUILAR LOS PRODUCTOS INTERNACIONALES, ENTRE EILAS ESTAN LA PARKE DAVIS, EN SU DIVISION DE CHICLE ADAM'S Y GENERAL FOODS CO. EMPRESAS TRASNACIONALES CON DIFERENTES LABORATORIOS Y EMPRESAS. LAS COMPAÑIAS CHOCOLATERAS QUE COMPRO EL CAPITAL EXTRANJERO FUERON: "LA COLONIAL", "LA AZTECA" Y "LA LARIN".

I.A INVERSION EXTRANJERA CRECIO EN EL SEGUNDO PERIODO, DE 1950 A 1970, DADO A LA "FABRICACION DE BIENES DE CAPITAL Y BIENES INTER MEDIOS, ADEMAS DE QUE EL SECTOR INDUSTRIAL HABIA CRECIDO EN AÑOS ANTERIORES" (CORDERO S. 198), P. 84). LA INVERSION EXTRANJERA SE INCREMENTO EN LA DECADA DE LOS 60 DE 1'080,000 MILLONES DE DOLARES A CASI 2'300,000 MILLONES EN 1970, ES DECIR CASI UN 100% Y EN LOS SIGUIENTES DIEZ AÑOS SE QUINTUPLICO LA INVERSION EXTRANJERA.

DENTRO DEL PERIODO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES SE LOGRO IN-CIEMENTAR LA PRODUCCION DE BIENES DE CONSUMO DURADERO COMO ARTI\_ CULOS ELECTRICOS, REFRIGERADORES, RADIOS Y EQUIPOS ELECTRICOS, ESTO SE DEBIO A QUE SE LOGNO AL FINAL DEL PERIODO, PASO AL PROCESO PE CAPITALIZACION EN DONDE EL 1967 LOS "BIENES DE PRODUC--CION IMPORTANTES REPRESENTARON EL 84% DEL TOTAL; EN MAQUIMARIA Y EQUIPO EL 46% DE BIENES INTERMEDIOS Y LOS DE CONSUMO REPRESENTABAN UNICAMENTE EL 16%" (ORTIZ MENA, 1969). ESTA SUBSTITUCION TU VO COMO EFECTO EN EL PROCESO INDUSTRIALIZADOR QUE SE DEJARA DE COMPRAR Y ENTONCES, POR LOGICA, LA RELACION INGRESO-EGRESO TEN--DIO AL EQUILIBRIO ECONOMICO, PERO ENTRE MAS SE SUSTITUYO, MAS COMPRAS EN MAQUINARIA EXTRANJERA SE REQUIRIO, POR FALTA DE UN DESA--RROLLO TECNOLOGICO Y SOCIAL DEL PAIS. 6

OTRO FACTOR DE DEPENDENCIA ECONOMICA Y TECNOLOGICA FUE LA EMPRE-SA SUBSIDIARIA, LA CUAL QUIZA MA CAUSADO MAS DAÑO HASTA NUESTROS DIAS, DEBIDO A LA INTERRELACION CON LA TRANSNACIONAL Y LA MULTINA CIONAL, LAS CUALES PROLIFERARON EN ESOS AÑOS (CORDERO S., 1983).

IV.5

# REGULACION EN LOS CONFILCTOS OBRERO PATRONAL POR PARTE DEL ESTADO

EL ESTADO MEXICANO EN LA DECADA DE LOS 50 SE VIO AFECTADO EN SU COMERCIO EXTERIOR Y LAS EXPORTACIONES DESCENDIERON EN UN 10%.
ENTRE 1950 Y 1953 EXISTIA UN SERIO DESEQUILIBRIO ECONOMICO: LAS FUGAS DE CAPITALES, EL AUMENTO DEL VALOR EN LAS MERCANCIAS; UNA DEVALUACION EN 1954, EN FIN EL COSTO DE LA VIDA SE HABIA INCREMENTADO NOTABLEMENTE (PELLIGER 0., 1978, P. 121).

DURANTE LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE RUIZ CORTINEZ SE INS-TRUMENTARON LOS MECANISMOS PARA ENFRENTAR ESA CRISIS, LA POLI-TICA DE AUSTERIDAD DEL ESTADO SE REFLEJO EN LA POCA INVERSION PRIVADA, LA CUAL CONTINUABA VIVIENDO BAJO LA RECTORIA DE ESTE. TODO ELLO TUVO UN COSTO SOCIAL GRANDE, PUESTO QUE SE ELEVO EL DESEMPLEO, LOS SALARIOS REALES SE DETERIORARON Y CON ELLO NUEVA MENTE LA PAUPERIZACION DE LA CLASE OBRERA.

LA DEVALUACION EN 1954 DEL PESO RESPECTO AL DOLAR PASO DE 8.65 A 12.50 EN SU PARIDAD CAMBIARIA, ESTE MECANISMO LO UTILIZO NUE VAMENTE EL ESTADO PARA AJUSTAR EL DESEQUILIBRIO Y ESTIMULAR LA ECOMOMIA. (VILLARREAL R., 1981, P. 58).7

PERO LAS REPERCUSIONES NO SE HICIERON ESPERAR Y LA CLASE OBRERA INICIO UNA SERIE DE PROTESTAS Y DEMANDAS PARA LOGRAR AUMENTOS SALARJALES, PERO EL CONTROL DEL ESTADO HACIA ESTA CLASE FUNCIONO NUEVAMENTE Y DEL 24% DE AUMENTO QUE PEDLA LA CTM, QUEDO SOLO EN UN 10%, PORCENTAJE QUE RECIBIERON LOS EMPLEADOS PUBLICOS EL MES DE MAYO DE 1954; NO OBSTANTE, FUE NECESARIO QUE EL ESTADO DEMANDARA A LA INICIATIVA PRIVADA QUE ELEVARA LOS SALARIOS A LA MISMA PROPORCION QUE EL GOBIERNO, ADEMAS DE LA GRAN MOVILIDAD OBRERA CON APLAZAMIENTOS DE HUELGA PARA QUE SE PUDIERA OBTENER ESE AUMENTO.

EL RADICALISMO DE LA CONFEDERACION MAS IMPORTANTE SE MANIFESTO UNA VEZ MAS PARA APOYAR LA POLITICA GUBERNAMENTAL Y EN 1955 ES TA CONFEDERACION Y LA CTM HICIERON UN LLAMADO A LAS DEMAS PARA FORMAR EL BLOQUE DE UNIDAD OBRERA Y ASI DESVIAR LA ATENCION A LAS PETICIONES SALARIALES.

PERO NO TODA LA CLASE OBRERA ESTUVO DE ACUERDO CON ESOS PALIATIVOS, EXISTIERON MOVIMIENTOS INTERESANTES, AUNQUE NO PRECISAMENTE DE OBREROS, PERO QUE SI SEÑALARON INCONFOPMIDADES IMPORTANTES Y QUE REPRESENTAPIAN EN EL FUTURO UN PROBLEMA PARA LOS GOBIERNOS EN TURNO. POR EJEMPLO EL QUE SURGIO EN 1956 ENTRE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION (SNTE), EN EL SE INICIO UNA LUCHA INTERNA Y SE LOGRO UNA ESCISION, PARA QUE DE ALLI SURGIERA EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL MAGISTERIO; EN ESE MISMO AÑO SE GOLPEO Y DISOLVIO EL INTERNADO DEL IPN Y EL PODER DEL ESTADO SE LEGITIMO NUEVAMENTE. EL ESTADO: SE ENFRENTO EN ESE PERIODO ANTE UNA CORRIENTE INTELECTUAL QUE BUSCABA RESPUESTAS A LA CRISIS.

EN 1958 AL CAMBIO DEL PODER PRESIDENCIAL LAS DEMANDAS A LOS AJUS TES SALARIALES AUMENTARON CON MAS FUERZA Y LAS AMENAZAS DE HUEL-GA PROLIFERARON, LA MOVILIZACION DE LOS SINDICATOS MAS CONCIENTES SE MOSTRARON A LA VANGUARDIA DE LA LUCHA OBRERA, ENTRE LOS QUE SE ENCONTRABAN LOS ELECTRICISTAS, FERROCARRILEROS, TELEFONISTAS, TE-LEGRAFISTAS. TAMBIEN EL MOVIMIENTO DE PROFESORES, LOS CUALES DESATARON UNA GRAN INQUIETUD EN EL PAIS, PERO SOBRE TODO AL GOBIERNO EN TURNO, EL CUAL TUVO QUE UTILIZAR LA REPRESION EN ESOS PRIMEROS AÑOS, PRINCIPALMENTE SOBRE TODO CONTRA LOS SINDICATOS QUE MAS REPRESEN TATIVIDAD Y RESPETO TENIAN ANTE LA CLASE OBRERA, COMO FUE EL DE LOS FERROCARRILES, Y EL MAGISTERIO, Y CON ELLO EL ENCARCELAMIENTO DE SUS LIDERES COMO OTHON SALAZAR, ENCARNACION PEREZ, VALLEJO Y CAMPA ENTRE OTROS.

A FINALES DE 1959. UNA VEZ APACIGUADO EL MOVIMIENTO OBRERO. EL ES TADO BUSCO NUEVOS INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS DE PACIFICACION, Y EL 30 DE DICIEMBRE DE 1959 (DIARIO OFICIAL) SE PUBLICO LA LEY PA-RA REGLAMENTAR A LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; ISSSTE, Y EL 31 DE DICTEMBRE (DIARIO OFICIAL) SE DIERON REFORMAS A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. DURANTE LOS PRIMEROS MESES DE 1960 EL GOBIERNO DEL PRE-SIDENTE LOPEZ MATEOS MANEJO LA INSTRUMENTACION PARA AGLUTINAR ESA MAYORIA DESIDENTE Y ENCAUSARLA AL SISTEMA DEL PARTIDO OFICIAL, ASI FUE COMO SE LOGRO LA CREACION DE LA CENTRAL NACIONAL OBRERA (C.N.C.)" LA CUAL FUE INTEGRADA POR LOS YA MENCIONADOS STERM, SNTE, CROC.FOR. QUE SERVIRIAN A LA VEZ COMO UN CONTRAPESO A LA HEGEMONIA DE LA CTM EN ESE AÑO SE MODIFICO EL ARTICULO CONSTITUCIONAL 123 PARA CREAR EL APARTADO "B" ESTARIAN INTEGRADOS LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, Y EN LA QUE IMPLICITAMENTE SE LES NEGABA EL DERECHO DE HUELGA. PERO NO TODO FUE REPRESION EN 1962, PUES DEBIDO A DIFE RENTES FACTORES EXTERNOS. COMO LA REVOLUCION CUBANA. Y EL TEMOR DEL

GRAN CAPITAL A OTRA REVOLUCION EL LATINOAMERICA, EL GRAN APOYO ECONOMICO DE ESTA HACIA MEXICO HICIERON QUE SE EXPANDIERA RAPIDAMENTE Y DE MANERA SOSTENIDA EL CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO AL 6%, EN FIN ESTO HIZO QUE EN ESE AÑO SE REGLAMENTARA LA PARTICIPACION DE UTILIDADES DE LAS EMPRESAS HACIA SUS TRABAJADORES, APARTE DE QUE MEJORARON LOS SALARIOS DURANTE LA DECADA DE 1960-1970 (PEÑA SERGIO, 1984).

A FINALES DE LOS AÑOS 60 EL PARTIDO OFICIAL EN EL PODER CONTO CON EL APOYO DE LAS MAS IMPORTANTES CONFEDERACIONES, EN LAS QUE SEGUN DATOS DE EL CONGRESO DEL TRABAJO, A LA MITAD DE ESA DECADA LA CTM CONTABA CON 1'250,000 AFILIADOS Y TENIENDO COMO BASE 26 SINDICATOS. LA CROC CONTABA CON 300,000 AFILIADOS; EN LA GRO SE CALCULABA 200,000 TRABAJADORES Y EN LA CGT 18,000. ESTAS CONFEDERACIONES SE ENCONTRABAN AFILIADAS, COMO SE DIJO, AL PRI (CONGRESO DEL TRABAJO, P. 18-29).

IV.6

\_EL CRECIMIENTO DEL APARATO ADMINISTRATIVO\_EN LA INDUSTRIALIZACION\_
\_DE 1940 A 1970.

IV.6.1

### ANTECEDENTES.

AUNQUE FUE UN IMPORTANTE INTENTO EL ESTABLECIMIENTO DEL BANCO NACIONAL DE AVIO PARA FOMENTAR LA INDUSTRIA SE CREO HASTA 1842 LA
PRIMERA DIRECCION GENERAL DE LA INDUSTRIA NACIONAL, CON OBJETIVOS
MAS ESPECIFICOS: INFORMAR, DOCUMENTAR Y CREAR LA JUNTA GENERAL DI
RECTIVA DE LA INDUSTRIA PARA FUNCIONAR EN LAS REGIONES O LUGARES
DONDE SE ENCONTRARAN LAS FABRICAS, COMO EL CASO DE LA COMISION DE
INDUSTRIA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE JALISCO Y LA DE PUEBLA.
OTROS OBJETIVOS FUERON CREAR UN SISTEMA EDUCATIVO PARA LOS OPERARIOS Y ORGANIZAR EXPOSICIONES INDUSTRIALES. (ANTUÑANO E. CORRESPONDENCIA CON EL DIRECTOR GENERAL DE LA INDUSTRIA NACIONAL, ALAMAN LUCAS, SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, 1979. TOMO
II).

EN 1843 SE ESTABLECIO EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA E IN-DUSTRIA DE ACUERDO CON LAS BASES ORGANICAS CENTRALISTAS. EN 1853 NACE EL MINISTERIO DE FOMENTO, COLONIZACION, INDUSTRIA Y COMERCIO Y EN 1861, EN EL GOBIERNO DE JUAREZ, SE INCLUYE ENTRE LAS DEPEN-DENCIAS OFICIALES A LA SECRETARIA DE CREDITO PUBLICO Y COMERCIO. (ITURRIAGA JOSE, 1976, P. 71-74). EN 1917 SE ERIGE LA SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO QUE OCHO MESES MAS TARDE SE DENOMINO SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y TRABAJO, EN ELLA SE ESTABLECIO APARTE DEL SECRETARIO, UN SUB-SECRETARIO, EL OFICIAL MAYOR Y LOS DEPARTAMENTOS DE INDUSTRIA, Y COMERCIO "MINAS, ADMINISTRATIVO, PETROLEO, PATENTES Y MARCAS, PESAS Y MEDIDAS, JURIDICO Y DE ESTUDIO Y EXPLORACIONES GEOLOGICAS Y EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO. DURANTE ESA DECADA SE DIERON CAMBIOS Y SE CREARON EL DEPARTAMENTO AUTONOMO DE ESTADISTICA NA CIONAL (DIARIO OFICIAL, 30 DE DICIEMBRE, 1929). EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ELECTRICO Y DE SEGUROS (DIARIO OFICIAL, 9 DE SEPTIEMBRE, 1926) Y EN 1929 SE TRANSFORMO EL DEPARTAMENTO DE PATENTES Y MARCAS EN EL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE 1933 SE FUNDA LA SECRETARIA DE IA ECONOMIA NACIONAL, EN LUGAR DE LA SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y TRABAJO, Y SE ESTRUCTURO CON CINCO AREAS DE; INVESTI GACION, APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES E INDUSTRIALES, DISTRIBUCION Y SERVICIOS, Y EL CONSULTIVO. SE FUNDAN LOS DEPARTAMENTOS DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y FOMENTO COOPERATIVO, LAS OFICINAS DE TURISMO Y GEOGRAFIA ECONOMICA; COMERCIO SE DIVIDE EN DOS DEPARTAMENTOS: EL DE COMERCIO INTERIOR Y EL DE COMERCIO EXTERIOR. LA DIRECCION GENERAL AL DEPARTAMENTO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

DURANTE ESE PERIODO EL SISTEMA DE JUNTAS DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEJAN DE PERTENECER A LA SECRETARIA DE ECONOMIA NACIONAL, PERO SE CREA LA OFICINA DE EXPLORACION Y LA DIRECCION GENERAL DE

COOPERATIVAS Y COMERCIO EXTERIOR E INTERIOR, PERO EN 1936 DICHA DIRECCION DIO PASO A LOS DEPARTAMENTOS DE COMERCIO Y FOMENTO -COOPERATIVO. ANULANDOSE DICHA DIRECCION.

### IV.6.2

## EL INCREMENTO EN EL PERIODO DE 1940 A 1970.

EN 1942 LA SECRETARIA DE ECONOMIA NACIONAL TUVO CAMBIOS DENTRO DE SU ORGANIZACION: EL SECRETARIO CONTO CON UN DESPACHO, LLAMA-DO OFICINA DE ESTUDIOS ESPECIALES, ASI COMO UNA NUEVA OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA.

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FUE ELEVADO A DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, ESTA A SU VEZ CRECIO INTERNAMENTE AL CONTRO-LAR LAS AGENCIAS Y OFICINAS FORANEAS (ANTES FUNCIONABAN EN FORMA INDEPENDIENTE), TAMBIEN PASARON A FORMAR PARTE DE ESTA DIRECCION LAS OFICINAS DE AUDITORIA Y DE SANATORIO. LA DIRECCION QUEDO INTEGRADA POR: UNA JEFATURA O DIRECCION GENERAL; UNA SUBDIRECCION; OFICINA DE CONTABILIDAD Y GLOSA; OFICINA DE PERSONAL Y CORRESPONDENCIA EN LAS QUE SE INGLUYERON LAS DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS Y AGENCIAS GENERALES Y REGIONALES; UNA OFICINA DE COMPRAS; INVENTARIOS, PUBLICACIONES Y TALLERES, Y IA OFICINA DE AUDITORIA E INSPECCION Y VIGILANCIA.

LA DIRECCION DE COMERCIO E INDUSTRIA CAMBIO SU DENOMINACION POR LA DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LA CUAL AL REORGA

NIZARSE QUEDO FORMADA POR: LA DIRECCION GENERAL: LA SUBDIREC-CION: UN DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS CON LA SUBDIVISION DE LA OFI CINA DE RACIONALIZACION Y PROMOCION INDUSTRIAL. ASI COMO CON LA OFICINA DE CONTROL INDUSTRIAL. EN LA MISMA DIRECCION GENERAL SE ENCONTRABA EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO. FORMADO POR DOS OFICINAS LA DE COMERCIO Y LA DE CONTROL. LA SECCION DE ESTUDIOS ESPECIALES SECCION DE DIRECTORIOS.OFICINA DE CONTROL Y APROVISIONAMIENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL. OFICINA DE ARANCELES Y TARIFAS Y POR ULTIMO UNA OFICINA DE CONTROL DE APROVISIONAMIENTOS EN WASHINGTON, D.C. E.U.A. DIRECCION GENERAL DE MINAS Y PETROLEO, QUE ESTABA DIVIDI-DA EN VARIOS GRUPOS Y CON DIVERSAS ASIGNACIONES QUEDO INTEGRADA CON LA DIRECCION: LA SUBDIRECCION: UNA OFICINA DE CONSECIONES MI NERAS: OFICINA DE EXPLORACION E INSPECCIONI OFICINA DE LABORATO-RIO; OFICINA DE CATASTRO Y CARTOGRAFIA Y LA OFICINA DE REGISTRO PUBLICO, CONTROLANDO ESTA ULTIMA TRES AGENCIAS TECNICAS DE PETRO LEO EN: TAMPICO. TAMPS .. MONTERREY. N.L. Y EN COATZACOALCOS. VER ASI COMO UN GRUPO DE DEPOSITOS Y VALORES EN EL DISTRITO FEDERAL.

LA DIRECCION GENERAL DE ELECTRICIDAD SE ELEVO DE CATEGORIA, YA QUE FUNCIONABA COMO DEPARTAMENTO, A DIRECCION GENERAL Y QUEDO IN TEGRADA CON: LA DIRECCION; SUBDIRECCION, OFICINA DE SERVICIOS ES PECIALES; OFICINA DE CONCESIONES Y PERMISOS; OFICINA DE INSPECCION DE PLANTAS Y LINEAS; OFICINA DE INSPECCION DE EQUIPOS DE UTILIZACION, OFICINA DE CONTRATOS Y REGIAMENTOS, OFICINA DE INFRACCIONES Y LA OFICINA DE INSPECCION Y REVISION DE MATERIALES ELECTRICOS.



LA DIRECCION DE FOMENTO COOPERATIVO, QUE SE ENCONTRABA DIVIDI-DA EN SECCIONES Y SECTORES, QUEDO INTEGRADA EN: DIRECCION GENE RAL: SUBDIRECCION: OFICINA DE COOPERATIVAS DE CONSUMO: OFICINA DE REGISTRO COOPERATIVA NACIONAL: OFICINA DE INSPECCION Y LA -OFICINA DE ESTUDIOS CONTABLES.

EL DEPARTAMENTO DE PESAS Y MEDIDAS SE CONSTITUYO EN CINCO SEC-CIONES: DOS DE SERVICIOS Y UN GRUPO, SE MODIFICO Y QUEDO: JEFA TURA; SECCION TECNICA; SECCION DE VERIFICACION E INSPECCION DE LA QUE DEPENDIERON LOS SERVICIOS DE METEROLOGIA GENERAL Y ELEC TROMETRIA Y LA SECCION DE VIGILANCIA E INFORMACION.

EL DEPARTAMENTO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL NO TUVO CAMBIOS SIGNIFICATIVOS, SOLO A LA BIBLIOTECA Y MUSEO SE LE LLAMO CATALOGACION Y MUSEO.

EL DEPARTAMENTO JURIDICO, QUE FUNGIA ANTERIORMENTE COMO UNA EN TIDAD, SE DIVIDIO EN: JEFATURA, SECCION DE PETROLEO Y SECCION DE DIVERSOS.

LA COMISION DE TARIFAS ELECTRICAS, QUE VENIA FUNGIENDO ATRAVES DE UMA PARTIDA DE GASTOS EXTRAORDINARIOS, SE INCORPORO A LA SE CRETARIA DE FORMA DIRECTA Y FUNCIONO: OFICINA DEL CONSEJO, SECRETARIA EJECUTIVA, OFICINA TECNICA, OFICINA CONTABLE Y UNA -

OFICINA JURIDICA.

EN 1947 HUBO CAMBJOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS Y A PARTIR DE ENERO LA "SECRETARIA DE ECONOMIA NACIONAL" SE DENOMINO "SECRETA RIA DE ECONOMIA" LA CUAL MODIFICO TAMBIEN SU ESTRUCTURA ORGANI ZATIVA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA; LA DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO; SE DIVIDIERON FUNCIONES EN DOS RAMAS "CREANDO POR UNA PARTE LA DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS DE TRANS FORMACION Y LA DIRECCION GENERAL DE COMERCIO, QUEDANDO E INCORPORANDOSE A LA DIRECCION EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR, QUE ANTES PERTENECIA A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

TAMBIEN SE CAMBIO DE NOMBRE A LA DIRECCION DE MINAS Y PETROLEO POR EL DE DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS EXTRACTIVAS. SE CREO LA DIRECCION GENERAL DE LA INDUSTRIA AZUCARERA Y LA DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS ECONOMICOS, SE INCORPORO COMO NUEVA DEPENDENCIA, EL DEPARTAMENTO DE SEGUROS SOCIALES QUE SE ENCONTRABA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.

E1. 28 DE MARZO DE 1951 SE CREO LA DIRECCION GENERAL DE PRECIOS (DIARIO OFICIAL, 29 DE MARZO, 1951) CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR Y APLICAR LA FIJACION DE PRECIOS, LA CUAL QUEDARIA INTEGRADA: DI RECCION GENERAL; DEPARTAMENTO DE PRECIOS; DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA Y EL DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION Y PRIORIDADES.

EN 1959 SE REFORMA LA LEY DE SECRETARIAS Y DEPARTAMENTOS E ESTADO, QUE ENTRO EN VIGOR EL 10 DE ENERO DE 1959, CON LA CUAL SE CAMBIO DE DENOMINACION A LA HASTA ENTONCES "SECRETARIA DE ECONOMIA", NUEVAMENTE POR "SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO" EN LA CUAL TAMBIEN SE TRANSFORMO SU ESTRUCTURA AUMENTANDO UNA SUBSECRETARIA; QUEDANDO DOS SUBSECRETARIAS; DOCE DIRECCIONES GENERALES (TRES MAS QUE EN LA ANTERIOR SECRETARIA DE ECONOMIA) Y TRES DEPARTAMENTOS.

LA DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA INTERVINO EN LAS INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION Y EN LAS CAMARAS Y ASOCIACIONES INDUSTRIALES EN LOS TERMINOS DE LAS LEYES RELATIVAS, LA CUAL ESTUDIABA LAS SOLICITUDES DE EXENCION DE IMPUESTOS A INDUSTRIAS NUEVAS Y NE-CESARTAS. TAMBIEN REALIZABA VISITAS A LAS INDUSTRIAS QUE GOZA-BAN DE EXENCION DE IMPUESTOS. VIGILABA EL FUNCIONAMIENTO DEL MUSEO TECNOLOGICO INDUSTRIAL. REALIZANDO EL REGISTRO INDUSTRIAL NACIONAL. ESTABLECIENDO LAS MEDIDAS PARA EL FOMENTO Y PROMOCION DE LA GRANDE Y PEQUEÑA INDUSTRIA: OTORGABA ASESORIA Y ORIENTA---CION TECNICA A LOS FUTUROS INVERSIONISTAS Y A LAS INDUSTRIAS ES-TABLECIDAS: ASI COMO ESTUDIOS Y DICTAMENES A LAS SOLICITUDES PRE SENTADAS POR LA INICIATIVA PRIVADA PARA EL DESARROLLO DE LA IN-DUSTRIA PETROQUIMICA: OPINABA SOBRE LAS SOLICITUDES DE IMPORTA-CION Y EXPORTACION DE EQUIPO Y MATERIALES. Y REALIZABA ESTUDIOS SOBRE PROBLEMAS INDUSTRIALES CONCRETOS POR RAMAS. (MEMORIA DE -LA SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, 1959).

LA DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS QUEDO INTEGRADA POR UNA SUE DIRECCION DE INVESTIGACION TECNICA, DE LA CUAL DEPENDIAN DOS DEPARTAMENTOS EL DE ESTUDIOS ESPECIALES Y EL DE ESTUDIOS TECNICOS, Y LA SUBDIRECCION DE OPERACION, CON TRES DEPARTAMENTOS; EL DE FOMENTO INDUSTRIAL; DE CONTROL INDUSTRIAL Y EL DE ORGANIZACION INDUSTRIAL.

LA DIRECCION GENERAL DE COMERCIO CONTO TAMBIEN CON DOS SUBDIRECCIONES, Y LOS DEPARTAMENTOS DE COMERCIO EXTERIOR Y DE COMERCIO INTERIOR; DEPARTAMENTO DE POLÍTICA COMERCIAL Y ESTUDIOS ESPECIALES.

IA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA CONTO CON SEIS DEPARTAMENTOS: ESTADISTICAS ECONOMICAS, ESTADISTICAS SOCIALES, CENSOS DE REVOLECCION Y COORDINACION, DE AGRUPAMIENTOS MECANICOS Y TECNICOS

I A DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS ECONOMICOS SE INTEGRO CON LOS DEPARTAMENTOS DE PRODUCTOS, COMERCIO, INDUSTRIA Y BAROMETROS - ECONOMICOS.

LA DIRECCION GENERAL DE FOMENTO COOPERATIVO CONTO CON SEIS DE-PARTAMENTOS: PESCA; DE COOPERATIVAS DE PRODUCCION; COOPERATIVAS DE CONSUMIDORES; DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA; DE ESTUDIOS TECNI-COS CONTABLES Y DE FOMENTO. DEPARTAMENTO DE DELEGACIONES FEDERALES. LAS OFICINAS QUE INTE-GRARON ESTE DEPARTAMENTO FUERON: REVISION DE INFORMES; ADMINIS-TRATIVA; COMERCIO E INDUSTRIAS; PRECIOS Y NORMAS; PROPIEDAD IN-DUSTRIAL; ELECTRICIDAD; FOMENTO COOPERATIVO; ESTADISTICA; PESCA GAS; JURIDICA Y ARCHIVO. (SUS FUNCIONES ERAN LAS DE COORDINAR LAS LABORES DE LAS DELEGACIONES FEDERALES QUE LA SECRETARIA MAN TIENE EN EL INTERIOR DEL PAIS PARA ATENDER LOS PROBLEMAS ECO-NOMICOS REGIONALES Y REVISABA LOS INFORMES MENSUALES DE TRABAJO DE LOS DELEGADOS).

IAS FUNCIONES BASICAS DEL DEPARTAMENTO DE AUTOMOVILES FUERON OTORGAR LAS CUOTAS DE IMPORTACION DE AUTOMOVILES Y CAMIONES A LAS
PLANTAS ENSAMBLADORAS E IMPORTADORAS AUTORIZADAS; FIJAR LOS PRE
CIOS A LOS VEHICULOS SUJETOS A CONTROL; CONCEDER PERMISOS PERSO
NALES DE IMPORTACION DE VEHICULOS Y REALIZAR ESTUDIOS TECNICOS
DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ. EXISTIA UN COMITE CONSULTIVO DE 1M
PORTACION DE AUTOMOVILES Y EL JEFE DEL DEPARTAMENTO FUNGIA COMO
PRESIDENTE.

DEPARTAMENTO DE GAS TENIA LAS SECCIONES DE: SEGURIDAD Y LABORA-TORIO INSPECCION: REGISTRO Y CAPACITACION: MULTAS O SANCIONES Y DE AUTORIZACIONES. IV.6.3

# IAS FUNCIONES DE APOYO Y CONTROL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN EL PROCESO DE LA INDUSTRIA PRIVADA Y PUBLICA.

IV.6.3.1

PARA LA EMPRESA PRIVADA

EN 1930 SE DIO EL PRIMER PASO DE LA NUEVA ERA PARA LA INDUSTRIA LIZACION DEL PAIS, Y EN LA QUE SE EXPIDIO LA LEY DE PLANEACION GENERAL DE LA REPUBLICA (DIARIO OFICIAL, 12 DE JUNIO, 1930). ESTA, PROPONIA QUE TODA ACCION ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO OBEDE CIERA A UN PLAN O ESTUDIO PRECISO. PERO FUE SOLO LA SECRETARIA DE INDUSTRIA. COMERCIO Y TRABAJO LA QUE SE ENFRENTO Y PROCEDIO A ORGANIZAR UNA COMISION TECNICA Y DE ACCION ADMINISTRATIVA PARA EL ESTUDIO DE LA INDUSTRIA, PETROLEO, ELECTRICA, MINERIA, COMER CIO Y TRABAJO. ASI COMO LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA. EN ESA DECADA SE LLEVARON A CABO IMPORTANTES ESTUDIOS DE PLANIFICACION. ENTRE ELLOS LA PLANIFICACION Y FORMACION DEL CATASTRO Y PETROLEO, EL PLAN DE ACCION DEL CONSEJO NACIONAL DE AGRICULTURA Y PROGRA-MAG MINEROS, PETROLERO Y ACCION MILITAR. ADEMAS DE LA GRAN PRO LIFERACION DE CONSEJOS QUE SE DIERON HASTA PROPICIAR EL PLAN SE XENAL. QUE EN CIERTA FORMA PONDRIA LAS BASES PARA ORIENTAR LA FUNCION DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS PARA ORGANIZAR Y ORIENTAR LAS ACTIVIDADES DE LA ESFERA PRIVADA.

EL 17 DE ABRIL DE 1941 SE REFORMO POR LEY EL CONSEJO NACIONAL DE

ECONOMIA, PARA ASI ESTUDIAR Y PROPONER SALIDAS à LA PRODUCCION INDUSTRIAL, SOBRE TODO PARA DARLE ATENCION A LAS INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION. LA SECRETARIA DE ECONOMIA NACIONAL, POR MEDIO DE SU ACCION PROMOTORA, LLEVO A CABO IMPORTANTES ACCIONES TOMAN DO EN CUENTA LAS GRAVES REPERCUSIONES DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y LAS RESTRICCIONES PARA IMPORTAR Y EXPORTAR PRINCIPALMENTE, YA QUE EUROPA ERA EL MEJOR CLIENTE PARA LOS PRODUCTOS MEXICANOS, PARTICULARMENTE EN LA INDUSTRIA MINERA. POR DECRETO DEL 9 DE JULIO DE 1942 SE ESTABLECIO LA COMISION FEDERAL DE PLANIFICACION ECONOMICA, COMO UN ORGANISMO CONSULTIVO DE ESTA SECRETA RIA, LA POLITICA DE ESA EPCCA FUE: A) DESARROLLAR Y FOMENTAR LA INDUSTRIA NACIONAL; B) IMPEDIR LA INVASION DE PRODUCTOS EXTANDISCOS EN FI PAIS A PRECIOS INFERIORES, EI LLAMDO "DUMPING" Y C) RECLAMBUTAR LA PROTECCION ARANCELARIA. (MEMORIA DE LA SECRETA RIA DE ECONOMIA NACIONAL 1940-41).

LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CONTINUARON TRATANDO DE SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTABAN EN LAS ORGANIZACIONES DE LA INDUSTRIA PRIVADA. LA SECRETARIA DE ECONOMIA NACIONAL, ENVIO UN PROYECTO AL CONGRESO PIDIENDO QUE LA CAMARA DE
COMERCIO E INDUSTRIA RESPETARA EL CARACTER PUBLICO, AUNQUE TUVIERAN ELLOS CIERTA AUTONOMIA; UNA VEZ APROBADO LA SECRETARIA
TUVO FACULTADES DE NOMBRAR REPRESENTANTES ANTE DICHAS CAMARAS,
LAS CUALES TAMBIEN SE SEPARARON, YA QUE LOS INTERESES DEL COMERCIO TENIAN DIFERENTES NECESIDADES DE LAS QUE ATAÑEN A LA INDUISTRIA, LOS REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TENIAN
COMO FUNCIONES FORMAR LOS CONSEJOS DE DICHAS CAMARAS, LOS CUALES TENIAN VOZ Y DERECHO DE VOTO.

LAS ACTUACIONES Y LAS LABORES DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA NACIONAL CRECIERON CONTINUAMENTE Y HASTA SE DIERON CONFLICTOS DE COMPETENCIA CON LAS DEMAS SECRETARIAS E INSTITUCIONES ADMINISTRATIVAS, COMO SON LOS CASOS DE POR IMPULSAR LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO, ACTUARON PARA EVITAR HUELGAS Y CONFLICTOS LABORALES; O TAMBIEN TRATARON LO RELATIVO A LOS SUBSIDIOS O SOBRE DERECHOS DE IMPORTACION QUE LES CORRESPONDIAN AL PRIMERO EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y EL SEGUNDO A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. (MEMORIA, DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA NACIONAL 1942-1943).

LAS ACCIONES ANTERIORES PROMOVIDAS POR LA ADMINISTRACION PUBLICA MEXICANA, LE DIERON ENTRE OTRAS, IMPORTANCIA AL CRECIMIENTO ECONO MICO, ESTA ACCION DIRECTA Y DE CARACTER SUPLETORIO VA DESDE LA MO VILIZACION PARA TRATAR DE; "MODERNIZAR LAS INSTALACIONES EN LA INDUSTRIA NACIONAL, ASIMISMO SE BUSCO COMPRAR EQUIPOS Y MAQUINARIA QUE NO FUERA USADA Y ANTIGUA, PARA ASI MEJORAR EL VOLUMEN DE LA PRODUCCION". (MEMORIA SECRETARIA DE ECONOMIA NACIONAL 1948-1949).

LA SECRETARIA DE ECONOMIA NACIONAL, Y DESPUES DE ECONOMIA, CONTI-NUO EN ESA DECADA SIENDO LA PRINCIPAL INSTITUCION EN LA QUE SE BASARAN LAS DECISIONES Y EL CONTROL PARA LA INDUSTRIA, CON DISPO-SICIONES PARA CADA RAMA DE LA PRODUCCION, ASI, TAMBIEN POR MEDIO DE LAS CAMARAS INDUSTRIALES, ENTRE LAS QUE SE ENCONTRABAN; LA CA-MARA DE LA INDUSTRIA DEL CEMENTO; LA NACIONAL DE LA INDUSTRIA CE-RILLERA; NACIONAL DE INDUSTRIAS DE HIERRO Y ACERO; LA NACIONAL PESQUERA Y OTRAS. EN FIN, FUE FUNCION DE LA SECRETARIA APROBAR SOLICITUDES Y REFORMAR ESTATUTOS; CONCESIONES Y ADEMAS CONFLICTOS EN ESAS CAMARAS, ASI COMO COOPERAR PARA ELABORAR DIVERSAS LE YES, DECRETOS Y REGIAMENTOS CON RESPECTO A LA INDUSTRIA, POR EJEMPLO: LA LEY DE FOMENTO DE INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION Y LA LEY DE NORMAS INDUSTRIALES ASI COMO PARA REGLAMENTAR LAS EMPRESAS PUBLICAS Y DE ESTA MANERA PODER OFRECER PROMOCIONES, TANTO DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y OTROS PARA LAS ACTIVIDADES DONDE INVIRTIERA LA INICIATIVA PRIVADA (MEMORIA SECRETARIA DE ECONOMIA NACIONAL - 1952-1953).

IAS FACUITADES CONFERIDAS A LA SECRETARIA DE ECONOMIA Y POSTERIOR MENTE A LA SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ESTUVIERON INTERRE-LACIONADAS Y OTRAS VECES, ESAS PUNCIONES SE BIFURCABAN CON OTRAS DEPENDENCIAS COMO SON LOS CASOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, LA SECRETARIA DE PATRIMONIO Y CON LAS EMPRESAS PUBLICAS.

EN CUANTO AL IMPULSO FINANCIERO EL ESTADO MEXICANO SE BASO EN DIFERENTES INSTITUCIONES DE CREDITO PUBLICAS Y PRIVADAS, PERO SIEMPRE CON LA APROBACION COMO OBLIGACION DEL BANCO MEXICANO, S. A. Y LA VIGILANCIA DE LA COMISION NACIONAL BANCARIA, POSTERIORMENTE LOS CREDITOS A LA INDUSTRIA FUERON A TRAVES DE NAFINSA, ASI COMO LOS CREDITOS DEL EXTRANJERO, ESTO LLEVO TAMBIEN A UN INCREMENTO.

LA SECRETARIA DE HACIENDA INSTAURO EL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESU PUESTAL DENTRO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS, EL CUAL TENIA EL CONTROL DE INSTITUCIONES COMO: PEMEX, COMISION FEDERAL DE ELECTRICI DAD; FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO; LOTERIA NACIONAL; INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; COMPAÑIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES Y AERONAVES DE MEXICO ENTRE OTRAS (MEMORIA DE LA SECRETADE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 1947 - 1948) Y ES QUE, SEGUN EL ARTICULO 12 DE DICHA LEY, LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PODIA PROMOVER LA LIQUIDACION O EL TRASPASO DE LAS EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL, CUANDO ESTAS NO REALIZARAN FUNCIONES DE UTILIDAD O COMPETIAN CON EMPRESAS PRIVADAS.

# PARA LA EMPRESA PUBLICA

EN DICIEMBRE DE 1949 POR DECRETO SE IMPLANTO LA COMISION NACIONAL DE INVERSIONES PARA EL CONTROL, DE VIGILANCIA Y COORDINACION DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO. TAMBIEN SE LE ATRIBUYERON LAS FACULTADES A LA SECRETARIA DE BIENES NACIONALES E INSPECCION ADMINISTRATIVA CON LO RELACIONADO A EL PATRIMONIO DE PETROLEOS MEXICANOS Y DE PERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO, ASI TAMBIEN SUBSTITUIR A LA COMISION NACIONAL DE INVERSION EN LO QUE SE REFIERE AL CONTROL DE LA COMISION NACIONAL DE ELECTRICIDAD.

POSTERIORMENTE POR ACUERDO CON LA COMISION DE INVERSIONES EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1954 PASO A CONTROL DEL EJECUTIVO LOS CUALES ELABORA-RON PROGRAMAS DE INVERSION PARA LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS PUBLICAS. FINALMENTE CON LA LEY DE SECRETARIAS Y DEPARTAMENTOS DE ESTADO DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1958 SE CONSTITUYO LA SECRETARIA DEL PATRI MONIO NACIONAL, ATRIBUYENDOSE EL CONTROL Y VIGILANCIA EN SUS ASPECTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS EN LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUCIONES, EMPRESAS QUE MANEJABAN BIENES DE LA NACION, PARA ASI ASEGURAR EL DESARROLLO ECONOMICO Y APROVECHAR ESE PATRIMONIO.

LAS FACULTADES DE LA ANTERIOR SECRETARIA DE BIENES NACIONALES E INSPECCION ADMINISTRATIVA PASARON A LA SECRETARIA DE PATRIMONIO MACJONAL, DONDE SE DESTACAN LA DE: ESTAR REPRESENTADA LA SECRETARIA EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACION, JUNTAS DIRECTIVAS O DE GORIFERNO DE LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS SUJETAS A CONTROL, ASI COMO COMITES TECMICOS Y EN LOS FIDEICOMISOS DE INVERSION CONSTITUIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL; EMITIR OPINION SOBRE PROGRAMAS GENERALES DE ACTIVIDAD Y PRESUPUESTOS QUE DEBIERON PRESENTAR ANUALMENTE ESOS ORGANISMOS, ASI COMO LA APLICACION DE SURSIDIOS ENTRE OTROS MAS, EN FIN LA JUSTIFICACION FUE QUE LA SECRETARIA DEL PATRIMONIO NACIO NAL DEBIO DE ACTUAR EN EL CONTROL Y VIGILANCIA PARA LOGRAR GUARDAR EL INTLRES PUBLICO EN EL MANEJO ADECUADO DEL PATRIMONIO DEL ESTADO ESTE CONTROL SE LLEVO A TRAVES DE LA JUNTA DE GOBIERNO. 9

EN EL PERIODO DE LOS 50 LA PRODUCCION NACIONAL MANTUVO SU RITMO ASCENDENTE QUE CRECIO EN UN 6.2% ANUAL, DOBLE DEL INCREMENTO ANUAL DE POBLACION (MEMORIA DE LA SECHETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 1955-1958, P. 19-50).

"LA INVERSION DEL SECTOR PUBLICO QUE COMPONE EL SECTOR CENTRAL Y
LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL
ALCANZO, ENTRE 1955 Y 1958, 20'976,000 DE PESOS EN DONDE SE DIVIDIO
EN 7'691,700 DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, 9'749,600 DE EMPRESAS
ESTATALES Y DE PARTICIPACION, 1'942,600; ENTIDADES FEDERATIVAS, 1'413,000 DE PESOS". (MEMORIA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO
PUBLICO 1952 - 1958).

POR ELIO Y UNA SERIE DE RAZONES, EN 1958 SE CREO LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA, CON LA CUAL SE RUSCO UN MEJOR CONTROL DE PARTE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Y BUSCAR UN SISTEMA DE PLANEACION QUE HAHIA SIDO OLVIDADO EN AÑOS ATRAS Y CON LA CREACION DE ESTA SECRETARIA (DIARIO OFICIAL DEL 10 DE ENERO, 1959) LA FUNCION Y EL CONTROL DE LOS ORGANISMOS DEL ESTADO FUERON ASIGNADOS A ESTA SECRETA RIA; PARA LA DECADA DE LOS 60 SE ELABORARON PROGRAMAS DE INVERSION PARA NORMAR LA ACCION CONJUNTA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA; PARA PLANEAR Y CONTROLAR LA ACCION DEL GOBIERNO.

A FINALES DE LOS 60 LA LEY PARA EL CONTROL DE LOS ORGANISMOS DES CENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL (DIARIO OFICIAL 4 DE ENERO 1966). DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES, EL CONTROL Y FUNCIONES PARA COORDINAR ESTAS INSTITUCIONES SE EJERCITARON A TRAVES DE LAS SECRETARIAS DE PATRIMONIO NACIONAL, SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DE LA PRESIDENCIA. EN ESE PERIODO EL CONTROL ESTUVO A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y VIGILANCIA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE PARTICI PACION ESTATAL, PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE PATRIMONIO NACIONAL.

EN FIN, EL PROGRAMA DEL ESTADO EN ESE PERIODO TUVO LOS LINEAMIEN TOS Y METAS GLOBALES, EL PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL DE MEXICO, EN EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE DIAZ ORDAZ, SE BUSCO DE SARROLLAR POR SECTORES Y ASI INCENTIVAR UNA VEZ MAS A LA INDUSTRIA PRIVADA; EN EL IMPULSO AL SECTOR PUBLICO EN SUS RAMAS DE INDUSTRIA Y AGRICULTURA SE DIERON ATRAVES DE LAS REFORMAS A LA ADMINISTRACION PUBLICA Y DE LOS PROGRAMAS INDUSTRIALES FRONTERIZOS ENTRE OTROS.

HA SIDO EL ESTADO DEPENDIENTE EL RECEPTOR DE ESTE NUEVO RASGO CARACTERISTICO DEL GRAN CAPITAL, EL CUAL SE REFIERE A LA CONCENTRACION DE LA PRODUCCION CAPITALISTA EN MANOS DE LAS EMPRESAS PODEROSAS Y SUBSIDIARIAS, QUE MANEJAN UN CARACTER LOCAL Y TRANSNACIONAL A LA VEZ, ES DECIR EN EL INTERIOR DE LOS PAISES POBRES HAN
DESTRUIDO Y SUSTITUIDO LOS PATRONES DE PRODUCCION INDUSTRIAL Y AGRIGOLA, POR LOS NUEVOS MODELOS INTERNACIONALES QUE ELIMINAN A LOS
INCIPIENTES INDUSTRIALES O CAPITALISTAS LOCALES PARA CONVERTIRLOS
EN EMPLEADOS O MINIMOS SOCIOS Y. A VECES. EN NUEVOS TESTAFERROS.

EN EL ESTADO MEXICANO SE HAN DADO CARACTERISTICAS INTERESANTES
DEL TIEMPO DE MODELO DEL ESTADO DEPENDIENTE, PERO EN FORMA POR DEMAS <u>SUI-GENERISI</u> FUE NECESARIO HACER UN RASTRED ECONOMICO ATRAVES
DE LOS RUBROS MAS IMPORTANTES DE LA ECONOMIA, COMO SON LA INDUSTRIA
LIZACION Y SU INTERDEPENDENCIA CON EL CAPITAL FINANCIERO, PARA ASI
ENTENDER CUAL HA SIDO EL PAPEL DEL ESTADO MEXICANO ANTE LA CONCILIA
CION DE LA PRODUCCION Y DEL CAPITAL PRINCIPALMENTE EN EL CURSO DEL
TRARAJO, SE HA PODIDO COMPRENDER TAMBIEN CUAL HA SIDO EL DESARROLLO
DEI ESTADO CAPITALISTA MEXICANO, ASI COMO SU RELACION CON LA OLIGAR
QUIA FINANCIERO DE SUS PAISES Y DEL DOMINIO ECONOMICO Y POLÍTICO EN LA
VIDA DE LOS ESTADOS DEPENDIENTES.

EL ESTADO MEXICANO HA RECIBIDO UNA IMPORTANTE SUMA DE EXPORTACION DE CAPITALES DE LOS PAÍSES DESARROLLADOS, PRINCIPALMENTE DE LOS -E.U.A., LOS CUALES HAN SIDO ATRAVES DE CONCESIONES, CREDITOS, AYUDAS EMPRESAS SIBSIDIARIAS, TECNOLOGIAS Y OTROS, MEDIANTE LO CUAL EL IMPERIALISMO LO HA MANTENIDO BAJO SU ESFERA.

AL INVESTIGAR ESTA PARCELA DE LA REALIDAD: LA INDUSTRIALIZACION Y LA ACCION DEL APARATO ADMINISTRATIVO PUBLICO SE TRATAN PUNTOS ESEM CIALES Y LOS METODOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO MODERNO, EL PAPEL ECONOMICO, EL PESO POLÍTICO QUE TIENE EN LA VIDA DEL PAIS, ADEMAS DE LA INTERDEPENDENCIA Y RELACION CON EL GRAN CAPITAL Y LAS PRESIONES DE ESTE ULTIMO.

DURANTE IA MAYORIA DE LOS PERIODOS DEL MEXICO INDEPENDIENTE Y POSTERIOR A LA REVOLUCION, LA INICIATIVA PRIVADA MEXICANA HA DEPENDIDO Y HA SIDO SOSTENIDA POR EL ESTADO. EN EL MEXICO POSCOLONIAL, DICE UNA MOTA DE ESTEVAN DE ANTUÑANO: "SI EL BANCO DE AVIO REPRESENTADO POR EL GOBIERNO NO ESTUVIERA DIRIGIDO, MOVIDO E ILUSTRADO Y AUXII IADO CON LOS FONDOS PARA EL INTERES PARTICULAR, TAL VEZ, HABRIA PASADO UN SIGLO SIN QUE HUBIERAMOS TENIDO UNA MAQUINA DE ALGODON" (ANTUÑANO ESTEVAN. TOMO 1, P. 233). ESA FUE LA TONICA DE LA INICIATIVA PRIVADA EN LAS DECADAS POSTERIORES, SOLO QUE CON VARIANTES. EL ESTADO MEXICANO AL CREAR, REFORZAR Y JUSTIFICAR LA EMPRESA PUBLICA, ERA AL MISMO TIEMPO LEGITIMAR Y SOSTENER A LA EMPRESA PRIVADA, CON TODO Y LOS GRANDES BENEFICIOS QUE REPRESENTAN PARA EL NUCLEO DE INDUSTRIALES Y FINANCIEROS LOCALES, QUE POCO CRECIERON, PERO QUE SIEMPRE HAN ESTADO PRESENTES PARA RECIBIR LOS BENEFICIOS EN EXENCIONES DE IMPUESTOS. PRESTAMOS. PROTECCION. MATERIA

PRIMA BARATA, CLASE OBRERA SUMISA, FINANCIAMIENTO EN MAQUINARIA, EQUIPO Y OTROS, CON LA FINALIDAD DE REPRODUCIR LA ORGANIZACION Y LAS RELACIONES DE PRODUCCION E INSTITUCIONALIZAR Y ADULTERAR LAS INSTITUCIONES EN UNA SOCIEDAD REPRESENTADA POR EL ESTADO POLITICO MEXICANO. SIN DUDA HAN SIDO LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES Y ORGANISMOS INTERNACIONES FINANCIEROS, LAS PALANCAS POR LAS CUALES EL IMPERIALISMO HA IDO EXPANDIENDOSE, ADEMAS DE SER UNA DE LAS PUNTAS DE FLECHA PARA VULNERAR LA INDEPENDENCIA Y LA SOBERANIA DEL ESTADO MEXICANO. ESE PODERIO ECONOMICO DEL GRAN CAPITAL HA LLEVADO ADELANTE UN SINNUMERO DE ARGUCIAS Y MOVILIZACIONES EN PROPAGANDA ANTRAVES DE FILOSOFOS, ECONOMISTAS, SOCIOLOGOS E IDEOLOGOS, PARA ALCANZAR SUS OBJETIVOS, ASI COMO TAMBIEN COMPLOTS, TRASTORNOS EN LA CANZAR SUS OBJETIVOS, ASI COMO TAMBIEN COMPLOTS, TRASTORNOS EN LA CONOMIA DEL PAIS Y HASTA LOS SOBORNOS A ALTOS Y MENORES FUNCIONARIOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MEXICANA, CON TAIL DE TENER UN LU GAR PARA SEGUIR REPRODUCIENDOSE.

FN MEXICO LA APROPIACION DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION SE HAN CONVERTIDO EN UN INBRINCAMIENTO ENTRE 10 PUBLICO Y LO PRIVADO, YA QUE LO PRIVADO HA QUEDADO INSERTADO EN LO PUBLICO A TRAVES DE UNA GRAN - TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONOMICOS, NATURALES Y SOCIALES.

ESTA CONFUSION HA TENIDO INVERSA UNA REALIDAD CONCRETA DE PODER EN EL ESTADO MEXICANO, UN MODELO DE PODER PRESIDENCIAL Y UNIPERSONAL

EN IA QUE LOS GOBERNADOS HAN ESTADO ACEPTANDO Y JUGADO UN ROL INTERESANTE EN IA INDUSTRIALIZACION DEL PAIS: DE LOS PROBLEMAS QUE NO SE HAN PODIDO RESOLVER SON EL DESEMPLEO Y UN SALARIO ADECUADO CON LA PRODUCCION, LOS CUALES SE HAN TENIDO QUE BUSCAR PALIATIVOS COMO LA EXPLOTACION DEMOGRAFICA Y OTROS, PERO LA REALIDAD ES DIFERENTE. LOS GRANDES INCENTIVOS SIN CONTROL A LA INDUSTRIA HAN AGRAVADO EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO, PERJUDICANDO A LA AGRICULTURA, NO SOLO POR LA FAITA DE MANO DE OBRA TRANSFERIDA A LA URBE INDUSTRIAL SINO POR LA GRAN REPERCUSION DEL TRASLADO DE INGRESOS A FAVOR DE LOS INDUSTRIALES Y BANQUEROS SAQUEADO AL CAMPO MEXICANO, ASI COMO LOS CONSTANTES PRESTAMOS DEL EXTERIOR.

ESTE SONDEO HISTORICO DE LA SIMBIOSIS DE LA INDUSTRIALIZACION Y LA ADIMINISTRACION PUBLICA MEXICANA, REFLEJA UN DESORDEN EN SU BASE ORGANIZACIONAL ENTRE LO SOCIAL, ADMINISTRATIVO Y LO POLITICO SOBRE TDDO AL APLICAR LAS ESTRATEGIAS GLOBALES DEL ESTADO QUIZAS POR LA FALTA DE HOMBRES ADECUADOS AL PONERLAS EN PRACTICA DEBIDO A DOS RAZONES FUNDAMENTALES, LA PRIMERA PORQUE DURANTE UN LARGO PERIODO LOS ADMINISTRADORES PUBLICOS HAN SALIDO DEL PARTIDO POLÍTICO EN EL PODER, A TRAVES DEL "SISTEMA DE BOTIN EVOLUCIONADO" Y DONDE LA MAYORIA FUERON EMPIRICOS DE LA ADMINISTRACION, Y LA SEGUNDA HA SIDO EL POCO O NULO RESPETO A LA PLANIFICACION POR LOS CAMBIOS SEXENALES, ESTE DESCUIDO APARENTE REPRESENTA UN CONTROL EN EL MODELO DE PODER MEXICA NO, PERO UN DESCONTROL ECONOMICO QUE HA LIEVADO AL ENDEUDAMIENTO Y A LA DEPENDENCIA.

SI EN EL PORFIRISMO SE SEÑALO LA GRAN DEPREDACION DE LOS RECURSOS NATURALES MOTIVADA POR LA INVERSION EXTRANJERA, POSTERIOR A LA RE-VOLUCION DE 1910 ESOS DEPREDADORES, UTILIZANDO AHORA MECANISMOS MAS SOFISTICADOS EN UNA SOCIEDAD CON LA INICIATIVA PRIVADA MEXICANA Y ALGUNOS REPRESENTANTES PUBLICOS, AMPLIARON SU CARACTER DESTRUCTOR NO SOLO A LOS RECURSOS NATURALES SINO TAMBIEN A LOS ECONOMICOS Y SOCIALES. LA POLITICA PROTECCIONISTA HA SIDO LA PANACEA DE ESTA DEPREDACION DE RECURSOS, LA QUE DE HABER SIDO TRANSITORIA SE HU-HIESEN EVITADO DESPILFARROS, ENRIQUECIMIENTOS ILICITOS, SACADOLARES EN TODOS LOS PERIODOS DE DEVALUACIONES, ELIMINACION DE LAS PEQUE-ÑAS EMPRESAS MEXICANAS POR LAS TRASNACIONALES, EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO EN SOCIEDAD CON LOS MONOPOLIOS INDUSTRIALES Y LA APARICION DE LOS CONSORCIOS, EN FIN LOS RASGOS QUE SOBRESALEN EN LA FORMA O EL MODELO DE PODER MEXICANO.

OTRO PUNTO IMPORTANTE EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FUE EL SURGIMIEN TO DE LA BANCA DE FOMENTO, DEL TIPO DE LA NACIONAL FINANCIERA QUE FUNCIONO Y SE EXTENDIO EN DIFERENTES PARTES DEL MUNDO CAPITALISTA, AUNQUE SE CLASIFICARON DE TRES FORMAS: "LOS QUE TRABAJAN CON CAPITAL LES PRIVADOS, LOS QUE SON VERDADERAS AGENCIAS GUBERNAMENTALES Y LOS QUE EL CAPITAL ES APORTADO POR EL ESTADO Y PARICULARES.

EN MEXICO FUNCIONA CON EL TERCER MODELO AUNQUE LOS PARTICULARES SOLO ESTEN REPRESENTANDO EL 9% DE SU CAPITAL SOCIAL" (HERNANDEZ - DEIGADO JOSE, 1961). SI A LO ANTERIOR LE UNIMOS QUE ESTA INSTITUCION FINANCIERA HA DIRIGIDO SUS RECURSOS A LAS INSTITUCIONES CUYAS

RAMAS HAN SIDO DE INFRAESTRUCTURA, INCLUYENDO LAS DE ENERGIA ELECTRICA, FERROCARRILES, TRANSPORTE, CAMINOS, PRESAS, IRRIGACION, MINAS, CARBON, HIERRO, ACERO, CEMENTO Y OTROS; Y LA RAMA DE INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION EN LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, TEXTILES, CALZA DO, CELULOSA Y OTROS. CON ELLO PODREMOS IR DESCUBRIENDO PARTE DE LA REALIDAD DE LAS FORMAS COMO SE LLEVA A CABO LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y SOBRE TODO A QUIENES BENEFICIAN.

EL ESTADO MEXICANO HA TENIDO QUE ESTARSE LEGITIMANDO, COMO UN ESTADO CAPITALISTA CON EL CUAL HA TENIDO QUE PONER A ANDAR PROGRAMAS IN DUSTRIALES INADECUADOS Y SOSTENERLOS A GRAN COSTO ECONOMICO Y SOCIAL LOS PROGRAMAS FINANCIEROS E INDUSTRIALES FUERON MANEJADOS PARA IR IN CREMENTANDO EL SECTOR PUBLICO Y DE ESA MANERA JUSTIFICAR A LA EMPRESA PRIVADA.

"SI I.O PUBLICO NIEGA IO PRIVADO ES PRECISAMENTE PORQUE ATRAVES DE ESA NEGACION LO PRIVADO SE REAFIRMA Y SE REPRODUCE COMO TAL" (MARCOS P., 1977). POR ELLO EL ESTADO MEXICANO HA TENIDO COMO REGIA FUNDAMENTAL - SOSTENER A COSTA DE ENDEUDAMIENTOS Y CRISIS EL GASTO PUBLIGO Y A LA EMPRESA ESTATAL, PARA ASI SOSTENER LA INICIATIVA PRIVADA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA MEXICANA Y A SUS SOCIOS EXTRANJEROS.

LA FORMA DE GOBIERNO EN EL ESTADO MEXICANO FUE DANDO EL MODELO DE PODER EN DONDE EL ORGANO EJECUTIVO CENTRAL ES EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE QUIEN DEPENDE LA ADMINISTRACION PUBLICA, ES DECIR QUE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE CADA GO FERNANTE ES LA ESTRUCTURA O EL CRECIMIENTO DE SU APARATO ADMINISTRATIVO. DEBIDO TAMBIEN A QUE ES JEFE DE ESTADO, LOS ASPECTOS POLÍTICOS DEFINIRAN QUE LAS INSTITUCIONES ADMINISTRATIVAS SEAN COYUNTURALES, POR LA MISMA NECESIDAD DEL QUEHACER POLÍTICO DEL PRESIDENTE EN TURNO. 10

EL GRAN UNIVERSO DE DOMINACION DEL ESTADO POLITICO MEXICANO SOLO SE PUEDE ENTENDER ATRAVES DEL MODELO DE PODER CENTRADO EN EL PRE SIDENTE COMO REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO JEFE DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL YA QUE CON ELLA EL PODER SE CONCENTRA Y SU ORDEN JURIDICO LO LEGITIMA.

EN CUANTO A LA CONQUISTA DEL PODER DEL PRESIDENTE EN MEXICO SERIA CONVENIENTE HACER UN ANALISIS DEL MODELO DE PODER MEXICANO, Y ASI ILLEGAR A CONOCER TAMBIEN LA CONSERVACION DE ESE PODER Y NO CONFUNDIR AL ESTADO BURGUES CLASICO CON EL MODELO DEL ESTADO MEXICANO: UTILIZANDO EL MODELO DE MARX EN EL DIECIOCHO BRUMARIO DICE: "RONAPARTE, SE CREIA LLAMADO A GARANTIZAR EL ORDEN BURGUES" (MARX, 1955, P. 321) SOLO QUE LAS ENORMES DIFERENCIAS. ENTRE EL ESTADO BURGUES CLASICO Y EL DE MEXICO ESTAN EN LAS ESFERAS DE LO ECONOMICO Y 10 POLITICO, QUE SON COMPLETAMENTE DIAMETRALES. POR QUE EN MEXICO NO EXISTE EL ORDEN BURGUES. EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRA CION PUBLICA EN EL ESTADO MEXICANO, EN SU ACTIVIDAD PURAMENTE ADMINISTRATIVA, HA TENIDO QUE CRECER, TANTO PARA EL CONTROL DE LA

INVERSION PUBLICA COMO PARA EL CONTROL, DESEMPEÑO, ASESORIA Y RESPALDO A LA INVERSION PRIVADA Y HASTA EXTRANJERA.

EL ASPECTO JURIDICO EN SU REGULACION PARA LA INDUSTRIALIZACION EN EXENCIONES FISCALES Y OTRAS FRANQUICIAS; NO SIEMPRE EXISTIERON.

ANTES DE LA CONSTITUCION DE 1917 SE PROHIBIO TODO TIPO DE PROTECCIONES A LOS INDUSTRIALES (FRAGA GABINO, 1980, P. 18), AHORA EL ESTADO MEXICANO HA ESTADO INMERSO EN ESA CLASE DE LEYES DE FOMEN TO INDUSTRIAL, EN DONDE COMO ANTERIORMENTE SE AFIRMO ESAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS SOLO BENEFICIAN A UNA CLASE SOCIAL EN EL PODER PERJUDICANDO A LA MAYORIA, TANTO RURAL COMO URBANA; HAY QUIENES ARGUMENTAN EL BENEFICIO DE ESTE TIPO DE LEYES PROTECCIONISTAS Y SEÑALAN QUE LA FALLA NO ESTA EN LA LEY DE PROTECCION, SINO EN LA FALTA DE ADMINISTRADORES ALTAMENTE CAPACES PARA EL MEJOR MANEJO DE ESTA FRANQUICIA (MARTINEZ DEL CAMPO M. 1972, P. 154), SE ASEGURA QUE ESTE MECANISMO PROTECCIONISTA PROMOVIO EL CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA Y DEJO A UN IADO EL MODELO PRIMARIO, CON LOS RESULTADOS VISTOS HASTA LA FECHA Y QUE YA FUERON ANUNCIADOS.

LA DINAMICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA HA ESTADO RELACIONADA CON LA DIRECCION EFECTIVA SOBRE TODO EN LOS ASUNTOS PUBLICOS Y NO PUEDE SEPARARSE NI LIMITARSE EN ASUNTOS PURAMENTE TECNICOS Y OPE-RATIVOS, LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTABLECE POLÍTICAS EJECUTA Y CONTROLA ASUNTOS DE GOBIERNO, PERO TAMBIEN INTERVIENE EN ASUNTOS PUBLICOS Y PRIVADOS, Y ASI IOGRAR OBJETIVOS SOCIALES Y ECONOMICOS. LA ADMINISTRACION UTILIZO LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA DESARROLLAR EL CRECIMIENTO INDUSTRIAL, DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES POLÍTICAS DEL PRESIDENTE COMO JEFE DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. POR EL MODELO DE PODER QUE EXISTE EN MEXICO, LOS ADMINISTRADORES VEN LA GESTION DE LA ADMINISTRACION COMO NEUTRAL Y POCO COMPROMETIDA CON EL ORDEN SOCIAL, OLVIDANDOSE DE QUE LA OBLIGACION DE LOS GOBERNANTES IMPLICA UNA RESPUESTA CONGRUENTE DE SU POSICION COMO ADMINISTRADORES ANTE LOS GOBERNADOS.

DIFICIL ES EN GENERAL DIVIDIR LO POLITICO CON LO TECNICO, ESPECIAL MENTE EN LAS TOMAS DE DECISIONES, POR ESO LA INICIATIVA PRIVADA EN LA INDUSTRIALIZACION SE HA APROVECHADO EN UNA ADMINISTRACION PUBLI CA POCO AUTONOMA QUE SE HA DESVINCULADO DEL COMPROMISO COMO SERVIDORES PUBLICOS, Y LLEGAN POCO A CUESTIONAR LAS DIRECTRICES Y SU FON DO PARA CONSEGUIR SOLO LA FORMA.

DICE CHANES NIETO QUE EN EL ESTADO MEXICANO PARECE SER "QUE EL TIEMPO NO TRANSCURRE EN EL GOBIERNO Y EN LA ADMINISTRACION, QUE CONTINUA EN EL PASADO REITERANDO DECISIONES Y FAVORECIENDO A LOS PRIVILEGIADOS DE SIEMPRE" (CHANES NIETO, 1978). EN CONCLUSION ESTA TESIS TRATA DE ESTAR MAS EN LA ESFERA DE LO POLÍTICO Y DE COMPROMISO PARA ENTENDER LA REALIDAD EFECTIVA DEL ESTADO POLÍTICO Y DE SU COMPORTAMIENTO. TAMBIEN SE INTENTA COMPRENDER LA NATURALEZA DEL REGIMEN Y DE LOS RESORTES DE PODER, UTILIZADOS PARA LEGITIMARSE LOS GOBERNANTES ANTE LOS GOBERNADOS. UNA VEZ ENTENDIDO TODO - ELLO SE PODRAN VISLUMBRAR FORMAS MAS JUSTAS PARA ADMINISTRAR A LA SOCIEDAD.

# \_C\_A\_P\_I\_T\_U\_L\_O\_ IV\_

- SEGUN LOS ESTIMULOS ESTABLECIDOS EN LA CARTA DE PUNTA DEL ESTE DE 1961 HASTA 1969 SOLAMENTE MEXICO, BOLIVIA, NICARAGUA Y PANAMA LOGRARON UN CRECIMIENTO "PERCAPITA" IGUAL O SUPERIOR AL DE OTROS PAISES. ACLARACION: LA CATEGORIA.
- ESA COMISION COADYIVARIA ADEMAS "LA COMISION DE FINANCIAMIENTO EX TERIORES DE NACIONAL FINANCIERA" VEASEL NAFINSA 2954.
- EL REPORTE ANUAL DE NAFINSA DE 1959 SEÑALA QUE EN ESE AÑO LA ACTI 3 VIDAD BURSATIL LLEGO A SER MAYOR QUE NINGUM AÑO ANTERIOR, SE SUPE RO CON UN 20% AL AÑO ANTERIOR "CPERACIONES",
- ACUMRDO QUE DISPUSO QUE SECHETARIAS, DEPARTAMENTOS DE ESTADO, ORGANISMO DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL ELABORARAN UN PROGRAMA DE INVERSION DE 1960-1964. (DIARIO OFICIAL, 30
  DE JUNIO 1959).
- EMPRESAS QUE HAN COSTADO DEMASIADO DINERO PARA LOGRAR UNA MINIMA,
  PERO IMPORTANTE FUERZA DE TRABAJO Y QUE HOY ESTAN EN PELIGRO DE
  DESMANTELARSE POR LA PROMOCION DE ORGANISMOS INTERNACIONALES:
  VEASE: S. CORDERO Y S. GOMEZ TAGLE. REVISTA ALAP. " EL ESTADO Y
  LOS TRABAJADORES DE EMPRESAS ESTATALES EN MEXICO" 1979.

VEASE TAMBIEN LO SEÑALADO POR RENE VILLARREAL! DESEQUILIBRIO EXTERNO CASO MEXICO, 1976. "EL DESEQUILIBRIO EXTERNO ETAPA AVANZADA
6 DE SI. 1959-1970". LA DEUDA EXTERNA SE UTILIZO CONO MECANISMO COM
PENSADOR DEL DESEQUILIBRIO Y DADA LA INVERSION EXTRANJERA FUE NE
CESARIO QUE EL PAIS SE ENDEUDARA. ESTO CARACTERIZO LA POLITICA CO
MERCIAL EN MEXICO.

7 ESTE MECANISMO FUE SUGERIDO POR EL FMI, EN LA SIGUIENTE PARTE SE DEMUESTRA.

ACLARACION: PARA AMPLIAR ESTE TEMA Y TENER UN PANORAMA MAS AMPLIO EN CUANTO À LOS ORGANISMOS PARAESTATALES Y DE PARTICIPACION PUBLICA, CONSULTAR EL TRABAJO DE LOS PROFESORES ALEJANDRO CARRILLO Y SEGIO GARCIA RAMIREZ, LAS EMPRESAS PUBLICAS EN MEXICO. EDITORIAL PURRUA. EN ESTE TRABAJO SOLO SE TRATA DE INTERRELACIONARLO CON LA INDUSTRIALIZACION Y EL CRECIMIENTO DE APARATO ADMINISTRATIVO.

AQUI SE DEBE RECORDAR EL INTENTO DE 1930, LA LEY DEL 12 DE JUNIO DE 1930 DE PLANEACION GENERAL DE LA REPUBLICA, QUE PROPONIA A QUE "TODA ACCION ADMINISTRATIVA POR PARTE DEL GOBIERNO, DEBIA DE OBEDECER A UN PLAN DE ESTUDIO PREVIO", EL CUAL POCO DURO Y SE VOLVIO A PONER EN ESTE PERIODO DE 1960-1970.

PARA AMPLIAR VEASE: FRAGA GABINO; 1980, EN "LA ADMINISTRACION CEN TRALIZADA EN MEXICO" SOBRE EL CARACTER Y LA RELACION DEL PRESIDENTE COMO ORGANO POLÍTICO Y ORGANO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO AUTORIDAD ADMINISTRATIVA Y SU MANDO JERARQUICO Y LA SITUACION LEGAL DEL PRESIDENTE EN MEXICO.

#### CONCLUSIONES

COMO TODO REGIMEN CAPITALISTA, EL DE CARDENAS DEBE SER CONSIDERADO COMO UN REGIMEN REFORMISTA DE CORTE POPULAR QUE ROMPIO, LAS TRABAS ANTERIORES PARA POSIBILITAR UN DESARROLLO AMPLIADO DEL SISTEMA CAPITALISTA. EL GOBIERNO - SUBSECUENTE DE AVILA CAMACHO (1940-1946) MAS QUE "CONTRARREVOLUCIONARIO" POR OPOSICION AL DE CARDENAS COMO A VECES SE NOS QUIERE HACER VER, ES UN REGIMEN CONTRARREFORMISTA QUE SUBORDINO A LAS NECESIDADES DE LA EXPANSION INDUSTRIAL EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA DANDO PROTECCION A LAS NUEVAS INDUSTRIAS QUE HABIAN SURGIDO EN EL PERIODO DE LA GUIERRA.

DESDE 1950, AUNADO A ESTE CONTROL POLITICO A TRAVES DE LA REPRESION, LA MANIPULACION POLITICA Y ELECTORAL E IDEOLOGICA SOBRE LOS TRABAJADORES Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES QUE PUDIERAN REPRESENTAR UNA AMENAZA PARA LA ESTABILIDAD LA INVERSION DIRECTA NORTEAMERICANA GOZO DE UN CLIMA PROPICIO PARA LA INSTALA CION Y EXPANSION DE SUS NEGOCIOS.

EL CARACTER CONCENTRADO DE NUESTRA ECONOMIA COMO PRODUCTO DE LAS MEDIDAS PROTECTORAS DEL ESTADO COMO MECANISMO BASICO DEL DESARROLLO INTERNO A TRAVES DE LA INVERSION PRIVADA NACIONAL Y DE LA INVERSION EXTRANJERA EN AQUELLAS RAMAS BASICAS DESTINADAS A LA EXPORTACION Y EN LAS RAMAS MAS DINAMICAS PARA LA - INDUSTRIALIZACION SUSTITUTIVA DE IMPORTACIONES PREFIGURAN LOS RASGOS CARACTERIS TICOS DE UNA ECONOMIA DEPENDIENTE: INTEGRACION DE SU SISTEMA PRODUCTIVO A LA - ECONOMIA IMPERIALISTA EN ESTE CASO DE ESTADOS UNIDOS; DESARROLLO AMPLIADO EN - BASE A UNA MAYOR DEPENDENCIA TECNOLOGICA Y AL ENDEUDAMIENTO EXTERNO; DIVORCIO CRECIENTE DELAS NECESIDADES DE CONSUMO DE LAS ENORMES MASAS DE POBLACION DEL - APARATO PRODUCTIVO VOLCADO AL MERCADO MUNDIAL Y A LA SATISFACCION DE LA DEMANDA INTERNA DE LAS CLASES BURGUESAS PRIVILEGIADAS DE LA SOCIEDAD; ANEXION ECONOMICA, FENOMENO VISIBLE EN LA CRECIENTE FRANJA FRONTERIZA DEL PAÍS DE LAS INDUS TRIAS MAQUILADORAS Y DESARROLLO CONSTANTE Y CRECIENTE CONFORME SE DESARROLLA - EL CAPITALISMO DE LAS RELACIONES DE DEPENDENCIA Y SUBDESARROLLO QUE CONLLEVA - ESTE MODELO DE INDUSTRIALIZACION.

LA CARACTERISTICA MAS RELEVANTE DEL MODELO DE ACUMULACION DE CAPITAL A --

PARTIR DE LA DECADA DE LOS AÑOS CINCUENTA FUERON LA CRECIENTE CONCENTRACION DEL INGRESO QUE ACENTUO LA TENDENCIA AL CONSUMO SUNTUARIO, LA DISMINUCION DE LA TASA DE EMPLEO PRODUCTIVO, LA NO UTILIZACION O SUBUTILIZACION DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE LAS PLANTAS INDUSTRIALES POR FALTA DE INVERSION, LO QUE - FUE UN FACTOR DE ATRACCION DEL CAPITAL EXTRANJERO AL PAIS.

LA POLARIZACION DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA EN DINAMICA Y TRADICIONAL SOBRE LA BASE DE UNA ECONOMIA EN EXPANSION NO PODIA MAS QUE DESEMBOCAR EN UNA
PROFUNDA CRISIS DE LA QUE AUN NO NOS HEMOS PODIDO RECUPERAR.

EL ENDEUDAMIENTO PUBLICO Y PRIVADO ARROJO CIFRAS DESASTROZAS. ESTE PERIODO SE CARACTERIZO TAMBIEN POR UNA POLITICA RESTRICTIVA Y POR UN CRECIENTE DEFICIT DEL GASTO PUBLICO. EL SALDO EN CUENTA CORRIENTE DE LAS BALANZA DE PAGOS Y COMERCIAL FUE NEGATIVO. DE ESTA SUERTE, QUE PARA 1970, AÑO EN QUE FINALIZA NUESTRO ANALISIS, APROXIMADAMENTE EL 45 POR CIENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO EN MEXICO ESTABA DESOCUPADA SI SE ENTIENDE QUE ESTA PROPORCION DE PERSONAS SE ENCONTRABAN POR DEBAJO DEL SALARIO MINIMO YA DE POR SI INSUFICIENTE.

## \_B\_I\_B\_L\_I\_O\_G\_R\_A\_F\_I\_A\_

1979 - CORDERO SALVADOR, GOMEZ TAGLE.

"EL ESTADO Y LOS TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS ESTATALES EN MEXICO".

REVISTA LATINOAMERICANA DE ADMINISTRACION PUBLICA NUMERO 8 - 9 ·

EDITORIAL LIBROS DE MEXICO, S. A., MEXICO D.F. NUMERO DE PAGINAS 420.

1977 - ALVATER ELMAR.

"NOTAS SOBRE ALGUNOS PROBLEMAS SOBRE EL INTERVENCIONISMO DE ESTADO"

EI ESTADO EN EL CAPITALISMO CONTEMPORANEO.

EDITORIAL SIGLO XXI. 4A. EDICION, BOGOTA COLOMBIA 1982. NUMERO DE PAGINAS 314.

1967 - CERRONI UMBERTO.

INTRODUCCION AL PENSAMIENTO POLITICO.

EDITORIAL SIGLO XXI (TRADUCCION DE ARNALDO CORDOVA)
SEPTIMA EDICION 1975, ARGENTINA, NUMERO DE PAGINAS 87.

1083 - CORDERO SALVADOR, SANTIN R. TIRADO R.

EL PODER EMPRESARIAL EN MEXICO

EDITORIAL TERRA NOVA, PRIMERA EDICION, MEXICO D.F. 1983.

1940/1970 - DIARIO OFICIALES ( POR MES Y AÑO ).

1969 - H.V. BERTRAB.

REVISTA DE COMERCIO EXTERIOR.

1979 - CHANES NIETO JOSE.

"INSUFICIENCIA DEL MARCO JURIDICO DE LA DENOMINADA ADMI-NISTRACION PUBLICA PARAESTATAL EN MEXICO".

REVISTA LATINOAMERICANA DE ADMINISTRACION PUBLICA NUMERO 8 - 9.

EDITORIAL LIBROS DE MEXICO, S.A., MEXICO, D.F. NUMERO DE PAGINAS 420.

1983 - CHANES NIETO JOSE.

FORMACION DEL ESTADO MEXICANO CONTEMPORANEO
TRABAJO MIMEOGRAFIADO, NUMERO DE PAGINAS 66.

1981 - AYALA JOSE Y BLANCO JOSE.

"EL NUEVO ESTADO Y LA EXPANSION DE LAS MANUFACTURAS MEXI-CO 1877 - 1930".

DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA
EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONOMICA NUERO 39, PRIMERA
EDICION 1981, MEXICO, D.F., NUMERO DE PAGINAS 818.

1978 - HANSON LABET HENRY

IA EMPRESA PUBLICA Y DESARROLLO ECONOMICO.

EDITORIAL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA.

1940/1970 - HANCO DE MEXICO ANUARIOS

1983 - IANNT OCTAVIO.

EL ESTADO CAPITALISTA EN LA EPOCA DE CARDENAS EDITORIAL POPULAR ERA, SEGUNDA EDICION 1983, MEXICO, D.F. NUMERO DE PAGINAS 46. 1979 - ANTUÑANO ESTEVAN

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA INDUSTRIALIZACION EN MEXICO DE 1823 - 1846.

EDITORIAL SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, TOMO I, NUMERO DE PAGINAS 678, TOMO II, NUMERO DE PAGINAS 625.

MEXICO. 1979.

- 1984 CONSTITUCION POLITICA MEXICANA
  EDITORIAL PORRUA
- 1981 CORDERA ROLANDO Y ADOLGO ORIVE B.

  "INDUSTRIALIZACION SUBORDINADA"

  DESARROLLO Y GRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA

  EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONOMICA NUMERO 39.

  PRIMERA EDICION 1981, MEXICO. D.F. NUMERO DE PAGINAS 818.
- 1979 DURANT PONTE VICTOR M.

  MEXICO, LA FORMACION DE UN PAIS DEPENDIENTE

  EDITORIAL UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO 1979.

  PRIMERA EDICION, NUMERO DE PAGINAS 329.
- FECHA INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LAS ORGANIZACIONES OBRERAS
  EN MEXICO.

  CONGRESO DEL TRABAJO BIBLIOTECA GUADALUPE MENDOZA BARRUETO,
  DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL (COLOCACION
  131-88 M669 I).
  - 1940/1970 NACIONAL FINANCIERA ANUARIOS.

#### 1975 - MARX CARLOS

### EL CAPITAL, TOMO III

EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONOMICA, DECIMA EDICION 1975. MEXICO, D.F., NUMERO DE PAGINAS 953.

### 1970 - SOLIS LEOPOLDO

LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA RETROVISION Y PERSPECTIVA.
EDITORIAL SIGLO XXI, IIA, EDICION 1981, BOGOTA COLOMBIA,
NUMERO DE PAGINAS 319.

#### 1978 - SOLIS LEOPOLDO

"ESTABILIDAD ECONOMICA Y POLITICA MONETARIA"
LA ECONOMIA MEXICANA

EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONOMICA NUMERO 4. MEXICO SE-GUNDA EDICION 1978, NUMERO DE PAGINAS 605.

### 1981 - VELAZGO CIRO.

"BL DESARROLLO INDUSTRIAL DE MEXICO EN LA DECADA 1930 - 1940".

## DESAPPOLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA

SELECCION R. CORDERA, EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONOMI-CA NUMERO 39. PRIMERA EDICION 1981, MEXICO, D.F., NUMERO DE PAGINAS 818.

1940/1970 - SECRETARIA DE PATRIMONIO NACIONAL MEMORIA.

- 1972 MARTINEZ DEL CAMPO M.

  FACTORES EN EL PROCESO DE LA INDUSTRIALIZACION.

  EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONOMICA.
- 1982 URQUIDI VICTOR.

  "EL FUTURO DE LA ECONOMIA INDUSTRIAL"

  ECONOMIA E INDUSTRIALIZACION

  EDITORIAL NACIONAL FINANCIERA Y FONDO DE CULTURA ECONOMICA. PRIMERA EDICION 1982. NUMERO DE PAGINAS 291.
- 1917/1970 SECRETARIA DE ECONOMIA NACIONAL.

  SECRETARIA DE ECONOMIA Y SECRETARIA DE INDUSTRIA
  Y COMERCIO.

  MEMORIA
- 1976 ITURRIAGA JOSE.

  "LOS PRESIDENTES Y LAS ELECCIONES EN MEXICO"

  APORTACIONES AL CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACION FEDERAL

  AUTORES MEXICANOS, EDITORIAL SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

  MEXICO, D.F..1976. NUMERO DE PAGINAS 646.
- 1980 FRAGA GABINO

  DERECHO ADMINISTRATIVO

  EDITORIAL PORRUA, S.A. 1934. PRIMERA EDICION. NUMERO DE
  PAGINAS 510.
- 1960 MENDIETA Y NUÑEZ LUCIO.

  <u>LA ADMINISTRACION PUBLICA EN MEXICO</u>

  ( 50 AÑOS DE REVOLUCION ) NACIONAL FINANCIERA.

1969 - ORTIZ MENA A.

DESARROLLO ESTABILIZADOR, UNA DECADA DE ESTRATEGIA ECONO-MICA EN MEXICO.

REVISTA BANCARIA VOLUMEN 17, NUMERO 10, MEXICO, D,F, NUMERO DE PAGINAS 25.

1976 - STEPHEN SPENCER GOODS PEDD.

APORTACIONES AL CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACION FEDERAL (AUTORES EXTRANJEROS) EDITORIAL SECRETARIA DE LA PRESIDEN CIA. 1976. PRIMERA EDICION. NUMERO DE PAGINAS 547.

1982 - POULANTZAS NICOS.

HEGEMONIA Y DOMINACION EN EL ESTADO MODERNO, EDITORIAL GUADERNOS DEL PASADO Y PRESENTE, 5A, EDICION, MEXICO, D.F., NUMERO DE PAGINAS 130.

1961 - HERNANDEZ DELGADO JOSE

NACIONAL FINANCIERA COMO COADYUVANTE DE LA INDUSTRIALIZA-CION.

EDITORIAL NACIONAL FINANCIERA.

1975 - ENGELS FEDERICO.

ANTI DUHRING

EDITORIAI PUERLO Y EDUCACION INSTITUTO CUBANO DEL LIBRO. CUARTA EDICION 1975, NUMERO DE PAGINAS 522.

1977 - MARCOS PATRICIO.

ESTADO

EDITORIAL EDICOL, PRIMERA EDICION, MEXICO, 1977. NUMERO DE PAGINAS 127.

1976 - VILLARREAL RENE.

1978 - JANNETTI ELENA.

DESEQUILIBRIO EXTERNO EN LA INDUSTRIALIZACION DE MEXICO 1919 - 1975

EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONOMICA. 1976.

1960 - ROBLES GONZALO.

50 AÑOS DE REVOLUCION, NACIONAL FINANCIERA

1978. NUMERO DE PAGINAS 196.

- "PRESENTACION"

  REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.

  EDITORIAL UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES NUMERO 92. MEXICO
- 1971 HANSEN D. ROGER

  IA POLITICA DEL DESARROLLO MEXICANO

  EDITORIAL SIGIO XXI, IIA, EDICION, ROGOTA COLOMBIA NUMERO DE PAGINAS 219.
- 1974 --M.S. WIONCZEK, GERARDO BUENO Y J. NAVARRETE.

  TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA CASO MEXICO
  EDITORIAL FONDO DE CULTURA ECONOMICA.

  MEXICO, D.F., PRIMERA EDICION 1974, NUMERO DE PAGINAS 230.
- 1940/1970 SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

1981 - LECHNER NORBERT

"PRESENTACION"

ESTADO Y POLITICA EN AMERICA LATINA

EDITORIAL SIGLO XXI. PRIMERA EDICION 1981, BOGOTA COLOMBIA, NUMERO DE PAGINAS 335.

1977 - HEINZ R. SONTANG, H. VALENCILLOS.

"NOTA INTRODUCTORIA SOBRE LA PROBLEMATICA TEORICA DEL ESTADO CAPITALISTA"

EL ESTADO EN EL CAPITALISMO CONTEMPORANEO

EDITORIAI SIGLO XXI. CUARTA EDICION, BOGOTA COLOMBIA 1982 NUMBRO DE PAGINAS 314.

- 1976 SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA MEXICO ATRAVES DE LOS INFORMES PRESIDENCIALES
- 1977 MARX ENGELS

  OBRAS ESCOGIDAS

  EDITORIAL PROGRESO MOSCU, TOMOS I Y II, 1977. NUMERO DE
  PAGINAS C/U. 652.